

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO  
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### ***Ingresos de la actividad propia***

---

Tal y como se detalla en la nota 14.1 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2022 la Fundación tiene registrado, bajo el epígrafe “Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones”, un importe de 22.787.462,59 euros correspondientes, principalmente, a los ingresos originados por la gestión de centros de menores y por los convenios con entidades privadas, por importe de 22.674.969,01 euros y 112.493,58 euros, respectivamente, que suponen el 94% del total Ingresos de la actividad propia de la Fundación.

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ Revisión de la política contable de reconocimiento de ingresos aplicadas por la Fundación comprobando si la misma está de acuerdo con la normativa aplicable en España
- ▶ Comprobación que de acuerdo con el art. 28 de la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, la Fundación destina a la realización del fin fundacional al menos el setenta por ciento de las ventas e ingresos obtenidos anualmente, previa deducción de impuestos.
- ▶ Verificación de la documentación soporte justificativa de las aportaciones recibidas durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, incluyendo los acuerdos firmados, focalizándonos en su correcta contabilización y verificando que los mismos han sido aplicados a su finalidad como se establece en los acuerdos llevados a cabo por la fundación.
- ▶ Verificación de cobros, de las aportaciones recibidas durante el ejercicio 2022 seleccionadas a través de una muestra.
- ▶ Comprobación que la información revelada en la memoria de las cuentas anuales es adecuada y suficiente, cumplimiento con la información requerida según el plan sectorial.

---

### **Responsabilidad de los patronos en relación con las cuentas anuales**

Los patronos son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los patronos de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0580)



Narciso Serratosa González-Gros  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº 17064)



2 de mayo de 2023

ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 12/23/00758

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

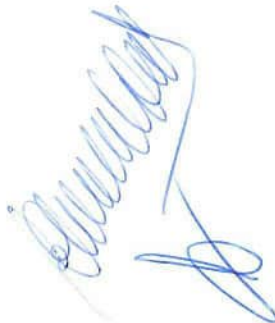
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**  
**Cuentas Anuales**  
**correspondientes al ejercicio anual terminado el**  
**31 de diciembre de 2022**

## ÍNDICE

- Balance de situación al 31 de diciembre de 2022
- Cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
- Anexo I – Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1 R.D. 1270/2003 de 10 de octubre.
- Anexo II - Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias



**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**  
**Balance de situación al 31 de diciembre de 2022**  
 (Expresada en Euros)

ACTIVO	Notas	2022	2021
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>197.018,78</b>	<b>68.554,59</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>102.654,59</b>	-
Aplicaciones informáticas		94.504,59	-
Otro inmovilizado intangible		8.150,00	-
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>57.134,30</b>	<b>28.072,49</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		57.134,30	28.072,49
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>7</b>	<b>37.229,89</b>	<b>40.482,10</b>
Otros activos financieros		37.229,89	40.482,10
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.167.498,52</b>	<b>1.139.067,14</b>
<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>7</b>	<b>1.259.037,20</b>	<b>256.136,16</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>140.817,15</b>	<b>156.946,51</b>
Deudores varios	7	44.500,63	78.799,05
Activos por impuesto corriente	13	-	614,45
Otros créditos con las Administraciones Públicas	13	96.316,52	77.533,01
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>7</b>	<b>24.352,21</b>	-
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>14.025,27</b>	<b>14.391,32</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>	<b>729.266,69</b>	<b>711.593,15</b>
Tesorería		729.266,69	711.593,15
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.364.517,30</b>	<b>1.207.621,73</b>



**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**  
**Balance de situación al 31 de diciembre de 2022**  
 (Expresada en Euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>9</b>	<b>832.032,96</b>	<b>2.059,69</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>(103.716,10)</b>	<b>2.059,69</b>
Dotación fundacional		220.000,00	220.000,00
Reservas		(696,89)	(696,89)
Otras reservas		(696,89)	(696,89)
Excedente de ejercicios anteriores		(906.784,68)	(1.580.609,13)
Excedentes negativos de ejercicios anteriores		(906.784,68)	(1.580.609,13)
Otras aportaciones de socios		689.541,26	689.541,26
Excedente/(Déficit) del ejercicio	<b>3</b>	(105.775,79)	673.824,45
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	<b>10</b>	935.749,06	-
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>273.127,66</b>	<b>115.439,89</b>
Provisiones a largo plazo	<b>11</b>	269.606,28	111.918,51
Otras provisiones		269.606,28	111.918,51
Deudas a largo plazo	<b>12</b>	3.521,38	3.521,38
Otros pasivos financieros		3.521,38	3.521,38
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.259.356,68</b>	<b>1.090.122,15</b>
Deudas a corto plazo	<b>12</b>	168.498,87	139.725,55
Otros pasivos financieros		168.498,87	139.725,55
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.067.303,20	894.348,41
Acreeedores varios	<b>12</b>	258.988,46	252.452,76
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	<b>12</b>	21.618,79	35.774,39
Pasivos por impuesto corriente	<b>13</b>	1.218,25	29,86
Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>13</b>	785.477,70	606.091,40
Periodificaciones a corto plazo		23.554,61	56.048,19
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>2.364.517,30</b>	<b>1.207.621,73</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**  
**Cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el**  
**31 de diciembre de 2022**  
 (Expresado en Euros)

	Notas	2022	2021
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Ingresos de la actividad propia</b>	<b>14.1</b>	<b>24.295.837,86</b>	<b>22.420.415,80</b>
Cuotas de usuarios y afiliados		-	400,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		22.787.462,59	21.104.315,34
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		1.508.375,27	1.315.700,46
<b>Gastos por ayudas monetarias y otros</b>		<b>(143.651,67)</b>	<b>(116.710,56)</b>
Ayudas monetarias	<b>14.2</b>	(103.710,73)	(78.065,61)
Otros gastos de gestión corriente		(39.940,94)	(38.644,95)
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>(110.508,05)</b>	<b>(256.036,63)</b>
<b>Otros ingresos de la actividad</b>		<b>15.035,66</b>	<b>17.914,36</b>
Ingresos accesorios y otros		15.035,66	17.914,36
<b>Gastos de personal</b>	<b>14.3</b>	<b>(20.439.973,04)</b>	<b>(18.298.468,58)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(16.455.045,04)	(14.626.733,67)
Cargas sociales		(3.984.928,00)	(3.671.734,91)
<b>Otros gastos de la actividad</b>		<b>(3.662.259,57)</b>	<b>(3.031.858,41)</b>
Servicios exteriores	<b>14.4</b>	(3.657.440,32)	(3.027.874,14)
Tributos		(4.819,25)	(3.984,27)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>14.5</b>	<b>(37.499,25)</b>	<b>(33.637,62)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>10</b>	<b>16.771,04</b>	<b>-</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>14.6</b>	<b>(736,14)</b>	<b>(141,49)</b>
<b>Otros Resultados</b>	<b>14.7</b>	<b>(28.389,33)</b>	<b>(17.474,94)</b>
<b>EXCEDENTE/(DÉFICIT) DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>(95.372,49)</b>	<b>684.001,93</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>14.8</b>	<b>(7.588,20)</b>	<b>(8.490,77)</b>
Por deudas con terceros		(7.588,20)	(8.490,77)
<b>EXCEDENTE/(DÉFICIT) DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>(7.588,20)</b>	<b>(8.490,77)</b>
<b>EXCEDENTE/(DEFICIT) ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(102.960,69)</b>	<b>675.511,16</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>13</b>	<b>(2.815,10)</b>	<b>(1.686,71)</b>
<b>A) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio</b>		<b>(105.775,79)</b>	<b>673.824,45</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>			
Subvenciones recibidas	<b>10</b>	935.749,06	-
<b>B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>		<b>935.749,06</b>	<b>-</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<b>935.749,06</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>		<b>829.973,27</b>	<b>673.824,45</b>

## FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Canaria de Juventud Ideo es una Fundación Pública constituida por tiempo indefinido al amparo de la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, mediante escritura otorgada en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria el día 6 de abril de 2001 ante el Notario de la misma ciudad Doña María del Pilar Rey y Fernández bajo el número de su protocolo 816, e inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias mediante resolución de la Dirección General de Administración Territorial y Gobernación de 19 de junio de 2001.

La Fundación se rige por sus estatutos sociales, por la ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y demás disposiciones legales aplicables.

Conforme a sus estatutos fundacionales, y siendo una entidad sin ánimo de lucro con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, tiene entre sus fines fundacionales el fomento, la promoción y el apoyo de actividades y acciones y programas destinados a la población infantil y juvenil de Canarias en aras a favorecer el desarrollo integral del individuo.

Además, cuenta con la acreditación como entidad colaboradora en materia de atención integral de menores otorgada por la extinta Dirección General de Protección al Menor y la Familia, número 154, de 30 de enero de 2003.

Forma parte del sector público autonómico y conforme a sus Estatutos, la Fundación actuará como medio propio personificado y servicio técnico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y de las entidades vinculadas o dependientes de la misma, de acuerdo con lo previsto en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en orden a la realización de cualquier tarea, prestación o servicio que, teniendo relación con las actividades anteriores, le encarguen o encomiende la Administración Pública de la Comunidad Autónoma y las entidades vinculadas o dependientes de la misma.

La Fundación tiene su domicilio social en la calle Primero de Mayo nº 12, 3º derecha, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

La actividad principal de la Fundación desde el año 2003, ha sido la prestación del servicio técnico de ejecución de medidas judiciales impuestas por los Juzgados de Menores en el marco de la ley orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de menores. Los ingresos totales obtenidos por la actividad principal de la Fundación han ascendido durante el ejercicio 2022 a 22.787.462,59 euros (21.104.315,34 euros en 2021) (Nota 14.1).

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente. Asimismo, la Fundación se rige por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

## FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Las cuentas anuales se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación. La dirección de la Fundación estima que las cuentas anuales serán aprobadas sin modificación significativa alguna.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

#### 2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

#### 2.2. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

#### 2.3. Principio de empresa en funcionamiento

La continuidad de la actividad de la Fundación está sujeta al mantenimiento de la financiación de la Comunidad Autónoma de Canarias. Los Patronos de la Fundación presentan las cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, al considerar que el Gobierno de Canarias continuará financiando a la Fundación para que ésta continúe desarrollando su actividad, que, por otra parte, es esencial para el buen funcionamiento del sistema de justicia juvenil un adecuado servicio a los menores.

#### 2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, los Patronos han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos claves acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

##### Provisiones por litigios

La Fundación tiene registrada una provisión por importe 269.606,28 euros (111.918,51 euros al 31 de diciembre de 2021) para cubrir posibles desembolsos a realizar por litigios con trabajadores de la Fundación (Nota 11). Adicionalmente, los asesores de la Fundación han calificado el riesgo de diferentes litigios mantenidos por la Fundación como posible pero no probable por un importe de 7.873.768,04 euros (7.791.512,02 euros en 2021), por lo que no han sido provisionados en las cuentas anuales (Nota 11). Del importe anterior en 2022, en lo que se refiere a otras demandas que no estén siendo contestadas por la Fundación o a la eventual existencia de una investigación o inspección por algún órgano regulatorio o fiscal, así como de algún incumplimiento legal por parte de la Fundación que pudiera tener como resultado un pasivo de importe significativo, la Fundación hace constar que sigue pendiente de sentencia por parte del Tribunal Supremo, la demanda que esta Fundación ha estimado en 7.000.000 de euros y que se hizo constar en las auditorías de los años 2021 y 2020, cuyo riesgo ha sido evaluado como posible al igual que el años anteriores.

## FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022 existen otros procedimientos de reclamaciones económicas de trabajadores cuya estimación asciende a 873.768,04 euros como posible.

#### Empresa en funcionamiento

Nos remitimos a lo indicado en el apartado 2.3 de esta memoria.

### 3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE / (DEFICIT)

A continuación, se detalla la propuesta de aplicación del excedente/ (déficit) correspondiente al ejercicio 2022:

(Euros)	2022
Base de reparto	
Excedente/(Déficit) del ejercicio	(105.775,79)
Distribución	
A Excedentes negativos de ejercicios anteriores	(105.775,79)

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

#### 4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

#### Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

#### 4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 – 10 años
Otro inmovilizado	10 años

En cada cierre de ejercicio, la Fundación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

#### 4.3. Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

#### 4.4. Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

## FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### Fundación como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

### 4.5. Activos financieros

#### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Fundación clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Al 31 de diciembre de 2022 la totalidad de sus activos financieros se clasifican en la siguiente categoría:

#### *Activos financieros a coste amortizado*

La Fundación clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Fundación mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.  
La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Fundación considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.
- Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Fundación cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

## FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Fundación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

#### Baja de balance de activos financieros

La Fundación da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Fundación ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Fundación, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Fundación registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Fundación reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Fundación, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.



## FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

- c) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han trasferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, su vez, dos posibles situaciones:
- El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.
  - El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): la Fundación continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.

#### Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

#### Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Fundación utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

#### Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo cuando se declara el derecho a recibirlos.

## FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### 4.6. Pasivos financieros

#### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Fundación clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Al 31 de diciembre de 2022, la totalidad de los pasivos financieros se incluyen en la siguiente categoría:

#### Pasivos financieros a coste amortizado

La Fundación clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

#### Baja de balance de pasivos financieros

La Fundación da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

## FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

#### 4.7. Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La Fundación evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

## FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

#### 4.8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Fundación.

#### 4.9. Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

#### 4.10. Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Fundación tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

## FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Fundación y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota

#### 4.11. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Fundación reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Fundación reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Fundación disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Fundación evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Fundación procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Fundación disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Conforme a lo dispuesto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación cumple los requisitos formales para acogerse al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Sociedades previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. En este sentido, la Fundación no tributa por los beneficios originados por sus actividades fundacionales.

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****4.12. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de actividad de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Dada la actividad que realiza la Fundación, su ciclo normal es inferior al año para todas las actividades que se desarrollan.

**4.13. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se han valorado según disponen las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

**4.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Debido al tipo de actividad desarrollada, la Fundación no mantiene activos de naturaleza medioambiental o pasivos derivados de actuaciones medioambientales. Por otra parte, no se ha incurrido en gastos o ingresos significativos durante el ejercicio, derivados de actuaciones medioambientales.

Respecto a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguros que se tienen suscritas.

**4.15. Transacciones con partes vinculadas**

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

**4.16. Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Fundación, frente a los terceros afectados.

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
**5. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
<b>Ejercicio 2022</b>				
Coste				
Propiedad industrial	320,00	-	-	320,00
Aplicaciones informáticas	60.476,38	102.157,06	(6.092,66)	156.390,78
Inmovilizado intangible en curso	-	8.150,00	-	8.150,00
	60.796,38	110.157,06	(6.092,66)	164.860,78
Amortización acumulada				
Propiedad industrial	(320,00)	-	-	(320,00)
Aplicaciones informáticas	(60.476,38)	(6.950,72)	5.540,91	(61.886,19)
	(60.796,38)	(6.950,72)	5.540,91	(62.206,19)
<b>Valor neto contable</b>	-			<b>102.654,59</b>
<b>Ejercicio 2021</b>				
Coste				
Propiedad industrial	320,00	-	-	320,00
Aplicaciones informáticas	60.476,38	-	-	60.476,38
	60.796,38	-	-	60.796,38
Amortización acumulada				
Propiedad industrial	(320,00)	-	-	(320,00)
Aplicaciones informáticas	(60.179,60)	(296,78)	-	(60.476,38)
	(60.499,60)	(296,78)	-	(60.796,38)
<b>Valor neto contable</b>	<b>296,78</b>			<b>-</b>

Todo el inmovilizado intangible está destinado al cumplimiento de los fines propios de la Fundación (Nota 16).

**5.1. Descripción de los principales movimientos**

Durante el ejercicio 2022, se han realizado inversiones en el inmovilizado intangibles derivadas del Proyecto Digitalización y Comunicación (Nota 10).

Las bajas del ejercicio 2022 se corresponden, principalmente, a softwares totalmente amortizado y que no se encontraba en uso.

**5.2. Otra información**

El detalle de los activos inmateriales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Propiedad industrial	320,00	320,00
Aplicaciones informáticas	54.105,72	60.476,38
	<b>54.425,72</b>	<b>60.796,38</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
**6. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
<b>Ejercicio 2022</b>				
Coste				
Instalaciones técnicas y otro inmovil. material	574.686,10	59.794,73	(51.851,08)	582.639,75
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas y otro inmovil. material	(546.623,61)	(30.548,53)	51.666,69	(525.505,45)
<b>Valor neto contable</b>	<b>28.072,49</b>			<b>57.134,30</b>
<b>Ejercicio 2021</b>				
Coste				
Instalaciones técnicas y otro inmovil. material	622.659,56	-	(47.963,46)	574.696,10
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas y otro inmovil. material	(561.104,74)	(33.340,84)	47.821,97	(546.623,61)
<b>Valor neto contable</b>	<b>61.554,82</b>			<b>28.072,49</b>

**6.1. Descripción de los principales movimientos**

Durante el ejercicio 2022, se han realizado inversiones en el inmovilizado material derivadas del Proyecto Digitalización y Comunicación (Nota 10).

Las bajas se corresponden fundamentalmente a mobiliario que se ha deteriorado con el uso normal. Las bajas del ejercicio 2022 han originado unas pérdidas netas por importe 736,14 euros (141,49 euros en el ejercicio 2021) que han sido contabilizadas en la cuenta de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" (Nota 14.6).

Todo el inmovilizado material está destinado al cumplimiento de los fines propios de la Fundación (Nota 16).

**6.2. Arrendamientos operativos**

La Fundación tiene arrendados varios centros, así como diversos vehículos y equipos informáticos, el coste total de los arrendamientos de estos elementos ascendió a 273.946,04 euros en 2022 (263.700,59 euros en 2021) (Nota 15.4). Los principales centros arrendados por la Fundación son los siguientes:

Nombre del Centro	Vencimiento
CMA Gran Canaria *	30/09/2022
Oficina Central Tenerife*	31/10/2022
CMA Fuerteventura*	01/08/2022
CMA Lanzarote – La Graciosa*	31/12/2022
CMA La Palma – Gomera – Hierro*	31/12/2022
GCE Guaydil*	01/07/2022
GCE El Drago*	31/12/2022
UCE Montañeta*	31/01/2022
Casa Nueva Cedro 2020*	30/09/2022
Oficinas Tenerife 2º planta	05/09/2029
Oficinas Tenerife 4º planta	05/09/2029

\*Contratos renovables anualmente tácitamente



**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
**6.3. Otra información**

La Fundación tenía instalaciones técnicas y otro inmovilizado material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2022 por importe de 445.643,42 euros (431.768,16 euros en 2021).

La Fundación tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

**7. ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición de los activos financieros es la siguiente:

(Euros)	Créditos, derivados y otros	
	2022	2021
Activos financieros a largo plazo		
Activos financieros a coste amortizado	37.229,89	40.482,10
Activos financieros a corto plazo		
Activos financieros a coste amortizado	1.327.890,04	334.935,21
	<b>1.365.119,93</b>	<b>375.417,31</b>

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Créditos, derivados y otros	
	2022	2021
Activos financieros no corrientes		
Inversiones financieras a largo plazo	37.229,89	40.482,10
Activos financieros corrientes		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	1.259.037,20	256.136,16
Deudores varios	44.500,63	78.799,05
Inversiones financieras a corto plazo	24.352,21	-
	1.327.890,04	334.935,21
	<b>1.365.119,93</b>	<b>375.417,31</b>

**7.1. Activos financieros a coste amortizado**
Créditos por operaciones comerciales

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Activos financieros a largo plazo		
Fianzas entregadas y pagos anticipados	37.229,89	40.482,10
Activos financieros a corto plazo		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	1.259.037,20	256.136,16
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	44.500,63	78.799,05
Fianzas entregadas y pagos anticipados	24.352,21	-
	1.327.890,04	334.935,21
	<b>1.365.119,93</b>	<b>375.417,31</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
Fianzas entregadas y pagos anticipados

La composición de este epígrafe y los movimientos de las diferentes cuentas que lo componen, son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo final
<b>Ejercicio 2022</b>					
Fianzas constituidas a largo plazo	40.482,10	27.600,00	(6.500,00)	(24.352,21)	37.229,89
Fianzas constituidas a corto plazo	-	-	-	24.352,21	24.352,21
	<b>40.482,10</b>	<b>27.600,00</b>	<b>(6.500,00)</b>	-	<b>61.582,20</b>
<b>Ejercicio 2021</b>					
Fianzas constituidas a largo plazo	40.482,10	-	-	-	40.482,10
	<b>40.482,10</b>	-	-	-	<b>40.482,10</b>

Usuarios y otros deudores de la actividad propia

La composición de este epígrafe del balance de situación y el movimiento de las partidas que lo componen, son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
<b>Ejercicio 2022</b>				
Otros deudores	256.136,16	1.081.713,95	(78.812,91)	1.259.037,20
Dudoso cobro	-	-	-	-
Correcciones por deterioro	-	-	-	-
	<b>256.136,16</b>			
<b>Ejercicio 2021</b>				
Otros deudores	158.499,76	233.502,90	(135.866,50)	256.136,16
Dudoso cobro	-	-	-	-
Correcciones por deterioro	-	-	-	-
	<b>158.499,76</b>			<b>256.136,16</b>

Deudores varios

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de deudores incluye a anticipos de personal por importe de 44.438,96 euros (78.216,75 euros en 2021).

**8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

La composición de este epígrafe es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Caja	9.984,04	11.809,70
Cuentas corrientes a la vista	719.282,65	699.783,45
	<b>729.266,69</b>	<b>711.593,15</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
**9. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS**

La composición de este capítulo del balance de situación y los movimientos de las diferentes cuentas que lo componen, son las siguientes:

(Euros)	Dotación fundacional	Reservas	Remanente	Otras aportaciones de socios	Subvenciones de capital	Excedente positivo/ (negativo) del ejercicio	TOTAL
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2020</b>	220.000,00	(696,89)	(705.422,52)	689.541,26	-	(875.186,61)	(671.764,76)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-	673.824,45	672.798,79
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	(875.186,61)	-	-	875.186,61	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	220.000,00	(696,89)	(1.580.609,13)	689.541,26	-	673.824,45	2.059,69
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	935.749,06	(105.775,79)	829.973,27
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	673.824,45	-	-	(673.824,45)	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>	220.000,00	(696,89)	(906.784,68)	689.541,26	935.749,06	(105.775,79)	832.032,96

Dotación fundacional

La Dotación Fundacional al 31 de diciembre de 2018, ascendía a 90.151,82 euros, con fecha 28 de diciembre de 2018, el Gobierno de Canarias aprobó el incremento de la dotación fundacional en 129.848,18 euros, que se hizo efectiva el 14 de enero de 2019, estableciéndose en 220.000 euros a partir de esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2020, el Patrimonio neto de la Fundación era negativo en un importe de 671.764,76 euros, como consecuencia del déficit del ejercicio. Este déficit se deriva del modelo de financiación del Encargo, tal y como considera la Intervención General en el informe emitido en diciembre de 2020 y agravada por las circunstancias atípicas del año 2020 (Covid-19).

Por este motivo, la Fundación inició los trámites con la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia, iniciando un expediente de nulidad por el exceso de gasto incurrido a fin de cubrir el déficit y recuperar el Patrimonio Neto hasta el importe de la dotación fundacional.

El 20 de mayo de 2021, la Fundación recibió el ingreso de 876.968,46 euros correspondientes al incremento extraordinario de gastos del año 2020.

De acuerdo con el art. 28 de la ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, la Fundación deberá destinar a la realización del fin fundacional al menos el setenta por ciento de las rentas e ingresos netos obtenidos anualmente, previa deducción de impuestos. No se considerarán rentas ni ingresos a estos efectos las cantidades aportadas en concepto de dotación fundacional. Las rentas e ingresos restantes, deducidos los gastos de administración, se destinarán a incrementar la dotación fundacional de la Fundación y podrá hacerse efectivo en el plazo de tres años a partir del momento de su obtención. Se entiende por gastos de administración aquellos directamente ocasionados a los Órganos de Gobierno por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación y de los que las Patronas tienen derecho a resarcirse.

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
**10. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES RECIBIDAS**

Los movimientos habidos en las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo final
<b>Ejercicio 2022</b>				
Subvenciones no reintegrables	-	952.520,10	(16.771,04)	935.749,06

La Fundación es beneficiaria de una subvención para sufragar los gastos del plan de digitalización y comunicación otorgada mediante Orden de la Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, número 1302/2022 de 28 de septiembre para la adquisición de equipamiento informático y servidores, instalación de sistemas de red, servicio de telefonía y comunicaciones, adquisición y desarrollo de APs y Software, software de protección digital y migración de la página web Fundación Ideo. El plazo inicial de ejecución era el 31 de diciembre de 2022.

Con fecha 14 de diciembre de 2022, la Fundación solicitó una prórroga hasta 30 de junio de 2023 de plazo de ejecución, que se resuelve a su favor con fecha 29 de diciembre de 2022. La Fundación se compromete a invertir 790.718,31 euros.

**11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

El detalle de provisiones es el siguiente:

(Euros)	A largo plazo	
	2022	2021
Provisión por litigios	269.606,28	111.918,51

Los movimientos habidos en estos epígrafes son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Saldo final
<b>Ejercicio 2022</b>				
Provisión por litigios	111.918,51	276.474,16	(118.786,39)	269.606,28
<b>Ejercicio 2021</b>				
Provisión por litigios	110.700,98	118.786,39	(117.568,86)	111.918,51

La Fundación tiene registrada una provisión por importe de 269.606,28 euros (111.918,51 euros al 31 de diciembre de 2021) para cubrir posibles desembolsos a realizar por litigios con trabajadores de la Fundación. Adicionalmente, los asesores de la Fundación han calificado el riesgo de diferentes litigios mantenidos por la Fundación como posible pero no probable por un importe de 7.873.768,04 euros (7.791.512,02 euros en 2021), por lo que no han sido provisionados en las cuentas anuales. Del importe anterior en 2022, en lo que se refiere a otras demandas que no estén siendo contestadas por la Fundación o a la eventual existencia de una investigación o inspección por algún órgano regulatorio o fiscal, así como de algún incumplimiento legal por parte de la Fundación que pudiera tener como resultado un pasivo de importe significativo, la Fundación hace constar que sigue pendiente de sentencia por parte del Tribunal Supremo, la demanda que esta Fundación ha estimado en 7.000.000 de euros y que se hizo constar en las auditorías de los años 2021 y 2020, cuyo riesgo ha sido evaluado como posible al igual que el años anteriores.

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022 existen otros procedimientos de reclamaciones económicas de trabajadores cuya estimación asciende a 873.768,04 euros como posible.

Las bajas se deben a la aplicación de la provisión del ejercicio anterior como consecuencia de los pagos realizados en concepto de indemnizaciones o a la desaparición del riesgo.

**12. PASIVOS FINANCIEROS**

La composición de los pasivos financieros es la siguiente:

(Euros)	Derivados y otros	
	2022	2021
Pasivos financieros a largo plazo		
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	3.521,38	3.521,38
Pasivos financieros a corto plazo		
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	449.106,12	427.952,70
	<b>452.627,50</b>	<b>431.474,08</b>

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Derivados y otros	
	2022	2021
Pasivos financieros no corrientes		
Deudas a largo plazo	3.521,38	3.521,38
Pasivos financieros corrientes		
Deudas a corto plazo	168.498,87	139.725,55
Acreedores varios	258.988,46	252.452,76
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	21.618,79	35.774,39
	449.106,12	427.952,70
	<b>452.627,50</b>	<b>431.474,08</b>

**12.1. Pasivos financieros a coste amortizado**
Débitos y partidas a pagar - Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
A largo plazo		
Deudas a largo plazo - Fianzas recibidas	3.521,38	3.521,38
A corto plazo		
Deudas a corto plazo		
Deudas a corto plazo convertibles en subvenciones	149.416,34	139.725,55
Proveedores de inmovilizado	19.226,16	-
Otras deudas a corto plazo	143,63	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	280.607,25	288.227,15
	449.106,12	427.952,70
	<b>452.627,50</b>	<b>431.474,08</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
Deudas a corto plazo convertibles en subvenciones

"Deudas a corto plazo convertibles en subvenciones" corresponden a subvenciones de explotación concedidas para la financiación de proyectos específicos que, a la fecha de cierre del ejercicio, no se han ejecutado. Tal y como se indica en la nota 4.9, estos importes se imputarán a ingresos en la medida en que se devenguen los gastos que están financiando. La Fundación considera que se incurrirá en estos gastos en el ejercicio siguiente. La composición de este epígrafe es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
E.T. Agüere Sostenible, Fase III	0,50	0,50
Proyecto Mareas	2,68	2,68
Proyecto Erasmus Duna 2018-2020	2.188,33	2.188,33
Proyecto Erasmus Ideojob 2019-21	23.993,00	23.993,00
Proyecto Igualdad Formal Vs Igualdad Rea	220,94	220,94
Proyecto Animandonos Gc VIII	(16,98)	-
Proyecto Animandonos Tfe VIII	(14,30)	-
Proyecto Orienta I	5.361,98	60.296,04
Proyecto Erasmus Tres de Tres 2022	7.410,54	-
Proyecto Animandonos GC IX	-	21.615,60
Proyecto Animandonos TFE IX	-	21.210,59
Proyecto Reforzando COMP IV	-	10.527,00
Proyecto cultivandonos Gran Canaria	20.202,32	-
Proyecto cultivandonos Tenerife	21.845,87	-
Proyecto reforzando competencias V	16.411,32	-
Proyecto Orienta	51.810,14	59.966,91
	<b>149.416,34</b>	<b>139.725,55</b>

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Acreedores varios	258.988,46	252.452,76
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	21.618,79	35.774,34
	<b>280.607,25</b>	<b>288.227,15</b>

**13. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Activo por impuesto corriente	-	614,45
Otros créditos con las Administraciones Públicas	96.316,52	77.533,01
	<b>96.316,52</b>	<b>78.147,46</b>
Pasivos por impuesto corriente	(1.218,25)	(29,86)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(785.477,70)	(606.091,40)
Retenciones practicadas	(311.072,73)	(245.072,28)
IGIC	(96,71)	(15,40)
Seguridad Social	(474.308,26)	(361.003,72)
	<b>(786.695,95)</b>	<b>(606.121,26)</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de las Patronas de la Fundación, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Fundación. "Otros créditos con las Administraciones Públicas" presenta el siguiente detalle:

(Euros)	2022	2021
H.P. Deudora aportaciones y por subvenciones concedidas	24.634,84	6.189,72
H.P. Deudora por otros conceptos	71.681,68	71.343,29
	<b>96.316,52</b>	<b>77.533,01</b>

Hacienda Pública deudora por aportaciones y subvenciones concedidas

El movimiento de Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas es como sigue:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Cobros	Saldo final
<b>Ejercicio 2022</b>				
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas	6.189,72	1.508.375,27	(1.489.930,15)	24.634,84
<b>Ejercicio 2021</b>				
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas	6.346,75	1.375.567,65	(1.375.724,68)	6.189,72

La Fundación está sujeta al control financiero de la Intervención General del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11/2006, de 11 de diciembre de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, y en el Decreto 4/2009, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Intervención General, por tanto, las subvenciones concedidas no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido aprobadas por dicho Organismo.

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

**13.1. Cálculo del Impuesto sobre Sociedades**

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Ejercicio 2022</b>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas	-	-	(105.775,79)
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas	-	-	(2.815,10)
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>			<b>(102.960,69)</b>
Diferencias permanentes	24.508.687,74	(24.377.576,01)	131.111,73
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>28.151,04</b>
<b>Ejercicio 2021</b>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas	-	-	673.824,45
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas	-	-	(1.686,71)
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>			<b>675.511,16</b>
Diferencias permanentes	21.817.492,06	(22.476.136,17)	(658.644,11)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>16.867,05</b>

Todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio están exentas, al derivarse de las comprendidas en el artículo 7, 1º de la Ley 49/2002, con la excepción de las rentas obtenidas de las máquinas de vending y Vodafone.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Base imponible	28.151,04	16.867,05
Tipo de gravamen	10%	10%
Cuota íntegra	2.815,10	1.686,71
Deducciones	-	-
<b>Cuota íntegra ajustada</b>	<b>2.815,10</b>	<b>1.686,71</b>

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a (cobrar)/ pagar es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Impuesto corriente	2.815,10	1.686,71
Retenciones y pagos a cuenta	(1.596,85)	(1.656,85)
<b>Impuesto sobre Sociedades a pagar/(devolver)</b>	<b>1.218,25</b>	<b>29,86</b>



**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
**14. INGRESOS Y GASTOS**
**14.1. Ingresos de la actividad propia**

El detalle de los ingresos de la actividad propia a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Cuotas de asociados y afiliados	-	400,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (Nota 1)	22.787.462,59	21.104.315,34
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	1.508.375,27	1.315.700,46
	<b>24.295.837,86</b>	<b>22.420.415,80</b>

El desglose de la partida "Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboradores" es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Organismos dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias	22.674.969,01	20.991.531,35
Entidades privadas	112.493,58	112.783,99
	<b>22.787.462,59</b>	<b>21.104.315,34</b>

"Organismos dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias", tiene el siguiente detalle:

(Euros)	2022	2021
Gestión de centros de menores	22.674.969,01	20.991.531,35

El detalle de Convenios con entidades privadas de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Convenio incorpora	40.000,00	38.131,28
Convenio Carné Joven	52.493,58	74.652,71
Convenio Colaboración Disa	20.000,00	-
	<b>112.493,58</b>	<b>112.783,99</b>

El detalle de las subvenciones imputadas al excedente del ejercicio es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Área De Juventud	275.000,00	237.000,00
Proyecto Reforzando Competencias	-	9.597,32
Aportación Gestión	1.118.830,83	1.000.000,00
Proyecto Animandonos GC VIII	-	16.560,75
Proyecto Animandonos TFE VIII	-	19.493,66
Proyecto Igualdad Formal VS Igualdad Real	-	7.715,06
Proyecto Animandonos GC IX	15.120,53	7.210,44
Proyecto Animandonos TFE IX	7.928,71	7.618,13
Proyecto Reforzando COMP IV	5.486,18	5.484,09
Proyecto Orienta	49.903,71	5.021,01
Proyecto Orienta II	3.044,20	-
Programa Erasmus tres de tres	13.299,46	-
Proyecto Cultivándonos Gran Canaria	10.702,60	-
Proyecto Cultivándonos Tenerife	9.059,05	-
	<b>1.508.375,27</b>	<b>1.315.700,46</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
**14.2. Ayudas monetarias**

El desglose de la partida "Ayudas monetarias" es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Ayudas monetarias individuales	(103.710,73)	(78.065,61)

Las Ayudas monetarias han sido destinadas a diferentes actividades, todas ellas relacionadas con los fines fundacionales.

**14.3. Gastos de personal**

El detalle de gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	(16.330.874,86)	(14.506.527,16)
Indemnizaciones	(124.170,18)	(120.206,51)
	(16.455.045,04)	(14.626.733,67)
Cargas sociales		
Seguridad social	(3.808.611,06)	(3.668.395,43)
Otros gastos sociales	(176.316,94)	(3.339,48)
	(3.984.928,00)	(3.671.734,91)
	<b>(20.439.973,04)</b>	<b>(18.298.468,58)</b>

**14.4. Servicios exteriores**

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Arrendamientos (Nota 6.2)	(273.946,04)	(263.700,59)
Reparaciones y conservación	(349.541,37)	(228.897,49)
Servicios profesionales independientes	(137.459,15)	(86.462,93)
Transportes	(205.468,62)	(176.750,69)
Primas de seguros	(85.155,48)	(83.893,80)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(81.616,01)	(94.498,95)
Suministros	(320.932,57)	(274.405,87)
Otros servicios	(2.203.321,08)	(1.819.263,82)
	<b>(3.657.440,32)</b>	<b>(3.027.874,14)</b>

**14.5. Amortización del inmovilizado**

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Inmovilizado intangible (Nota 5)	(6.950,72)	(296,78)
Inmovilizado material (Nota 6)	(30.548,53)	(33.340,84)
	<b>(37.499,25)</b>	<b>(33.637,62)</b>

**14.6. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado**

El detalle del deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Inmovilizado material (Nota 6.1)	(736,14)	(141,49)

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
**14.7. Otros resultados**

El detalle de otros resultados es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Gastos excepcionales	(37.085,47)	(24.326,03)
Ingresos excepcionales	8.696,14	6.851,09
	<b>(28.389,33)</b>	<b>(17.474,94)</b>

**14.8. Gastos financieros**

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Intereses por deudas a terceros		
Otros gastos financieros	(7.588,20)	(8.490,77)

**15. MEMORIA DE ACTIVIDADES Y APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**
**15.1. Actividades realizadas**

La Fundación de acuerdo a su objetivo fundacional realiza actividades dentro del sector de servicios sociales, y particularmente, en los ámbitos de actuación que se detallan a continuación:

**A) Atención a necesidades relacionales familiares y sociales:**
**Ejercicio 2022**

Denominación de la actividad	CIEM VALLE TABARES
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	TENERIFE
Denominación de la actividad	CIEM LA MONTAÑETA
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	GRAN CANARIA
Denominación de la actividad	UCE 8 CIEM LA MONTAÑETA
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	GRAN CANARIA
Denominación de la actividad	CMA Gran Canaria
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	GRAN CANARIA
Denominación de la actividad	CMA Tenerife
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	TENERIFE

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

Denominación de la actividad	CMA Fuerteventura
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	FUERTEVENTURA
Denominación de la actividad	CMA Lanzarote – La Graciosa
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	LANZAROTE
Denominación de la actividad	CMA La Palma - Gomera - Hierro
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	LA PALMA, GOMERA, HIERRO
Denominación de la actividad	Grupos de convivencia Educativa
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	TENERIFE
Denominación de la actividad	Grupos de convivencia Educativa
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	GRAN CANARIA
Denominación de la actividad	Hogar de Emancipación
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	TENERIFE
Denominación de la actividad	Hogar de Emancipación
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	GRAN CANARIA
Denominación de la actividad	Subprograma de Intervención Familiar
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	C.C.A.A. CANARIAS
Denominación de la actividad	Gestión Juventud
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	C.C.A.A. CANARIAS
Denominación de la actividad	Gestión de Menores
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	C.C.A.A. CANARIAS

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

**Ejercicio 2021**

Denominación de la actividad	CIEM VALLE TABARES
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	TENERIFE
Denominación de la actividad	CIEM LA MONTAÑETA
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	GRAN CANARIA
Denominación de la actividad	UCE 8 CIEM LA MONTAÑETA
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	GRAN CANARIA
Denominación de la actividad	CMA Gran Canaria
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	GRAN CANARIA
Denominación de la actividad	CMA Tenerife
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	TENERIFE
Denominación de la actividad	CMA Fuerteventura
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	FUERTEVENTURA
Denominación de la actividad	CMA Lanzarote – La Graciosa
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	LANZAROTE
Denominación de la actividad	CMA La Palma - Gomera - Hierro
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	LA PALMA, GOMERA, HIERRO
Denominación de la actividad	Grupos de convivencia Educativa
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	TENERIFE
Denominación de la actividad	Grupos de convivencia Educativa
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	GRAN CANARIA

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

Denominación de la actividad	Hogar de Emancipación
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	TENERIFE
Denominación de la actividad	Hogar de Emancipación
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	GRAN CANARIA
Denominación de la actividad	Subprograma de Intervención
Tipo de actividad	Familiar
Identificación de la actividad por sectores	Actividad propia
Lugar de desarrollo	Servicios sociales C.C.A.A.CANARIAS

**a.1 Descripción de la actividad**

**I. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA**

La Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, de Responsabilidad Penal de los Menores (LORPM), en su artículo 45.1, establece que la ejecución de las medidas adoptadas por los Jueces de Menores es competencia de Comunidades Autónomas, bajo el inexcusable control del Juez de Menores.

A su vez, el artículo 45.3 de la citada LORPM, establece que las Comunidades Autónomas podrán establecer los convenios o acuerdos de colaboración necesarios con otras Entidades, bien sean públicas, de la Administración del Estado, Local o de otras Comunidades Autónomas, o privadas sin ánimo de lucro, para la ejecución de las medidas de su competencia.

La Fundación, conforme a sus estatutos en vigor, es una Entidad sin fin lucrativo, con personalidad jurídica propia y capacidad plena de obrar para administrar y disponer de sus bienes en cumplimiento de sus fines, entre los que se encuentra "el fomento, promoción y apoyo de actividades, acciones y programas, destinados a la población infantil y juvenil de Canarias en aras de favorecer el desarrollo integral del individuo, eliminando, en lo posible, los obstáculos con los que se encuentren", inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el nº 150 y habilitada por la extinta Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia de atención integral a menores.

Así, la Fundación, como medio propio personificado y servicio técnico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, y a través de sus propios medios humanos, técnicos y materiales, presta el servicio de ejecución de las medidas judiciales mediante la realización de las actividades de carácter técnico y material a través de la figura del Encargo. Son objeto de la misma, la ejecución de las actividades que se atribuyen en las siguientes medidas judiciales, conforme a la definición establecida en el artículo 7 de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de menores (en adelante, LORPM), se relacionan a continuación:

- a) Internamiento en régimen cerrado, semiabierto y abierto, así como internamiento terapéutico en cualquiera de sus regímenes.
- b) Permanencia fin de semana en centro o en domicilio
- c) Libertad vigilada en sus distintas modalidades
- d) Prestaciones en beneficio de la comunidad
- e) Realización de tareas socioeducativas
- f) Tratamiento ambulatorio
- g) Convivencia en grupo educativo.

## FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Para la ejecución de las medidas judiciales objeto del Encargo, la Fundación lleva a cabo las siguientes actuaciones técnicas y materiales:

1. Actuaciones de carácter técnico:

- a) Apertura, gestión y custodia del expediente de ejecución de medidas judiciales
- b) Cumplir con los Protocolos de Actuación establecidos por la Entidad Pública en los expedientes de medidas judiciales.
- c) Incorporar en el diseño de sus programas de intervención educativa y terapéutica, así como en todas las actividades que desarrolle con menores y jóvenes y sus familias, en enfoque de género y de diversidad sexual.

2. Actuación de carácter material:

- Intervenir con las menores y los menores en las distintas áreas establecidas en su programa individualizado de ejecución de medida (PIEM), en los términos en que judicialmente haya sido aprobado y bajo las directrices que en su caso haya establecido la Entidad Pública en el ejercicio de su función de dirección técnica, llevando a cabo para ello las actividades de intervención individual y grupal que se hayan descrito en el correspondiente PIEM y ajustándose a los programas o líneas de intervención específicas que hayan sido recogidas en dicho documento.
- En las medidas privativas de libertad, la activación, mantenimiento, revisión y anulación de los protocolos especiales de seguimiento y el régimen de salidas. Asimismo, el ejercicio de la potestad disciplinaria sobre las y los menores residentes, las solicitudes de acompañamiento policial, y en general cuantas funciones atribuya la normativa vigente a los/as Responsables – Coordinadores de los CIEM.

3. No obstante, lo anterior, mediante Resolución de la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia (en adelante, Entidad Pública), se podrá desarrollar el contenido de las actuaciones técnicas y materiales, así como establecer aquellas que sean necesarias para la correcta ejecución de las medidas judiciales siempre y cuando el desarrollo de éstas no comporte a Ideo incurrir en un mayor coste económico que el previsto en el Encargo.

4. En ningún caso, la realización de actuaciones técnicas y materiales por parte de Ideo en el marco del presente Encargo podrá suponer el ejercicio de autoridad ni de potestades administrativas que en todo caso le corresponde ejercer a la Entidad Pública.

5. La realización de las actuaciones técnicas y materiales por parte de la Fundación se somete de forma permanente a la supervisión, control e inspección de la Entidad Pública, que, en el ejercicio de sus competencias y funciones, establece mediante Resolución los procedimientos a seguir por parte de la Fundación para la ejecución de las medidas judiciales encargadas.

La ejecución de las medidas judiciales encargadas se desarrolla en el marco de un programa de intervención con menores bajo la denominación de "Programa de Justicia Juvenil Ideo".

Este programa contiene la siguiente estructura:

- a) Parte I: Descripción general de la intervención técnica con menores y jóvenes en situación de conflicto con la Ley, líneas de actuación, principios rectores de la intervención, objetivos educativos y terapéuticos.
- b) Parte II: Descripción de los subprogramas de intervención en contextos privativos de libertad, de intervención en contextos no privativos de libertad de carácter residencial y de intervención en contextos no privativos de libertad de carácter no residencial.
- c) Parte III: Descripción de los subprogramas transversales de intervención familiar, de orientación e inserción laboral y de preparación para la vida adulta independiente.

## FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### II. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

a) Realizar las actividades técnicas y materiales descritas en la instrucción 3ª en los términos y condiciones previstas en el Encargo y en las Resoluciones que en el ejercicio de sus potestades de ordenación dicte la Entidad Pública.

b) Ejecutar los contenidos de los subprogramas que conforman el Programa de Justicia Juvenil aprobado por Resolución de la Entidad Pública.

c) Gestionar los recursos establecidos en la instrucción 6ª conforme a las normas de organización y funcionamiento que sean aplicables a cada uno de ellos y en las condiciones de calidad en la prestación de servicios establecidas.

d) Cumplir de manera leal y diligente las instrucciones jurídicas, técnicas y administrativas, que, con arreglo al ordenamiento jurídico, le sean dictadas por la Entidad Pública, en particular, los Protocolos de Actuación para la ejecución de medidas judiciales.

e) Ejecutar las medidas judiciales de una forma coordinada con el entorno familiar de las menores y los menores.

A estos efectos, se distingue entre una intervención familiar ordinaria y una especializada.

La intervención ordinaria comprende las actuaciones de apoyo y orientación a la familia con el propósito de favorecer cambios, facilitar pautas educativas, potenciar y valorar las capacidades y recursos propios de la familia y su implantación en el proceso educativo de la persona menor y si fuera necesario, su derivación hacia otros recursos especializados. Esta intervención se lleva a cabo por los equipos técnicos de los recursos residenciales o no residenciales donde se cumplen las medidas judiciales.

Cuando concurren circunstancias específicas debidamente justificadas que precisan un mayor nivel de intervención en el ámbito familiar, la persona menor o joven y su familia son derivados al subprograma transversal de intervención familiar.

f) Inserción, orientación y en su caso acompañamiento efectivo de las y los menores cuando por razón del contenido de su medida judicial o circunstancias personales sea necesario su derivación a recursos públicos o privados de intervención psicológica, psiquiátrica y/o por uso, abuso o dependencia a sustancias tóxicas. Velar por la atención, de ser necesaria, en materia de discapacidad y dependencia.

g) Comprobar y en su caso ayudar a la menor y al menor para que cuando tenga la edad legal para ello se encuentre dada o dado de alta o inscrita o inscrito en sistemas públicos de búsqueda de empleo o de formación para el trabajo, así como para que ejerza su derecho a la educación, obligatoria o voluntaria, formación profesional, asistencia sanitaria y en su caso protección social, e igualmente si fuere el caso para la tramitación de los reconocimientos de discapacidad y dependencia.

h) Mantener informada a la Entidad Pública de cualquier incidencia que se produzca en la atención de las menores y los menores, comunicándolo con carácter inmediato, en especial, respecto de aquellas incidencias que sean objeto de protocolo de información establecido por la Entidad Pública.

i) En la medida de convivencia en grupo educativo, costear a la menor y al menor o joven aquellos gastos derivados de la ejecución de la medida, no sólo los relativos a su propia estancia en el recurso, como puedan ser la comida, el aseo o la vestimenta, sino también los que se precise para su inserción en recursos externos tales como la asistencia a actividades lúdicas, deportivas, educativas, entre otras, o el acceso a prestaciones materiales como puedan ser transporte o medicamentos, entre otros.



## FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

j) Auxiliar económicamente a las menores y los menores y jóvenes que por razón de su acreditada situación de escasez de recursos económicos se vean impedidos de poder llevar a cabo actuaciones esenciales en la ejecución de su medida judicial, en aspectos tales como a título de ejemplo, tasas por la expedición de documentos oficiales, fotografías, transporte, entre otros.

k) Implementar de manera transversal a todos los subprogramas una línea de intervención, a través de técnicos especializados, cuyo objeto sea el establecimiento de itinerarios de orientación, formación e inserción en el mercado de trabajo partiendo de la base de que, alcanzada la edad legal para ello, la actividad laboral retribuida es uno de los principales factores de protección contra la reincidencia delictiva.

l) Asumir los gastos de mantenimiento de los servicios a que se refiere la instrucción 13ª del Encargo.

m) Proporcionar manutención a las menores y los menores que en cumplimiento de su medida judicial deban permanecer en los CMA en el horario comprendido entre las 13:00 y las 16:00 horas.

n) Presentar anualmente un informe-memoria sobre el funcionamiento de los subprogramas. La Entidad Pública podrá establecer el contenido mínimo al que deba ajustarse el informe – memoria.

ñ) Abstenerse de realizar comunicaciones oficiales a los juzgados de menores y Fiscalía de Menores en el marco del presente Encargo salvo aquellas que hayan sido previamente autorizadas por la Entidad Pública o que se circunscriban al ámbito estricto de la ejecución de una medida judicial concreta y les corresponda realizar conforme al protocolo de ejecución de medida judicial que se haya establecido.

o) Cumplir con la normativa e instrucciones aprobadas por el Gobierno de Canarias en materia de ejecución de servicios externos que se concierten en el ámbito del sector público autonómico y en particular en el marco del acuerdo del Consejo de Gobierno de 12 de septiembre de 2013, y sus posteriores modificaciones o los que sustituyan a éste, respecto de su apartado 3.2 relativo a la designación y funciones de interlocutores por parte de la entidad contratada y la Entidad Pública cuya redacción se da por transcrita en el presente acuerdo.

p) Informar a la Entidad Pública, a través del Protocolo de Información que se establezca por parte de ésta, respecto de las medidas privativas de libertad, acerca de los ingresos, reingresos, evasiones y quebrantamientos, de la activación mantenimiento y desactivación de protocolos específicos de seguridad, observación y autolisis, de las separaciones cautelares de grupo con duración superior a 2 horas, de los traslados sanitarios urgentes e ingresos hospitalarios, de las alteraciones graves o colectivas del orden interno, de las incidencias graves en los sistemas de seguridad y vigilancia y la relación semanal de permisos de salida, de menores por tipo de medida judicial y de expedientes disciplinarios incoados y resueltos.

Respecto de las medidas judiciales de convivencia en grupo educativo, comunicar a la Entidad Pública relación semanal de ingresos, reingresos y no regresos y altercados graves en los grupos de convivencia educativa.

En la medida de prestaciones en beneficio de la comunidad, la relación mensual de los recursos en los que se insertan las y los menores para el cumplimiento de la medida judicial de prestaciones en beneficio de la comunidad.

2. Respecto del personal que preste sus servicios en el ámbito del programa de justicia juvenil, esta se compromete además a dar cumplimiento de las obligaciones establecidas en la instrucción 14ª del Encargo.

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****III. OBJETIVOS**

El objetivo de la Fundación prestataria de estos servicios de ejecución de medidas judiciales privativas y no privativas de libertad, consiste en ofrecer una atención integral a las y los menores de edad penal de entre 14 a 23 años sobre los que ha recaído una sentencia judicial o una medida cautelar. Sus actividades, en líneas generales, se concretan en la consecución de los siguientes objetivos específicos:

Objetivos específicos de las medidas privativas de libertad (Internamiento):

1. Garantizar el efectivo cumplimiento de la medida de internamiento dictada por la autoridad judicial en cuanto medida de contención, proporcionando un clima de seguridad integral tanto para las menores y los menores internados como para el personal que desarrolla sus funciones.
2. Asegurar la asistencia integral de las menores y los menores internados, tanto sanitario como educativa y social, en estricto cumplimiento del marco legal de referencia y ateniéndonos a cuanta Normativa y Legislación territorial, comunitaria y nacional se someta la gestión de este centro en el ejercicio de su cometido.
3. Garantizar una convivencia estable y ordenada, fundamentada en el respeto a los derechos individuales.
4. Intervenir en la incidencia y prevenir la proclividad delictiva.
5. Capacitar personal, laboral y socialmente a las personas residentes, dotándoles de estrategias y herramientas para su integración adaptativa y efectiva.
6. Fomentar la participación en actividades y optimizar la utilización de los recursos sociocomunitarios externos, en aras de la inserción y normalización, de acuerdo con la normativa de régimen interno y la legislación vigente.
7. Potenciar de forma específica la intervención familiar conjunta en pro de su coparticipación y corresponsabilidad.
8. Preparar para la vida en libertad de forma progresiva en virtud de la elevación, cuando así proceda, de permisos de salida que abundan en el ejercicio responsable de la libertad.
9. Fomentar la autodisciplina y prosocialidad, asunción normativa y de pautas de interrelación en aras a su adaptación personal y social, así como funcional.
10. Intervenir terapéuticamente en la salud e higiene mental, evaluando, diagnosticando e interviniendo ante la existencia de psicopatologías, ante situaciones de crisis y en general, fomentando el desarrollo integral, la estabilidad y equilibrio psicológico.
11. Reducir riesgos y daños en el ámbito de la educación para la salud, y de forma particular ante la persistencia en el uso / abuso de tóxicos y psicoactivos.
12. Asesorar, orientar y capacitar laboralmente, potenciando la red de recursos existentes, de acuerdo con la fase y finalización de la medida judicial impuesta.
13. Dar continuidad, e incluso iniciar la formación académica de las y los menores residentes.
14. Favorecer la integración, en el máximo respeto a sus costumbres, de las y los menores emigrantes.
15. Asumir los gastos derivados del desplazamiento de familiares directos de menores residentes en otras islas distintas a la del centro de internamiento en pro a la reunificación familiar.

Objetivos específicos de las medidas no privativas de libertad (Programa de Medio Abierto):

16. Crear un clima de trabajo que permita la integración de las y los jóvenes en el recurso donde van a cumplir la medida.
17. Elaborar un Proyecto Educativo común y transversal para el cumplimiento de las medidas que permita trabajar sobre los factores de riesgo dinámicos detectados de forma individualizada y potenciar los factores protectores que inhiban comportamientos delictivos futuros.
18. Favorecer el cumplimiento de los objetivos que se incluyan en los Proyectos Individuales de Ejecución de la Medida.
19. Prevenir la comisión de nuevos delitos y/o faltas, desde el trabajo individualizado basado en la relación, en la empatía y el desarrollo de la autonomía del y de la joven.
20. Incorporar a las y los jóvenes a las dinámicas de encuentro y participación juveniles existentes como una alternativa socioeducativa desde el ocio.

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

21. Establecer canales de comunicación y trabajo con las familias de las y los jóvenes participantes y facilitar la conexión de éstas con recursos especializados propios de la Fundación Ideo (Programa de Intervención con Familia) o de otras entidades.
22. Potenciar sinergias entre los distintos recursos técnicos existentes en la propia Fundación, y en el entorno inmediato del y de la menor para favorecer el aprovechamiento de las alternativas y desarrollar los escenarios potenciales para el cumplimiento de las medidas.
23. Promocionar procesos de relación con las diferentes instituciones con competencia en materia de menores con medidas judiciales que favorezcan el encuentro y la coordinación.

**IV. PROGRAMAS Y RECURSOS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES**

**A) SUBPROGRAMA DE INTERNAMIENTO (PDI)**

En el ámbito del SUBPROGRAMA DE INTERNAMIENTO se comprende la ejecución de las medidas judiciales privativas de libertad para lo cual Ideo gestiona los siguientes Centros de Internamiento Educativo para menores (CIEM), ambos titularidad de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias: CIEM VALLE TABARES, CIEM LA MONTAÑETA y UNIDAD DE CONVIVENCIA EDUCATIVA ADSCRITA A LA MONTAÑETA (UCE 8).

En cada uno de los CIEM señalados se implementan las medidas judiciales privativas de libertad que mediante Resolución de la Entidad Pública se establezcan.

El subprograma de internamiento a través de los centros gestionados ofrece una capacidad de alojamiento conjunta de ciento ochenta y cinco (185) plazas, distribuidas de la siguiente forma:

- CIEM VALLE TABARES: 100 plazas
- CIEM LA MONTAÑETA: 70 plazas
- UCE 8: 15 plazas adscrita a la Montañeta.

Corresponde a la Entidad Pública, en el ejercicio de sus potestades administrativas, la designación del CIEM en el que haya de cumplirse una medida judicial privativa de libertad, de forma que puede designar libremente cualquiera de los dos centros en función de la ocupación efectiva de los mismos en cada momento y en atención al principio de máxima proximidad al entorno social del menor o de la menor.

CIEM	MEDIDAS JUDICIALES
Ejercicio 2022	372

EJERCICIO 2022	NÚMERO DE USUARIAS Y USUARIOS
CIEM VALLE TABARES	199
CIEM LA MONTAÑETA	159

**B) SUBPROGRAMA DE MEDIO ABIERTO RESIDENCIAL (PMAR)**

En el ámbito del SUBPROGRAMA DE MEDIO ABIERTO RESIDENCIAL se comprenderá la ejecución de la medida judicial de convivencia en grupo educativo para lo cual Ideo gestiona siete (6) grupos de convivencia en grupo educativo (GCE).

A través de los GCE señalados se implementa una oferta total de ochenta (80) plazas residenciales distribuidas de la siguiente forma:

- GCE DRAGO: 10 plazas
- GCE CEDRO: 10 plazas
- GCE TAJINASTE: 12 plazas
- GCE TABAIBA: 10 plazas (hasta junio del 2022)
- GCE AGUAYO: 8 plazas
- GCE GUAYDIL: 10 plazas
- GCE CHINIQUE: 10 plazas

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

Cuando por razones sobrevenidas derivadas del número efectivo de medidas de convivencia impuestas por los juzgados de menores se precisará de un mayor número de plazas residenciales, IDEO, sin coste adicional para la Administración, articulará las medidas técnicas, organizativas y de recursos necesarias para que en el ámbito de los GCE establecidos se puedan albergar un máximo de dos plazas adicionales.

No obstante, hay que destacar que a mediados del año pasado se procedió con el cierre de uno de los Grupos de Convivencia Educativa de Tenerife, por una reducción de ocupación de menores con medida judicial de convivencia en grupo educativo.

GRUPOS DE CONVIVENCIA EDUCATIVA	PLAZAS
Ejercicio 2022 (primer semestre)	70
Ejercicio 2022 (segundo semestre)	60

A continuación, se detallan los datos de ocupación, del ejercicio 2022, que evidencia el descenso que ya veníamos experimentando desde el ejercicio 2020/2021:

PROMEDIO DE OCUPACIÓN GRAN CANARIA 2022	Nº	%
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO AGUAYO	6	75
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO GUAYDIL	6,67	66,7
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO CHINIQUE	5,17	51,7
<b>PROMEDIO TOTAL</b>	<b>5,95</b>	<b>64,5</b>

PROMEDIO DE OCUPACIÓN TENERIFE 2022	Nº	%
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO DRAGO	8,92	89,2
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO TAJINASTE	7,42	61,83
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO CEDRO	8,83	88,3
<b>PROMEDIO TOTAL</b>	<b>8,83</b>	<b>79,77</b>

Los datos de la ocupación en los grupos de convivencia educativa, al finalizar el año 2019 y conforme a la oferta de plazas en aquel momento, 38 en Gran Canaria y 42 en Tenerife, el porcentaje de ocupación se encontraba en torno al 74% y al 90% respectivamente.

Al contrastar este dato de 2019 con el porcentaje de ocupación al finalizar 2020, los Grupos de Convivencia Educativa de Gran Canaria se encontraban el torno al 58% y los de Tenerife en torno al 81%. Evidenciándose una disminución considerable de la ocupación, especialmente, en Gran Canaria y de ahí la necesidad que surgió el pasado año de cerrar al menos uno de los Grupos de Convivencia Educativa, para optimizar recursos humanos y materiales.

Por ende, durante el año 2021 el promedio de ocupación por hogar fue el siguiente:

PROMEDIO DE OCUPACIÓN GRAN CANARIA 2021	Nº	%
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO AGUAYO	5	62,5
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO GUAYDIL	6	60
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO CHINIQUE	5	50
<b>PROMEDIO TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>57</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

<b>PROMEDIO DE OCUPACIÓN TENERIFE 2021</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO DRAGO	7	70
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO TAJINASTE	7	58
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO CEDRO	6,5	65
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO TABAIBA	6,5	65
<b>PROMEDIO TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>64</b>

Tal y como se evidencia del promedio de ocupación, Gran Canaria se encontraba en torno al 57% de las 28 plazas ofertadas durante 2021, alcanzando el dato más alto de ocupación de los tres hogares los cuatro últimos meses del año, y siendo diciembre el mes que más usuarios y usuarias hemos tenido de forma simultánea, en concreto 22. En cuanto a los Grupos de Convivencia Educativa de Tenerife, los mismos han estado en torno al 64% respecto de las plazas ocupadas, alcanzando la ocupación más alta durante los meses de verano, junio, julio y agosto, siendo el máximo 30 usuarios y usuarias en el mes de junio.

**C) SUBPROGRAMA DE MEDIO ABIERTO NO RESIDENCIAL (PMANR)**

En el ámbito del SUBPROGRAMA DE MEDIO ABIERTO NO RESIDENCIAL que comprende todas las medidas judiciales no privativas de libertad encomendadas salvo la de convivencia en grupo educativo, la Fundación gestiona cinco (5) Centros de Medio Abierto (CMA) como espacios físicos de carácter polivalente.

En particular, la Fundación gestiona un CMA en las islas de Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote (con cobertura mediante el desplazamiento de sus técnicos a la isla de La Graciosa si fuese necesario), Fuerteventura y en la isla de La Palma que da cobertura mediante el desplazamiento de sus profesionales en caso de ser necesario a las islas de La Gomera y El Hierro.

En su conjunto, los CMA ofertan un máximo de trescientas sesenta y cinco (365) plazas.

En atención a la capacidad de respuesta de los equipos técnicos que están adscritos en cada momento a los distintos CMA, la Entidad Pública puede derivar a las y los menores a cada uno de estos centros en función de la medida judicial que deban cumplir, así como en atención al principio de máxima proximidad al entorno social de la menor y del menor.

Se entiende por plaza cada menor con independencia del número de medidas judiciales que éste tenga impuesta y que sean de simultáneo cumplimiento salvo que la ejecución de varias medidas judiciales comporte la intervención de varias y varios profesionales, en cuyo caso, cada medida judicial computará como plaza. En particular, esta última previsión es de aplicación en los casos en que el menor o la menor tenga impuesta una medida judicial de libertad vigilada complementada con tratamiento ambulatorio.

Los CMA de cada una de las islas se ubican en las capitales insulares.

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

RECURSO	MEDIDA	PLAZAS
<b>Ejercicio 2022</b>		
CMA Fuerteventura	Permanencia fin de semana en domicilio Libertad vigilada Prestación de servicios en beneficio de la comunidad. Tareas socioeducativas Tratamiento Ambulatorio	60
CMA Lanzarote – La Graciosa		75
CMA La Palma – Gomera - El Hierro		30
CMA Gran Canaria	Libertad vigilada Prestaciones en beneficio de la comunidad Tareas socioeducativas Tratamiento ambulatorio	100
CMA Tenerife	Libertad vigilada Prestaciones en beneficio de la comunidad Tareas socioeducativas Tratamiento ambulatorio	100

EJERCICIO 2022	NÚMERO DE USUARIAS Y USUARIOS
CMA GRAN CANARIA	193
CMA LANZAROTE	104
CMA FUERTEVENTURA	79
CMA TENERIFE	207
CMA LA PALMA-LA GOMERA Y EL HIERRO	35

**D) SUBPROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR (PIF)**

En el ámbito del SUBPROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR (PIF), la Fundación dispone de dos equipos técnicos en ambas islas capitalinas que se desplazan a las islas no capitalinas con la finalidad de implementar un área específica de intervención familiar en toda la comunidad autónoma, a la que serán derivadas y derivados aquellas y aquellos menores que cumpliendo medida judicial con Ideo precisen una intervención familiar especializada.

Los equipos técnicos que se conforman, en su conjunto, poseen una capacidad de respuesta para la atención de un máximo de ciento cincuenta (150) menores. A continuación, se exponen los datos del número de familias atendidas por el PIF, durante el ejercicio 2021, en todo el Programa de Justicia Juvenil:

EJERCICIO 2022	NÚMERO DE FAMILIAS
PIF LAS PALMAS	119
PIF SANTA CRUZ DE TENERIFE	100

**E) SUBPROGRAMA DE EMANCIPACIÓN**

En el ámbito del SUBPROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA ADULTA INDEPENDIENTE (EMANCIPACIÓN), la Fundación gestiona dos hogares de emancipación, cada uno de ellos en ambas islas capitalinas, uno en Gran Canaria y otro en Tenerife, con capacidad máxima para albergar seis (6) jóvenes por hogar, y comprendiendo, por tanto, una oferta de doce plazas.

A continuación, se exponen los datos del número de usuarias y usuarios del Subprograma de Preparación Para La Vida Adulta Independiente durante el ejercicio 2022:

EJERCICIO 2022	NÚMERO DE USUARIAS Y USUARIOS
EMANCIPACIÓN GRAN CANARIA	11
EMANCIPACIÓN TENERIFE	21

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
**V. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS**

Dada la estructura del Encargo en la que los gastos están claramente diferenciados por su condición de variable o fija, cualquier desviación tanto en el presupuesto de ingresos como en el de gastos, está directamente relacionada con el número de menores sujetos a cada uno de los niveles.

**a.2 Recursos humanos empleados en la actividad**

Actividad	Descripción actividad	Número de personal		Nº horas/ año	
		Eventual	Asalariado	Realizado	Previsto
<b>Ejercicio 2021</b>					
CIEM La Montañeta	Medidas de internamiento	62	123	374.164	374.164
CIEM Tabares	Medidas de internamiento	66	173	482.929	482.929
CMA Fuerteventura	Medidas no privativas de libertad	-	5	10.074	10.074
CMA Lanzarote	Medidas no privativas de libertad	-	5	11.784	11.784
CMA La Palma	Medidas no privativas de libertad	-	3	6.232	6.232
GCE Drago	Medidas no privativas de libertad	2	11	27.384	27.384
GCE Cedro	Medidas no privativas de libertad	3	8	23.168	23.168
GCE Tajinaste	Medidas no privativas de libertad	2	10	25.032	25.032
GCE Tabaiba	Medidas no privativas de libertad	1	2	6.728	6.728
GCE Aguayo	Medidas no privativas de libertad	4	11	30.891	30.891
GCE Guaydil	Medidas no privativas de libertad	5	8	24.872	24.872
GCE Chinique	Medidas no privativas de libertad	4	7	22.488	22.488
PIF Las Palmas	Medidas no privativas de libertad	-	3	6.992	6.992
PIF Tenerife	Medidas no privativas de libertad	-	3	6.072	6.072
CMA Tenerife	Medidas no privativas de libertad	-	16	32.384	32.384
CMA Las Palmas	Medidas no privativas de libertad	2	11	27.992	27.992
Piso emancipación GC	Medidas no privativas de libertad	3	3	10.856	10.856
Piso emancipación Tenerife	Medidas no privativas de libertad	1	6	13.640	13.640
Transversal Las Palmas	Medidas no privativas de libertad	-	1	1.696	1.696
Transversal Tenerife	Medidas no privativas de libertad	-	2	3.568	3.568
Gestión Juventud Las Palmas	Medidas no privativas de libertad	-	2	3.792	3.792
Gestión Juventud Tenerife	Medidas no privativas de libertad	-	2	4.048	4.048
Gestión Menores Tenerife	Medidas no privativas de libertad	-	5	10.160	10.160
Gestión Menores Las Palmas	Medidas no privativas de libertad	2	17	34.196	34.196
		<b>157</b>	<b>437</b>	<b>1.201.142</b>	<b>1.201.142</b>
<b>Ejercicio 2021</b>					
CIEM La Montañeta	Medidas de internamiento	71	92	331.223	331.223
CIEM Tabares	Medidas de internamiento	57	157	435.093	435.093
CMA Fuerteventura	Medidas no privativas de libertad	2	3	10.160	10.160
CMA Lanzarote	Medidas no privativas de libertad	-	5	10.160	10.160
CMA La Palma	Medidas no privativas de libertad	-	3	6.432	6.432
GCE Drago	Medidas no privativas de libertad	3	10	26.624	26.624
GCE Cedro	Medidas no privativas de libertad	6	5	22.784	22.784
GCE Tajinaste	Medidas no privativas de libertad	5	7	25.302	25.302
GCE Tabaiba	Medidas no privativas de libertad	6	9	30.240	30.240
GCE Garoe	Medidas no privativas de libertad	1	5	13.064	13.064
GCE Aguayo	Medidas no privativas de libertad	8	5	28.010	28.010
GCE Guaydil	Medidas no privativas de libertad	5	4	20.104	20.104
GCE Chinique	Medidas no privativas de libertad	7	2	19.184	19.184
PIF Las Palmas	Medidas no privativas de libertad	1	3	8.128	8.128
PIF Tenerife	Medidas no privativas de libertad	-	4	7.648	7.648
CMA Tenerife	Medidas no privativas de libertad	1	15	32.560	32.560
CMA Las Palmas	Medidas no privativas de libertad	5	9	28.032	28.032
Piso emancipación GC	Medidas no privativas de libertad	5	1	10.688	10.688
Piso emancipación Tenerife	Medidas no privativas de libertad	4	2	12.432	12.432
Gestión Juventud Las Palmas	Medidas no privativas de libertad	-	2	4.064	4.064
Gestión Juventud Tenerife	Medidas no privativas de libertad	-	2	4.064	4.064
Gestión Menores Tenerife	Medidas no privativas de libertad	-	1	2.832	2.832
Gestión Menores Las Palmas	Medidas no privativas de libertad	4	17	37.135	37.135
		<b>191</b>	<b>363</b>	<b>1.125.963</b>	<b>1.125.963</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

**a.3 Beneficiarios o usuarios**

Actividad	Numero Beneficiarios	
	Prevista	Realizada
<b>Ejercicio 2022</b>		
CIEM Valle Tabares	100	95
CIEM La Montañeta	85	78
CMA Fuerteventura	60	45
CMA Lanzarote	75	47
CMA La Palma/La Gomera/EI Hierro	30	14
CMA Gran Canaria	100	79
CMA Tenerife	100	96
GCE Drago	10	9
GCE El Cedro	10	7,5
GCE Tabaiba	10	6
GCE Tajinaste	12	9
GCE Aguayo	8	6
GCE Garóe	10	7
GCE Guaydil	10	5
GCE Chinique	6	6
Emancipación GC	6	5
Emancipación TF	150	125
Subprograma Intervención Familiar	100	95
<b>Ejercicio 2021</b>		
CIEM Valle Tabares	95	98
CIEM La Montañeta	90	85
CMA Fuerteventura	60	52
CMA Lanzarote	75	65
CMA La Palma/La Gomera/EI Hierro	30	12
CMA Gran Canaria	100	110
CMA Tenerife	100	105
GCE Drago	10	7
GCE El Cedro	10	7
GCE Tabaiba	10	7
GCE Tajinaste	12	7
GCE Aguayo	8	5
GCE Garóe	10	0
GCE Guaydil	10	6
GCE Chinique	10	5
Emancipación GC	6	6
Emancipación TF	6	6
Subprograma Intervención Familiar	150	140



**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
**a.4 Recursos económicos empleados en la actividad**
**Ejercicio 2022**

ENCOMIENDA- MENORES	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos/Inversiones</b>		
Gastos por ayudas y otros	(70.890,18)	(78.568,73)
a) Ayudas monetarias	(70.890,18)	(78.568,73)
b) Ayudas no monetarias	-	-
Aprovisionamientos	(79.415,96)	(87.286,05)
Gastos de personal	(17.452.610,70)	(18.832.148,96)
Otros gastos de explotación	(3.133.255,13)	(3.356.742,73)
Amortización del inmovilizado	(18.634,03)	(20.499,09)
Otros resultados	-	(37.027,08)
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	(363,64)	(406,98)
Gastos financieros	(5.957,69)	(6.434,91)
Impuesto sobre beneficios	(2.565,60)	(2.815,10)
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>(20.763.692,92)</b>	<b>(22.421.929,63)</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal de recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>(20.763.692,92)</b>	<b>(22.421.929,63)</b>

GASTOS TRANSVERSALES	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos/Inversiones</b>		
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
Aprovisionamientos	(197.592,11)	(23.222,00)
Gastos de personal	(1.358.976,31)	(159.713,60)
Otros gastos de explotación	(571.304,73)	(67.142,55)
Amortización del inmovilizado	-	-
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	(714,74)	(84,00)
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>(2.128.587,89)</b>	<b>(250.162,15)</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal de recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>(2.128.587,89)</b>	<b>(250.162,15)</b>

ÁREA DE GESTIÓN	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos/Inversiones</b>		
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	(1.033.990,74)	(1.129.945,68)
Otros gastos de explotación	(84.036,25)	(91.834,86)
Amortización del inmovilizado	(209,66)	(229,12)
Otros resultados	(53,43)	(58,39)
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	(312,76)	(341,78)
Gastos financieros	(227,99)	(249,15)
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>(1.118.830,83)</b>	<b>(1.222.658,98)</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal de recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>(1.118.830,83)</b>	<b>(1.222.658,98)</b>

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

PROYECTO DIGITALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos/Inversiones</b>		
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal Gastos</b>	-	-
Adquisiciones de Inmovilizado	(952.520,10)	(161.801,79)
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal de recursos</b>	<b>(952.520,10)</b>	<b>(161.801,79)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>(952.520,10)</b>	<b>(161.801,79)</b>

Ejercicio 2021

ENCARGO- MENORES	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos/Inversiones</b>		
Gastos por ayudas y otros	(61.692,82)	(77.549,78)
a) Ayudas monetarias	(61.692,82)	(77.549,78)
Aprovisionamientos	(208.043,24)	(248.198,88)
Gastos de personal	(14.319.341,35)	(16.918.564,03)
Otros gastos de explotación	(2.394.341,14)	(2.817.478,81)
Amortización del inmovilizado	(26.898,33)	(32.386,68)
Otros resultados	-	(17.762,48)
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	(37.064,11)	(141,49)
Gastos financieros	(3.386,84)	(4.010,82)
Impuesto sobre beneficios	(1.416,56)	(1.686,71)
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>(17.052.184,39)</b>	<b>(20.117.779,68)</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal de recursos</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>(17.052.184,39)</b>	<b>(20.117.779,68)</b>

GASTOS TRANSVERSALES	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos/Inversiones</b>		
Gastos por ayudas y otros	(3.106,07)	(515,83)
a) Ayudas monetarias	(3.106,07)	(515,83)
Aprovisionamientos	(47.194,94)	(7.837,75)
Gastos de personal	(1.002.277,07)	(166.449,98)
Otros gastos de explotación	(227.637,35)	(37.804,15)
Amortización del inmovilizado	-	-
Otros resultados	(39.522,36)	(6.563,55)
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	(483,22)	(80,25)
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>(1.320.221,01)</b>	<b>(219.251,51)</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal de recursos</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>(1.320.221,01)</b>	<b>(219.251,51)</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

ÁREA DE GESTIÓN	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos/Inversiones</b>		
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	(948.256,84)	(948.474,21)
Otros gastos de explotación	(47.043,24)	(47.054,02)
Amortización del inmovilizado	(1.250,65)	(1.250,94)
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	(3.449,27)	(3.450,06)
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>(1.000.000,00)</b>	<b>(1.000.229,23)</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal de recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>(1.000.000,00)</b>	<b>(1.000.229,23)</b>

**B) Atención a necesidades educativas y laborales:**
**Ejercicio 2022**

Denominación de la actividad	CIEM VALLE TABARES
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	TENERIFE
Denominación de la actividad	CIEM LA MONTAÑETA
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	GRAN CANARIA
Denominación de la actividad	UCE 8 CIEM LA MONTAÑETA
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	GRAN CANARIA
Denominación de la actividad	CMA Gran Canaria
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	GRAN CANARIA
Denominación de la actividad	CMA Tenerife
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	TENERIFE
Denominación de la actividad	CMA Fuerteventura
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	FUERTEVENTURA

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Denominación de la actividad	CMA Lanzarote – La Graciosa
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	LANZAROTE
Denominación de la actividad	CMA La Palma - Gomera - Hierro
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	LA PALMA, GOMERA, HIERRO
Denominación de la actividad	Grupos de Convivencia Educativa
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	TENERIFE
Denominación de la actividad	Grupos de Convivencia Educativa
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	GRAN CANARIA
Denominación de la actividad	Hogar de Emancipación
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	TENERIFE
Denominación de la actividad	Hogar de Emancipación
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	GRAN CANARIA
Denominación de la actividad	Subprograma de Intervención Familiar
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	C.C.A.A. CANARIAS
Denominación de la actividad	Gestión Juventud
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	C.C.A.A. CANARIAS
Denominación de la actividad	Gestión de Menores
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	C.C.A.A. CANARIAS

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
**Ejercicio 2021**

Denominación de la actividad	CIEM VALLE TABARES
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	TENERIFE
Denominación de la actividad	CIEM LA MONTAÑETA
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	GRAN CANARIA
Denominación de la actividad	UCE 8 CIEM LA MONTAÑETA
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	GRAN CANARIA
Denominación de la actividad	CMA Gran Canaria
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	GRAN CANARIA
Denominación de la actividad	CMA Tenerife
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	TENERIFE
Denominación de la actividad	CMA Fuerteventura
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	FUERTEVENTURA
Denominación de la actividad	CMA Lanzarote – La Graciosa
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	LANZAROTE
Denominación de la actividad	CMA La Palma - Gomera - Hierro
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	LA PALMA, GOMERA, HIERRO
Denominación de la actividad	Grupos de convivencia Educativa
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	TENERIFE
Denominación de la actividad	Grupos de convivencia Educativa
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	GRAN CANARIA

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

Denominación de la actividad	Hogar de Emancipación
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	TENERIFE

Denominación de la actividad	Hogar de Emancipación
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	GRAN CANARIA

Denominación de la actividad	Subprograma de Intervención Familiar
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	C.C.A.A. CANARIAS

**b.1 Descripción de la actividad**

Además de toda la actividad educativa descrita en el apartado anterior, la Fundación Ideo realiza una serie de proyectos en materia educativa que son:

- Programa Incorpora en colaboración con la Obra Social de la Caixa. De carácter autonómico Autonómico. Se centra en la Prospección e intermediación Empresarial con el fin de conseguir prácticas no laborales y ofertas de empleo.
- Proyecto "Animándonos" y "Reforzando Competencias". Convenios SCE "Subvenciones de colaboración con la Comunidad Autónoma, Universidades e Instituciones sin ánimo de lucro que contraten a desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social". Programa de animación Sociocultural en los Centros de Medio Abierto de Gran Canaria, Tenerife y Fuerteventura.

Adicionalmente, la Fundación realiza actividades dentro del área de "Juventud" con fines educativos como son los proyectos de movilidad; por los cuales son concedidas ayudas monetarias a los beneficiarios de la actividad para la manutención, costes de viaje, etc.

**b.2 Recursos humanos empleados en la actividad**

Actividad	Descripción actividad	Número de personal		Nº horas/ año	
		Eventual	Asalariado	Realizado	Previsto
<b>Ejercicio 2022</b>					
Proyecto Animándonos IX Gran Canaria	Convenio contratación desempleados	5	-	731,12	-
Proyecto Animándonos IX Tenerife	Convenio contratación desempleados	2	-	731,12	-
Reforzando competencias IV	Convenio contratación desempleados	1	-	731,12	-
Incorpora La Caixa	Insertores Laborales	1	-	1.950,00	-
Incorpora La Caixa Tenerife	Insertores Laborales	1	-	1.950,00	-
		<b>10</b>	<b>-</b>	<b>6.093,36</b>	<b>-</b>
<b>Ejercicio 2021</b>					
Proyecto Animándonos VII Gran Canaria	Convenio contratación desempleados	1	-	2.022,00	2.022,00
Proyecto Animándonos VII Tenerife	Convenio contratación desempleados	1	-	2.040,00	2.040,00
Proyecto Orienta Las Palmas	Convenio contratación desempleados	-	-	160,00	160,00
Proyecto Orienta Tenerife	Convenio contratación desempleados	-	-	160,00	160,00
Reforzando competencias I	Convenio contratación desempleados	1	-	1.128,00	1.128,00
Incorpora La Caixa	Insertores Laborales	1	-	1.463,00	1.463,00
Incorpora La Caixa Tenerife	Insertores Laborales	1	-	1.463,00	1.463,00
		<b>5</b>	<b>-</b>	<b>8.436,00</b>	<b>8.436,00</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

**b.3 Beneficiarios o usuarios**

Actividad	Numero Beneficiarios	
	Prevista	Realizada
<b>Ejercicio 2022</b>		
Proyecto Animándonos Tenerife VII	2	2
Proyecto Animándonos Gran Canaria VII	2	2
Proyecto Reforzando Competencias II	1	1
Proyecto Animándonos Tenerife VIII	2	2
Proyecto Animándonos Gran Canaria VIII	2	2
Proyecto Reforzando Competencias III	1	0
Incorpora La Caixa	2	2
<b>Ejercicio 2021</b>		
Proyecto Animándonos Tenerife VII	2	2
Proyecto Animándonos Gran Canaria VII	2	2
Proyecto Reforzando Competencias II	1	1
Proyecto Animándonos Tenerife VIII	2	2
Proyecto Animándonos Gran Canaria VIII	2	2
Proyecto Reforzando Competencias III	1	1
Incorpora La Caixa	2	2




**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

**b.4 Recursos económicos empleados en la actividad:**

**Ejercicio 2022**

OTROS PROGRAMAS	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos/Inversiones</b>		
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	(67.579,60)	(155.748,39)
Otros gastos de explotación	(1.859,37)	(17.330,31)
Amortización del inmovilizado	-	(16.771,04)
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>(69.438,97)</b>	<b>(189.849,74)</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
<b>Subtotal de recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>(69.438,97)</b>	<b>(189.849,74)</b>
<b>PROYECTO INCORPORA 2022</b>		
<b>Gastos/Inversiones</b>		
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	(38.501,01)	(52.534,54)
Otros gastos de explotación	(1.859,37)	(2.537,11)
Amortización del inmovilizado	-	-
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>(40.360,39)</b>	<b>(55.071,65)</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal de recursos</b>	<b>(40.360,39)</b>	<b>(55.071,65)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>(40.360,39)</b>	<b>(55.071,65)</b>
<b>AREA JUVENTUD</b>		
<b>Gastos/Inversiones</b>		
Gastos por ayudas y otros	(57.341,22)	(65.082,94)
a) Ayudas monetarias	(22.151,32)	(25.142,00)
d) Otros gastos de gestión corriente	(35.189,90)	(39.940,94)
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	(143.096,71)	(162.416,41)
Otros gastos de explotación	(113.839,48)	(129.209,12)
Amortización del inmovilizado	-	-
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	(722,58)	(820,14)
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>(315.000,00)</b>	<b>(357.528,61)</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
<b>Subtotal de recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>(315.000,00)</b>	<b>(357.528,61)</b>



**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
**Ejercicio 2021**

OTROS PROGRAMAS	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos/Inversiones</b>		
Gastos por ayudas y otros	(83,13)	(158,20)
a) Ayudas monetarias	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	(83,13)	(158,20)
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	(97.389,04)	(112.218,23)
Otros gastos de explotación	(2.613,94)	(3.005,35)
Amortización del inmovilizado	-	-
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	(101,61)	(340,68)
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>(100.087,20)</b>	<b>(115.722,46)</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
<b>Subtotal de recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>(100.087,20)</b>	<b>(115.722,46)</b>
<b>PROYECTO INCORPORA 2021</b>	<b>Importe</b>	
<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	(33.945,03)	(37.091,92)
Otros gastos de explotación	(951,18)	(1.039,36)
Amortización del inmovilizado	-	-
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>(34.896,21)</b>	<b>(38.131,28)</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal de recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>(34.896,21)</b>	<b>(38.131,28)</b>
<b>AREA JUVENTUD</b>	<b>Importe</b>	
<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Gastos por ayudas y otros	(33.617,84)	(38.486,75)
a) Ayudas monetarias	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	(33.617,84)	(38.486,75)
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	(133.436,37)	(152.762,13)
Otros gastos de explotación	(110.510,68)	(126.516,08)
Amortización del inmovilizado	-	-
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	(531,92)	(608,96)
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>(278.096,81)</b>	<b>(318.373,92)</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
<b>Subtotal de recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>(278.096,81)</b>	<b>(318.373,92)</b>

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO  
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

15.2. Recursos económicos totales empleados por la entidad  
Ejercicio 2022

Gastos/Inversiones Gastos por ayudas y otros	Actividad 1: CIEM	Actividad 2: CMAR	Actividad 3: CMANR	Actividad 4: PIF	Actividad 5: PE	Actividad 6: UCE VIII	Gastos generales de la encomienda	Actividad 6: Otros Programas	Actividad 7: Área Juventud	Total Actividades	No imputado a las actividades	Actividad 8: Proyecto Digitalización y Comunicación	TOTAL
a) Ayudas monetarias	(26.666,56)	(17.564,57)	(12.066,28)	-	(18.907,60)	(3.333,70)	-	-	(65.082,94)	(143.651,67)	-	-	(143.651,67)
Otros gastos de gestión corriente	(26.666,56)	(17.564,57)	(12.066,28)	-	(18.907,60)	(3.333,70)	-	-	(25.142,00)	(103.710,73)	-	-	(103.710,73)
Aprovisionamientos	(79.887,60)	(5.646,64)	-	-	(1.751,61)	-	(23.222,00)	-	(39.940,94)	(39.940,94)	-	-	(39.940,94)
Gastos de personal	(13.147.303,54)	(2.791.532,54)	(1.745.934,86)	(270.042,88)	(367.619,86)	(509.615,48)	(159.713,60)	(155.748,39)	(162.416,41)	(19.310.027,36)	(1.129.945,68)	-	(20.439.973,04)
Otros gastos de explotación	(2.458.013,14)	(363.295,18)	(304.033,42)	(60.649,92)	(23.678,33)	(147.072,74)	(67.142,55)	(17.390,31)	(129.209,12)	(3.570.424,71)	(91.834,86)	-	(3.662.259,57)
Amortización del inmovilizado	(16.828,25)	(1.444,19)	(1.062,66)	(58,78)	(1.105,19)	-	-	(16.771,04)	-	(37.270,13)	(229,12)	-	(37.499,25)
Otros resultados por enajenación de inmovilizado	(74,81)	(199,80)	-	(9,64)	(122,73)	-	-	-	-	(406,98)	(341,76)	-	(748,76)
Gastos financieros	(4.598,82)	(923,50)	(500,58)	(81,81)	(140,64)	(189,56)	(84,00)	-	(820,14)	(7.339,05)	(249,15)	-	(7.588,20)
Impuesto sobre beneficios	(2.815,10)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.815,10)	-	-	(2.815,10)
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>(15.773.214,92)</b>	<b>(3.180.706,42)</b>	<b>(3.303.627,82)</b>	<b>(330.843,03)</b>	<b>(413.326,96)</b>	<b>(660.211,48)</b>	<b>(260.162,15)</b>	<b>(189.849,74)</b>	<b>(357.526,61)</b>	<b>(23.219.470,13)</b>	<b>(1.222.658,98)</b>	<b>(161.801,79)</b>	<b>(24.442.129,11)</b>
Adquisiciones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal de recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(161.801,79)</b>	<b>(161.801,79)</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>(15.773.214,92)</b>	<b>(3.180.706,42)</b>	<b>(2.063.627,82)</b>	<b>(330.843,03)</b>	<b>(413.326,96)</b>	<b>(660.211,48)</b>	<b>(250.162,15)</b>	<b>(189.849,74)</b>	<b>(357.526,61)</b>	<b>(23.219.470,13)</b>	<b>(1.222.658,98)</b>	<b>(161.801,79)</b>	<b>(24.603.930,90)</b>

Avenida Primero de Mayo, 12 3º Derecha  
35002 Las Palmas de Gran Canaria  
Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57

Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias  
con el número 150  
www.fundacionideo.org

Ctra. Subida El Mayorazgo, 3, 2ª/4ª  
38110 Santa Cruz de Tenerife  
Tel. 922 63 06 90 | Fax. 922 63 07 06

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**  
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

**Ejercicio 2021**

Gastos/Inversiones Gastos por ayudas y otros	Actividad 1: CIEM	Actividad 2: CIMAR	Actividad 3: CIMAR	Actividad 4: PIF	Actividad 5: PE	Actividad 6: UCE VIII	Gastos generales de la encomienda	Actividad 6: Otros Programas	Actividad 7: Área Juventud	Total Actividades	No imputado a las actividades	TOTAL
a) Ayudas monetarias	(24.475,84)	(17.433,66)	(8.152,56)	-	(24.757,82)	(2.729,90)	(515,63)	(158,20)	(38.486,75)	(116.710,56)	-	(116.710,56)
d) Otros gastos de gestión corriente	(24.475,84)	(17.433,66)	(8.152,56)	-	(24.757,82)	(2.729,90)	(515,63)	-	-	(78.065,61)	-	(78.065,61)
Provisionamientos	(233.836,11)	(12.054,05)	-	-	(881,36)	(1.427,38)	(7.837,75)	(158,20)	(38.486,75)	(38.644,95)	-	(38.644,95)
Gastos de personal	(11.309.097,44)	(2.868.961,15)	(1.551.162,56)	(317.820,62)	(319.406,81)	(552.115,43)	(166.449,98)	(112.218,23)	(152.762,13)	(256.036,63)	-	(256.036,63)
Otros gastos de explotación	(1.991.259,89)	(365.519,83)	(248.622,59)	(50.409,03)	(23.665,90)	(138.001,57)	(37.804,15)	(3.005,35)	(126.516,08)	(17.349.994,37)	(948.474,21)	(18.298.468,58)
Amortización del inmovilizado	(21.380,02)	(6.421,99)	(2.246,39)	(126,06)	(2.212,22)	-	-	-	-	(2.984.804,39)	(47.054,02)	(3.031.858,41)
Otros resultados	(18.953,98)	(808,50)	-	-	-	-	(6.563,55)	-	-	(32.386,68)	(1.250,94)	(33.637,62)
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	-	(141,49)	-	-	-	-	-	-	-	(24.326,03)	-	(24.326,03)
Gastos financieros	(2.781,29)	(640,96)	(309,08)	(58,77)	(80,75)	(139,97)	(80,25)	(340,68)	(608,96)	(141,49)	(3.450,06)	(141,49)
Impuesto sobre Beneficios	(1.686,71)	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.040,71)	-	(8.490,77)
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>(13.801.471,28)</b>	<b>(3.271.981,63)</b>	<b>(1.810.493,20)</b>	<b>(388.414,48)</b>	<b>(371.004,86)</b>	<b>(694.414,23)</b>	<b>(219.251,51)</b>	<b>(115.722,48)</b>	<b>(318.373,92)</b>	<b>(20.771.127,57)</b>	<b>(1.000.229,23)</b>	<b>(21.771.356,80)</b>
Adquisiciones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.686,71)	-	(1.686,71)
<b>Subtotal de recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>(13.801.471,28)</b>	<b>(3.271.981,63)</b>	<b>(1.810.493,20)</b>	<b>(388.414,48)</b>	<b>(371.004,86)</b>	<b>(694.414,23)</b>	<b>(219.251,51)</b>	<b>(115.722,48)</b>	<b>(318.373,92)</b>	<b>(20.771.127,57)</b>	<b>(1.000.229,23)</b>	<b>(21.771.356,80)</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
**15.3. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad**
Ingresos obtenidos por la entidad
**Ejercicio 2022**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	18.487.005,41	22.674.969,01
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Servicios del sector público	1.422.070,90	1.508.375,27
Aportaciones privadas	-	112.493,58
Otros tipos de ingresos	9.291,08	40.515,46
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>19.918.367,39</b>	<b>24.336.353,32</b>

**Ejercicio 2021**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	21.271.690,26	20.991.931,35
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Servicios del sector público	1.237.000,00	1.315.700,46
Aportaciones privadas	-	112.783,99
Otros tipos de ingresos	9.291,08	24.765,45
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>22.517.981,34</b>	<b>22.445.181,25</b>

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad
**Ejercicio 2022**

Otros Recursos	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras contraídas	1.109.083,27	1.238.105,20
	<b>1.109.083,27</b>	<b>1.238.105,20</b>

**Ejercicio 2021**

Otros Recursos	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras contraídas	1.122.763,99	1.037.595,34
	<b>1.122.763,99</b>	<b>1.037.595,34</b>

**15.4. Convenios de colaboración con otras entidades**
**Ejercicio 2022**

Descripción	Ingreso	Gasto	No produce corriente de bienes y servicios
Encargo de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda	22.736.132,46	(22.717.634,99)	-
Convenio Incorpora La Caixa	40.000,00	(55.071,65)	-
Convenio Carné Joven	52.493,58	(51.791,67)	-

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
**Ejercicio 2021**

Descripción	Ingreso	Gasto	No produce corriente de bienes y servicios
Encargo de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda	21.059.486,08	(20.381.091,65)	-
Convenio Incorpora La Caixa	40.000,00	(38.131,28)	-
Convenio Carné Joven	73.655,17	(74.660,17)	-

**15.5. Cumplimiento del destino de rentas e ingresos**
Destino de rentas acorde a la Ley 2/1998

El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias se detalla a continuación:

(Euros)	Base del Art. 27 Ley 50/2002 (Art. 32 R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (Art. 27 Ley 50/2002)	Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados s/base del Art. 27	Diferencia: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/ 70% mínimo (a compensar en 4 ejercicios)
2018	19.571.445,12	13.700.011,58	19.624.068,12	28.589,27	19.652.657,39	100,41	5.952.645,81
2019	20.543.975,87	14.380.783,11	20.556.992,13	3.994,99	20.560.987,12	100,08	6.180.204,01
2020	21.396.140,88	14.977.298,62	22.275.583,83	-	22.275.583,83	104,11	7.298.285,21
2021	22.438.330,16	15.706.831,11	21.771.356,80	-	21.771.356,80	97,03	6.064.525,69
2022	24.430.605,25	17.101.423,68	24.393.548,30	169.951,79	24.563.500,09	100,54	7.462.076,42
	<b>108.380.497,28</b>	<b>75.866.348,10</b>	<b>108.621.549,18</b>	<b>202536,05</b>	<b>108.824.085,23</b>	<b>502,17</b>	<b>32.957.737,14</b>

(Euros)							Total recursos hechos efectivos	% (art. 27 Ley 50/2002)
Recursos destinados a cumplimiento de fines hechos efectivos en el ejercicio								
2018	2019	2020	2021	2022				
19.652.657,39	-	-	-	-	-	19.652.657,39	100,41	
-	20.560.987,12	-	-	-	-	20.560.987,12	100,08	
-	-	22.275.583,83	-	-	-	22.275.583,83	104,11	
-	-	-	21.771.356,80	-	-	21.771.356,80	97,03	
-	-	-	-	24.563.500,09	-	24.563.500,09	100,54	
<b>19.652.657,39</b>	<b>20.560.987,12</b>	<b>22.275.583,83</b>	<b>21.771.356,80</b>	<b>24.563.500,09</b>	<b>108.824.085,23</b>	<b>108.824.085,23</b>	<b>100,43</b>	

De acuerdo con el art. 28 de la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, la Fundación deberá destinar a la realización del fin fundacional al menos el setenta por ciento de las rentas e ingresos obtenidos anualmente, previa deducción de impuestos. En todos los ejercicios transcurridos desde la constitución de la Fundación se ha cubierto el porcentaje mínimo establecido.

Las rentas e ingresos restantes, deducidos los gastos de administración, se deben destinar a incrementar la dotación fundacional y podrá hacerse efectiva esta dotación en el plazo de tres años a partir del momento de su obtención. A la fecha no se han realizado dotaciones adicionales a la inicial de constitución de la Fundación, en aplicación de este precepto.

Todos los activos del balance se destinan al cumplimiento de los fines fundacionales.

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
Grado de cumplimiento del destino de rentas:

El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se detalla a continuación:

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a Destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	Importe pendiente de aplicar
					Importe	%		
2012	1.382.692,71	(83.454,82)	18.060.864,15	19.360.102,04	13.552.071,43	70%	18.097.517,97	-
2013	217.427,02	-	16.940.365,13	17.157.792,15	12.010.454,50	70%	17.054.257,32	-
2014	(278.349,68)	(21.898,67)	16.990.907,25	16.690.658,90	11.683.461,23	70%	17.087.960,99	-
2015	(397.595,37)	(4.634,35)	17.241.135,35	16.838.905,63	11.787.233,94	70%	17.527.476,64	-
2016	(12.268,09)	(39.718,72)	(17.116.025,06)	17.064.038,25	11.944.826,78	70%	17.224.463,58	-
2017	(18.558,61)	(116.999,10)	18.421.173,58	18.285.615,87	12.799.931,11	70%	18.572.195,69	-
2018	1.447,80	(35.558,02)	19.605.555,34	19.571.445,12	13.700.011,58	70%	19.652.657,39	-
2019	532,66	(32.314,73)	20.575.757,94	20.543.975,87	14.380.783,11	70%	20.560.987,12	-
2020	(875.186,61)	(4.256,34)	22.275.583,83	21.396.140,88	14.977.298,62	70%	22.275.583,83	-
2021	673.824,45	(6.851,09)	21.771.356,80	22.438.330,16	15.706.831,11	70%	21.771.356,80	-
2022	(105.775,79)	(8.708,76)	24.545.089,80	24.430.605,25	17.101.423,68	70%	24.563.500,09	-

La columna de ajustes negativos incluye los resultados positivos obtenidos de las enajenaciones del inmovilizado material incluidas en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como los resultados positivos excepcionales incluidos en el epígrafe de "Otros resultados" en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La columna de ajustes positivos incluye todos los gastos imputados en la cuenta de resultados que están directamente relacionados con la actividad propia de la entidad.

**15.6. Recursos aplicados en el ejercicio**
**Ejercicio 2022**

(Euros)	Importe		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>24.442.129,11</b>		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines</b>	-	-	-
2.1 Realizadas en el ejercicio	-	161.801,79	-
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-
<b>Total (1+2)</b>	<b>24.603.930,90</b>		

**Ejercicio 2021**

(Euros)	Importe		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>21.771.356,80</b>		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines</b>	-	-	-
2.1 Realizadas en el ejercicio	-	-	-
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-
<b>Total (1+2)</b>	<b>21.771.356,80</b>		

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
Gastos de administración

En el cuadro siguiente se presentan los gastos devengados en cumplimiento de fines:

**Ejercicio 2022**

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº Cuenta	Partida de la cuenta de Resultados	Detalle del Gasto	Criterio de Imputación a la función de Administración del Patrimonio neto	Importe
6070	Trabajos realizados por otras empresas	Subcontratación de servicios de apoyo	0,00%	-
6080	Devoluciones de compras de mercaderías		0,00%	-
6210	Arrendamientos y cánones	Arrendamiento de los locales y gastos asociados de los distintos centros	5,37%	14.711,41
6220	Reparaciones y conservación	Mantenimiento y reparaciones varias necesarias para el normal funcionamiento de la Fundación	5,28%	18.460,76
6230	Servicios de profesionales independientes	Abogados, asesores, auditores...	4,71%	6.478,58
6240	Transportes	Transportes varios	5,78%	11.872,68
6250	Primas de seguro	Pólizas de seguros del centro	4,28%	3.643,94
6270	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	Publicidad	1,09%	888,08
6280	Suministros	Electricidad, agua, teléfono	4,88%	15.664,02
6290	Otros servicios	Limpieza, correos...	0,84%	18.576,15
6310	Otros tributos		219,05%	1.539,24
6300	Gasto por impuesto de beneficios		0,00%	-
6400	Sueldos y salarios	Sueldos	4,94%	807.092,64
6410	Indemnizaciones	Indemnizaciones	0,25%	304,38
6420	Seguridad Social a cargo de la empresa	Seguridad social	6,22%	236.979,49
6490	Otros gastos sociales	Trienios	48,53%	85.569,17
6500	Pérdidas de créditos comerciales incobrables	Dudoso cobro	0,00%	-
6510	Resultados de operaciones en común	Ayudas monteras	0,00%	-
6580	Otros gastos de gestión corriente	Reintegro de subvenciones	0,00%	-
6690	Otros gastos financieros		3,28%	249,15
6710	Pérdidas procedentes del inmovilizado material	Pérdidas procedentes del inmovilizado material	15,84%	9.178,45
6780	Gastos excepcionales	Gastos excepcionales no previstos	0,16%	58,39
6800	Amortización	Amortización del inmovilizado material e intangible	0,61%	229,12
			<b>5,03%</b>	<b>1.231.495,65</b>

**Ejercicio 2021**

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº Cuenta	Partida de la cuenta de Resultados	Detalle del Gasto	Criterio de Imputación a la función de Administración del Patrimonio neto	Importe
6070	Trabajos realizados por otras empresas	Subcontratación de servicios de apoyo	0,00%	-
6210	Arrendamientos y cánones	Arrendamiento de los locales y gastos asociados de los distintos centros	0,74%	1.947,18
6220	Reparaciones y conservación	Mantenimiento y reparaciones varias necesarias para el normal funcionamiento de la Fundación	3,48%	7.956,64
6230	Servicios de profesionales independientes	Abogados, asesores, auditores...	1,75%	1.515,74
6240	Transportes	Transportes varios	3,72%	6.576,80
6250	Primas de seguro	Pólizas de seguros del centro	3,17%	2.659,26
6270	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	Publicidad	0,00%	-
6280	Suministros	Electricidad, agua, teléfono	4,25%	11.661,29
6290	Otros servicios	Limpieza, correos...	0,65%	11.744,30
6310	Otros tributos		75,12%	2.992,81
6300	Gasto por impuesto de beneficios		0,00%	-
6400	Sueldos y salarios	Sueldos	5,12%	742.245,27
6410	Indemnizaciones	Indemnizaciones	25,05%	30.105,74
6420	Seguridad Social a cargo de la empresa	Seguridad social	4,81%	176.544,57
6490	Otros gastos sociales	Trienios	-12,62%	(421,37)
6500	Pérdidas de créditos comerciales incobrables	Dudoso cobro	0,00%	-
6510	Resultados de operaciones en común	Ayudas monteras	0,00%	-
6580	Otros gastos de gestión corriente	Reintegro de subvenciones	0,00%	-
6690	Otros gastos financieros		42,33%	3.450,06
6710	Pérdidas procedentes del inmovilizado material	Pérdidas procedentes del inmovilizado material	0,00%	-
6780	Gastos excepcionales	Gastos excepcionales no previstos	0,00%	-
6800	Amortización	Amortización del inmovilizado material e intangible	3,72%	1.250,94
			<b>4,58%</b>	<b>1.000.229,23</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

En el cuadro siguiente se presentan los límites correspondientes a los gastos de administración de los últimos ejercicios:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites Alternativos (art 33 Reglamento R.D 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a las patronas (4)	Total Gastos de Administración devengados en el ejercicio (5)=(3)+(4)	Supera(+) No supera(-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2)-5
	5% de los Fondos Propios (1)	20% de la Base de cálculo del art 27 Ley 50/2004 y Art 32.1 Reglamento E.D 133/05 (2)				
2018	3.652,05	3.914.289,02	1.006.153,86	-	1.006.153,86	(2.908.135,16)
2019	10.171,09	4.108.795,17	1.013.081,50	-	1.013.081,50	(3.095.713,67)
2020	(33.588,24)	4.280.137,20	1.001.775,63	-	1.001.775,63	(3.278.361,57)
2021	102,98	4.487.666,03	1.000.229,23	-	1.000.229,23	(3.487.436,80)
2022	(5.111,09)	4.886.121,05	1.231.495,65	-	1.231.495,65	(3.654.625,40)

**16. INVENTARIO**

El detalle del inventario de la Fundación acorde al artículo 25.2 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, es el siguiente:

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	LOCALIZACION
3 SILLAS OMEGA NEGRAS	27/11/2001	213,55	213,55	0,00	FUNDACION GC
MESA LAGUNA ROBLE+ALA+BUCK	27/11/2001	705,85	705,85	0,00	FUNDACION GC
SILLON GUESS AZUL	27/11/2001	270,55	270,55	0,00	FUNDACION GC
5 SILLAS GUESS AZUL	27/11/2001	355,92	355,92	0,00	FUNDACION GC
MESA MARTA ARCO+ALA+BUCK	27/11/2001	311,86	311,86	0,00	FUNDACION GC
2 ARMARIOS HAYA	27/11/2001	507,83	507,83	0,00	FUNDACION GC
ARMARIO HAYA	27/11/2001	213,63	213,63	0,00	FUNDACION GC
SILLA RHIN NEGRA	27/11/2001	143,61	143,61	0,00	FUNDACION GC
2 SILLAS OMEGA NEGRA	27/11/2001	113,35	113,35	0,00	FUNDACION GC
ESTANTERIA METALICA	05/03/2002	146,00	146,00	0,00	FUNDACION GC
2 ARMARIOS HAYA	06/03/2002	242,86	242,86	0,00	FUNDACION GC
2 MESAS MARTA HAYA+ALA+BUCK	06/03/2002	618,85	618,85	0,00	FUNDACION GC
MESA MARTA HAYA+ALA+BUCK	06/03/2002	239,39	239,39	0,00	FUNDACION GC
4 SILLAS RHIN NEGRAS	06/03/2002	574,41	574,41	0,00	FUNDACION GC
AIRE ACONDICIONADO	04/07/2002	16.440,00	16.440,00	0,00	FUNDACION GC
11 MESAS OLMO	20/09/2002	2.090,08	2.090,08	0,00	FUNDACION GC
ARMARIO HAYA SIN PUERTA	05/11/2002	140,05	140,05	0,00	FUNDACION GC
3 ARMARIOS HAYA	29/11/2002	812,46	812,46	0,00	FUNDACION GC
3 MESAS MARTA HAYA+ALA+BUCK	29/11/2002	978,56	978,56	0,00	FUNDACION GC
48 ORDENADORES+IMPRESORAS	30/12/2002	58.107,00	58.107,00	0,00	FUNDACION GC
AIRE ACONDICIONADO	31/12/2002	5.479,99	5.480,00	-0,01	FUNDACION GC



**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	LOCALIZACION
14 WINDOWS XP PROFESIONAL	31/12/2002	4.937,05	4.937,05	0,00	FUND. GC/TF
TALADRO AEG	31/12/2002	144,20	144,20	0,00	FUNDACION GC
CAMPANA EXTRACTORA	29/05/2004	941,87	941,87	0,00	MONTAÑETA
2 MESAS MARTA ARCO	14/10/2005	441,15	441,15	0,00	FUNDACION GC
2 ALAS MARTA HAYA	14/10/2005	217,59	217,59	0,00	FUNDACION GC
2 BUCK+2 CAJONES MARTA HAYA	14/10/2005	248,12	248,12	0,00	FUNDACION GC
SPLIT CASSETTE ROCA DFO/DFK 540	19/10/2005	3.933,30	3.933,30	0,00	FUNDACION GC
11 ASUS VINTAGE 3.0 512 MB	16/12/2005	10.451,87	10.451,87	0,00	FUNDACION GC
1 ASUS VINTAGE 3.0 1.0 MB	16/12/2005	1.062,33	1.062,33	0,00	FUNDACION GC
PUNTO DE ACCESO DWL-1000 AP	16/12/2005	690,90	690,90	0,00	FUNDACION GC
ANTENA INTERIOR D-LINK OMNIDIREC 15DB	16/12/2005	352,21	352,21	0,00	FUNDACION GC
ANTENA DE TECHO D-LINK OMNIDIREC 4DB	16/12/2005	220,32	220,32	0,00	FUNDACION GC
INSTALACION Y CONFIGURACION RED WIRELESS	16/12/2005	1.200,18	1.200,18	0,00	FUNDACION GC
IMPRESORA LASER JET 1022 HP RED	16/12/2005	650,64	650,64	0,00	FUNDACION GC
SERVICIO MICROINFORMATICO DOCENTE	16/12/2005	3.550,00	3.550,00	0,00	FUNDACION GC
2 SILLAS PROTOS NEGRAS	07/06/2006	410,11	410,11	0,00	FUNDACION GC
SILLAS + ALAS + ARMARIOS + BUCK + MESA	01/07/2006	5.229,42	5.229,42	0,00	SORSEM LZT
TALADRO	31/08/2006	509,95	509,95	0,00	MONTAÑETA
CONTENEDORES	31/08/2006	587,72	587,72	0,00	MONTAÑETA
SERV.ELECTRONICOS 6 UNIDADES	07/09/2006	1.638,00	1.638,00	0,00	MONTAÑETA
PDA	30/09/2006	930,69	930,69	0,00	FUNDACION GC
REPOSAPIES + ESTANTERIAS + ARMARIOS	13/11/2006	946,85	946,85	0,00	FUNDACION GC
1 SILLA PROTOS RAG.BALE NEGRO	01/12/2006	205,06	205,06	0,00	FUNDACION GC
1 SILLA PROTOS NEGRA	01/12/2006	205,06	205,06	0,00	FUNDACION GC
A3 NOMINAS	28/12/2006	6.195,00	6.195,00	0,00	FUNDACION GC
20 REPOSAPIES	29/12/2006	536,34	536,34	0,00	FUNDACION GC
ORDENADOR PORTATIL HACER	18/01/2007	970,59	970,59	0,00	FUNDACION
2 ARMARIOS	04/04/2007	563,91	563,91	0,00	FUNDACION
8 ESTANTES	04/04/2007	199,14	199,14	0,00	FUNDACION
ARMARIO METALICO	04/04/2007	387,47	387,47	0,00	FUNDACION
INSTALACIÓN TELEFÓNICA	02/05/2007	3.499,20	3.499,20	0,00	TABARES
ESTANTERIA	07/05/2007	207,24	207,24	0,00	FUNDACION

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	LOCALIZACION
BIOTRITURADORA	15/05/2007	588,00	588,00	0,00	MONTAÑETA
MOTOSIERRA	15/05/2007	275,00	275,00	0,00	MONTAÑETA
DISCO DURO EXTERNO	24/05/2007	185,00	185,00	0,00	TABARES
PULIDORA	13/06/2007	851,55	851,55	0,00	TABARES
4 LITERAS	13/06/2007	780,00	780,00	0,00	EL CEDRO
ORDENADOR PORTATIL	18/06/2007	1.099,00	1.099,00	0,00	FUNDACION
ORDENADOR PORTATIL	19/06/2007	999,00	999,00	0,00	FUNDACION
EQUIPO MULTIFUNCION	06/07/2007	366,45	366,45	0,00	EL CEDRO
ARMARIO METALICO	17/09/2007	519,46	519,46	0,00	FUNDACION
MONITOR GENERICO	09/10/2007	180,00	180,00	0,00	FUNDACION
2 ORDENADORES	15/10/2007	2.174,00	2.174,00	0,00	FUNDACION
2 ARMARIOS	06/11/2007	741,00	741,00	0,00	FUNDACION
ARMARIO	06/11/2007	285,18	285,18	0,00	FUNDACION
2 ARCHIVOS	06/11/2007	721,29	721,29	0,00	FUNDACION
TROLEY	07/11/2007	117,00	117,00	0,00	FUNDACION GC
ARMARIO C/PUERTAS	12/12/2007	285,18	285,18	0,00	FUNDACION
2 MESAS 140*80*74 MARTA RECTA HAYA	06/02/2008	375,65	375,65	0,00	MONTAÑETA
ARMARIO 205*92*42 C/PUERTAS HAYA	06/02/2008	349,82	349,82	0,00	FUNDACION GC
ANDAMIO PLEGABLE ACERO	14/02/2008	52,08	52,08	0,00	MONTAÑETA
EQUIPO LAVADO PRESION	14/02/2008	133,35	133,35	0,00	MONTAÑETA
ORDENADOR INTEL CORE 2 DUO	18/02/2008	734,06	734,06	0,00	FUNDACION GC
MAQUINA CORTA PASTA	10/03/2008	46,15	46,15	0,00	TABARES
CUADRO VARIOS IKEA	12/03/2008	209,85	209,85	0,00	FUNDACION TF
ARMARIO 130*92*42 C/PRTAS HAYA	17/03/2008	265,10	265,10	0,00	FUNDACION GC
DISCO DURO EXTERNO 250GB	25/03/2008	287,19	287,19	0,00	FUNDACION GC
ARCHIVADOR 4 CAJONES COLOR GRIS	16/04/2008	471,11	471,11	0,00	EL CEDRO
SOFA 1 PLAZA COLOR MAGNOLIA	16/04/2008	783,68	783,68	0,00	TABARES
SOFA 3 PLAZAS COLOR MAGNOLIA	16/04/2008	1.052,17	1.052,17	0,00	TABARES
2 MONITORES VIEWSONIC 19"	16/04/2008	357,00	357,00	0,00	FUNDACION GC
IMPRESORA OKI LASER	17/04/2008	161,75	161,75	0,00	FUNDACION GC
ARMARIO 207*48*42 C/PUERTA C.HAYA	25/04/2008	241,74	241,74	0,00	FUNDACION GC
MESA JUNTAS 125 DIAMETRO	29/04/2008	254,57	254,57	0,00	MONTAÑETA

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	LOCALIZACION
PORTATIL LG E200-A	08/05/2008	900,97	900,97	0,00	FUNDACION GC
BANCADA 3 PLAZAS PVC AZUL	13/05/2008	483,48	483,48	0,00	JUVENTUD GC
2 MESAS C/FALDON METALICO COLOR HAYA	13/05/2008	541,20	541,20	0,00	JUVENTUD GC
10 SILLAS AZUL EN PVC	13/05/2008	1.115,37	1.115,37	0,00	FUNDACION GC
2 ARMARIOS ALTOS C/PTAS ALTAS	13/05/2008	707,39	707,39	0,00	JUVENTUD GC
4 MESAS C/FALDON METALICO COLOR HAYA	13/05/2008	1.082,38	1.082,38	0,00	MONTAÑETA
4 SILLAS GIRATORIAS TAP.BALI	13/05/2008	1.162,80	1.162,80	0,00	FUNDACION GC
8 SILLAS AZUL EN PVC	13/05/2008	892,30	892,30	0,00	FUNDACION GC
ORDENADOR INTERL DUAL CORE 775	14/05/2008	728,96	728,96	0,00	TABARES
CAJA FUERTE ARCA 102-E CFP	31/05/2008	191,14	191,14	0,00	MONTAÑETA
SERVIDOR FUNDACION GC	06/06/2008	6.911,15	6.911,15	0,00	FUNDACION GC
FRIGORIFICO KL2-28 TEGRAN	10/06/2008	164,00	164,00	0,00	FUNDACION GC
PORTATIL OKI NB0108	17/06/2008	480,00	480,00	0,00	FUNDACION GC
2 TELEFONOS PANASONIC	23/06/2008	103,70	103,70	0,00	FUNDACION GC
5 MESAS SOLBER 120*84*74 HAYA	17/07/2008	781,62	781,62	0,00	FUNDACION GC
5 SILLAS GIRATORIAS C/PERM TAP.AZUL	17/07/2008	961,39	961,39	0,00	FUNDACION GC
MESA ENCIMERA CURVA COLOR OLMO	18/08/2008	855,00	855,00	0,00	JUVENTUD GC
ALA DE MESA COLOR OLMO 110*75	18/08/2008	845,36	845,36	0,00	MONTAÑETA
JUEGO PUERTAS MEDIANAS OLMO	18/08/2008	257,24	257,24	0,00	FUNDACION GC
TECHO ARMARIO 2 PUERTAS OLMO	18/08/2008	86,19	86,19	0,00	FUNDACION GC
MESA DE JUNTAS EN OLMO 180*1200	19/08/2008	1.305,95	1.305,95	0,00	JUVENTUD GC
8 SILLONES CONFIDENTE COLOR NEGRO	19/08/2008	1.835,18	1.835,18	0,00	JUVENTUD GC
MESA CURVA COLOR OLMO 200*100*74	19/08/2008	1.818,96	1.818,96	0,00	MONTAÑETA
2 ARMARIOS MEDIANOS ALUMINIO	19/08/2008	352,92	352,92	0,00	FUNDACION GC
2 JUEGO PUERTAS MEDIANAS OLMO	19/08/2008	514,49	514,49	0,00	FUNDACION GC
TECHO ARMARIO 4 PUERTAS COLOR OLMO	19/08/2008	163,10	163,10	0,00	FUNDACION GC
SILLON DIRECCION ATEX 1701 NEGRO	19/08/2008	503,87	503,87	0,00	FUNDACION GC
MOTOCICLETA	30/10/2008	699,00	699,00	0,00	TABARES
4 TELEVISORES SAMSUNG	03/11/2008	3.592,00	3.592,00	0,00	TABARES
24 CASCOS PLANTRONICS	31/12/2008	1.764,00	1.764,00	0,00	FUNDACION
2 ESTANTERIAS A151	09/01/2009	365,16	365,16	0,00	SORSEM LP
2 ARMARIOS A153	09/01/2009	464,10	464,10	0,00	SORSEM LP

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	LOCALIZACION
FICHERO METALICO 4 GAVETAS	09/01/2009	330,75	330,75	0,00	SORSEM LP
BANCADA 3 ASIENTOS	09/01/2009	583,44	583,44	0,00	SORSEM LP
6 DIVISORIAS 1,85*1,22 TRASLUCIDAS	09/01/2009	1.774,80	1.774,80	0,00	SORSEM LP
MESA CENTRO ALUMINIZADA	09/01/2009	183,75	183,75	0,00	SORSEM LP
MESA DIRECCION OFIMAT	09/01/2009	224,40	224,40	0,00	SORSEM LP
BUCK 3 CAJONES C/RUEDAS	09/01/2009	148,92	148,92	0,00	SORSEM LP
SILLON DIRECCION KADOS	09/01/2009	412,08	412,08	0,00	SORSEM LP
2 CONFIDENTES KADOS C/BRAZOS	09/01/2009	444,72	444,72	0,00	SORSEM LP
ESTANTERIA A151	09/01/2009	182,58	182,58	0,00	SORSEM LP
8 SILLAS VISITA ARAN NEGRO	09/01/2009	504,00	504,00	0,00	SORSEM LP
4 SILLAS GIRATORIAS ARAN	09/01/2009	483,00	483,00	0,00	SORSEM LP
4 MESAS OFICINA 160*80	09/01/2009	652,80	652,80	0,00	SORSEM LP
4 MESAS AUXILIARES FIJAS	09/01/2009	367,20	367,20	0,00	SORSEM LP
4 BUCK 2 CAJONES C/RUEDAS	09/01/2009	595,68	595,68	0,00	SORSEM LP
MESA REUNION OVAL 220*110	09/01/2009	255,00	255,00	0,00	SORSEM LP
6 SILLAS VISITA ARAN NEGRO	09/01/2009	378,00	378,00	0,00	SORSEM LP
TRITURADOR TR-350+BN	17/02/2009	284,75	284,75	0,00	MONTAÑETA
BANCADA 4 PLAZAS MICENAS ALUMINIO	04/03/2009	120,26	120,26	0,00	MONTAÑETA
4 ASIENTOS BANCADA MICENAS S/B	04/03/2009	155,16	155,16	0,00	MONTAÑETA
3 ORDENADORES INTEL CORE2	16/03/2009	1.410,70	1.410,70	0,00	TABARES
DISCO DURO 250GB SAMSUNG	30/03/2009	41,90	41,90	0,00	TABARES
DISCO DURO 250GB SEAGATE	30/03/2009	42,53	42,53	0,00	TABARES
9 CASCOS PLANTRONICS S12 C/MICRO	31/03/2009	433,94	433,94	0,00	FUNDACION
2 ARMARIOS ALTOS	06/04/2009	740,30	740,30	0,00	SORSEM FTV
MESA OVAL 200*100*74	06/04/2009	388,30	388,30	0,00	SORSEM FTV
5 SILLONES OFICINA S-1007	06/04/2009	312,50	312,50	0,00	SORSEM FTV
2 TARJETAS GRAFICA 6200 NVIDIA	21/04/2009	104,00	104,00	0,00	MONTAÑETA
LAMPARA DOBLE INTENSIDAD	09/07/2009	90,30	90,30	0,00	SORSEM LP
2 SCANNERS CANON 2924B	17/08/2009	164,00	164,00	0,00	FUNDACION GC
DISCO DURO PORTATIL 80GB IDE	21/08/2009	88,20	88,20	0,00	TABARES
6 SNILLE ASIENTO BLANCO	30/10/2009	47,70	47,70	0,00	TABARES
2 SNILLE ESTRUCTURA SILLA	30/10/2009	30,00	30,00	0,00	TABARES

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	LOCALIZACION
4 SNILLE ESTRUCTURA SILLA	30/10/2009	40,00	40,00	0,00	TABARES
2 EXPEDIT LIBRERÍA 149*79	30/10/2009	149,90	149,90	0,00	TABARES
2 EXPEDIT ESCRITORIO ADC 1	30/10/2009	90,00	90,00	0,00	TABARES
13 DCP RETAIL	23/11/2009	1.933,65	1.933,65	0,00	FUNDACION
IMPRESORA BROTHER 2150N	12/02/2010	123,38	123,38	0,00	FUNDACION GC
10 EMISORAS T/R PORTATIL ICOM	23/02/2010	1.806,00	1.806,00	0,00	MONTAÑETA
2 CARROS NEUTROS BANDEJEROS	26/02/2010	1.377,60	1.377,60	0,00	MONTAÑETA
ORDENADOR INTER CORE DUO C/DVD	11/03/2010	524,63	524,63	0,00	TABARES
11 ORDENADORES ACER X3812	17/03/2010	1.080,00	1.080,00	0,00	MONTAÑETA
ORDENADOR OKI E4200/2Gb/500Gb	19/05/2010	605,85	605,85	0,00	FUNDACION GC
SOFTWARE INTERNET FUNDACION	02/06/2010	1.043,00	1.043,00	0,00	FUNDACION GC
3 LIBRERIAS 149*149	04/08/2010	354,69	354,69	0,00	EL CEDRO
2 MONITORES	31/08/2010	336,00	336,00	0,00	JUVENTUD GC
ORDENADOR INTER DUAL CORE E6600	08/09/2010	496,65	496,65	0,00	TABARES
SECADORA FAGOR	08/11/2010	1.569,75	1.569,75	0,00	MONTAÑETA
ARMARIO METALICO PUERTAS PEGABLES	22/11/2010	784,90	784,90	0,00	FUNDACION GC
TERMO CILINDRICO 25L	31/12/2010	664,45	664,45	0,00	TABARES
TERMO CILINDRICO 5L	31/12/2010	849,62	849,62	0,00	TABARES
6 ORDENADORES 13 540 3,06GHZ	24/01/2011	3.801,42	3.801,42	0,00	MONTAÑETA
PROGRAMA A3 NOMINAS	01/02/2011	18.868,50	18.868,50	0,00	FUNDACION GC
EQUIPO AIRE ACONDICIONADO	28/02/2011	1.564,29	1.564,75	-0,46	FUNDACION GC
ESTRUCTURA LACADO BLANCO	07/03/2011	1.554,07	1.554,07	0,00	FUNDACION GC
MARCA REGISTRADA	24/05/2011	320,00	320,00	0,00	FUNDACION GC
AIRE ACONDICIONADO PORTATIL CPT0D9CAFA1	02/08/2011	189,00	189,00	0,00	FUNDACION GC
AMOLADORA DEWALT 1100W	10/11/2011	167,95	167,95	0,00	TABARES
SILLA IDONEA BASICA NEGRA 6170T82	18/11/2011	175,74	175,74	0,00	SORSEM LZT
MESA RECTA OPTIMA 160 C/OLMO	18/11/2011	124,59	124,59	0,00	SORSEM LZT
COPIADORA RICOH AF 3025PS	29/11/2011	6,30	6,30	0,00	FUNDACION GC
DCP RETAIL - LECTOR DE HUELLAS	23/01/2012	116,96	116,96	0,00	TABARES
MICROPROCESADOR INTEL I5, 4Gb DDR3	13/02/2012	700,00	700,00	0,00	FUNDACION
APPLE IPAD 2 3G 32GB	15/02/2012	282,45	282,45	0,00	FUNDACION
SILLON AMBASSADOR BLANCO	20/02/2012	119,25	119,25	0,00	TABARES

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	LOCALIZACION
ENCUADERNADORA CANUTILLO C110	09/05/2012	259,88	259,88	0,00	TABARES
32 BANDEJAS ESTANTERIA	04/07/2012	684,80	684,80	0,00	MONTAÑETA
3 TRANSEPTORES PORTATILES ICOM PMR446 SIN LIC	16/07/2012	551,25	551,25	0,00	MONTAÑETA
MESA JUNTAS 240*100 OVAL HAYA	24/10/2012	157,20	157,20	0,00	FUNDACION GC
DESPACHO COMPLETO GERENCIA	30/10/2012	934,99	934,99	0,00	FUNDACION GC
PROYECTOR ACER X110P	16/11/2012	269,00	269,00	0,00	FUNDACION GC
APPLE TV	16/11/2012	100,00	100,00	0,00	FUNDACION GC
SILLA ESTUDIANTE MOD YP-14 AZUL	26/11/2012	38,33	38,33	0,00	MONTAÑETA
27 EMISORAS	30/12/2012	17.905,90	17.905,90	0,00	TABARES
15 EMISORAS	30/12/2012	9.947,70	9.947,70	0,00	MONTAÑETA
HD28PD TALADRO PERCUTOR BATERIA V28	31/12/2012	683,90	683,90	0,00	TABARES
PH26 TALADRO CINCELADOR 725W SDS-PLUS	31/12/2012	242,16	242,16	0,00	TABARES
CINCEL SDS-PLUS 250*20	31/12/2012	18,73	18,73	0,00	TABARES
PROYECTOR ACER PI220 XGA DLP-3D ECO	28/02/2013	519,29	519,29	0,00	FUNDACION GC
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	28/02/2013	3.680,80	3.680,80	0,00	TABARES
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	28/02/2013	1.765,50	1.765,50	0,00	MONTAÑETA
SILLA OFICINA CJ-5560 NEGRA	27/03/2013	67,00	67,00	0,00	FUNDACION
CIZALLA "3912" A4	10/05/2013	146,59	146,59	0,00	TABARES
TRITURADOR TR-250	21/05/2013	214,48	214,48	0,00	TABARES
CAMARA FOTOS DIGITAL PAN.DMC-FS 40 EG-K NEGRA	30/06/2013	88,90	88,90	0,00	TABARES
FOTOMETRO SCUBA	22/07/2013	149,80	149,80	0,00	TABARES
MOBILIARIO VARIO DESPACHO	31/08/2013	346,89	346,89	0,00	MEDIO ABIERTO LP
MONITOR 18,5" LG E1942C-BN LED	12/09/2013	166,92	166,92	0,00	SORSEM LP
MONITOR LG 20" 20EN33S-B FullHD	15/09/2013	234,49	234,49	0,00	FUNDACION
ATORNILLADOR COMPACTO 12V LITIO-ION 1.5 AH	31/10/2013	150,00	150,00	0,00	TABARES
BANCO METAL CHAPA NEGRA 2MM 40*40MM	15/11/2013	838,88	838,88	0,00	MONTAÑETA
2 SILLAS STOLJAN CHR FRM W BACK BLACK	19/11/2013	71,56	71,56	0,00	TABARES
LAVADORA LA-18 M E 400/230/230V 3N/3/1N	17/12/2013	5.814,38	5.814,38	0,00	MONTAÑETA
CARRO CALIENTE CC-10 220V 50/60HZ	17/12/2013	1.806,21	1.806,21	0,00	MONTAÑETA
6 SILLAS GIRATORIA RESPALDO ALTO SIN BRAZOS	19/12/2013	501,53	501,53	0,00	FUNDACION
2 SILLAS GIRATORIA RESPALDO ALTO SIN BRAZOS	19/12/2013	167,18	167,18	0,00	FUNDACION
4 SILLAS GIRATORIA RESPALDO ALTO SIN BRAZOS	19/12/2013	334,35	334,35	0,00	FUNDACION

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	LOCALIZACION
4 SILLAS GIRATORIA RESPALDO ALTO SIN BRAZOS	19/12/2013	334,35	334,35	0,00	MEDIO ABIERTO LP
MOTOR TRITURADOR	23/12/2013	270,28	270,28	0,00	TABARES
ARMARIO REFRIGERACION INFROCOOL MODELO ASN 400 EG	27/12/2013	1.137,95	1.137,95	0,00	MONTAÑETA
25 LICENCIAS EQUIPOS	31/12/2013	3.763,99	3.763,99	0,00	TABARES
LICENCIA SERVIDOR	31/12/2013	271,31	271,31	0,00	TABARES
LICENCIA SERVIDOR	31/12/2013	271,31	271,31	0,00	MONTAÑETA
28 LICENCIAS EQUIPOS	31/12/2013	4.215,67	4.215,67	0,00	MONTAÑETA
10 LICENCIAS EQUIPOS	31/12/2013	1.505,60	1.505,60	0,00	MEDIO ABIERTO TFE
9 LICENCIA EQUIPOS	31/12/2013	1.355,04	1.355,04	0,00	FUNDACION
10 LICENCIAS SERVIDORES REMOTOS	31/12/2013	310,19	310,19	0,00	FUNDACION
100 LICENCIAS USUARIOS	31/12/2013	894,52	894,52	0,00	FUNDACION
LICENCIA SERVIDOR	31/12/2013	271,31	271,31	0,00	FUNDACION
10 LICENCIAS SERVIDORES REMOTOS	31/12/2013	310,19	310,19	0,00	FUNDACION
100 LICENCIAS USUARIOS	31/12/2013	894,52	894,52	0,00	FUNDACION
2 LICENCIA EQUIPOS	31/12/2013	301,12	301,12	0,00	EL CEDRO
2 LICENCIA EQUIPOS	31/12/2013	301,12	301,12	0,00	EL DRAGO
2 LICENCIA EQUIPOS	31/12/2013	301,12	301,12	0,00	TAJINASTE
1 SERVIDOR TIPO B	31/12/2013	966,53	966,53	0,00	TABARES
25 EQUIPOS SOBREMESA	31/12/2013	8.772,40	8.772,40	0,00	TABARES
DISCO DURO	31/12/2013	339,10	339,10	0,00	TABARES
PROYECTOR	31/12/2013	323,58	323,58	0,00	MONTAÑETA
3 TABLETS	31/12/2013	1.341,94	1.341,94	0,00	MONTAÑETA
1 SERVIDOR TIPO B	31/12/2013	966,53	966,53	0,00	MONTAÑETA
28 EQUIPOS SOBREMESA	31/12/2013	9.825,08	9.825,08	0,00	MONTAÑETA
PROYECTOR	31/12/2013	323,58	323,58	0,00	MEDIO ABIERTO TFE
TABLET	31/12/2013	447,31	447,31	0,00	MEDIO ABIERTO TFE
10 EQUIPOS SOBREMESA	31/12/2013	3.508,96	3.508,96	0,00	MEDIO ABIERTO TFE
TABLET	31/12/2013	447,31	447,31	0,00	MEDIO ABIERTO LP
TABLET	31/12/2013	447,31	447,31	0,00	FUNDACION GC
9 EQUIPOS SOBREMESA	31/12/2013	3.158,06	3.158,06	0,00	FUNDACION GC
3 PORTATILES	31/12/2013	3.761,51	3.761,51	0,00	FUNDACION TFE
2 EQUIPOS SOBREMESA	31/12/2013	701,79	701,79	0,00	EL DRAGO

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	LOCALIZACION
2 EQUIPOS SOBREMESA	31/12/2013	701,79	701,79	0,00	TAJINASTE
MESA CEREZO 160*67 C/CAJONERA DE 2 GAVETAS	24/01/2014	210,00	210,00	0,00	SORSEM LZT
BUCK AVELLANA 4 CAJONES	24/01/2014	118,93	118,93	0,00	SORSEM LZT
SSD SAMSUNG 1Tb 2.5" SATA3 SERIE 840	09/04/2014	547,50	547,50	0,00	TABARES
LITERA SVARTA 90*2	30/04/2014	219,00	219,00	0,00	EL DRAGO
2 MULTIF HP OFFICEJET PRO 8600 CM749A	18/06/2014	310,30	310,30	0,00	TABARES
GALANT ARCHIVADOR 51*120 ABEDUL	08/08/2014	188,89	188,89	0,00	TAJINASTE
4 TRANSCPTORES PORTATILES NEXEDGE UHF DIGITAL	29/08/2014	1.926,00	1.926,00	0,00	MONTAÑETA
3 HASVIK 150*236 PUERTA CORREDERA	02/09/2014	495,00	495,00	0,00	MONTAÑETA
CORTADOR RUBI SPEED 62	10/09/2014	139,95	139,95	0,00	MONTAÑETA
MEZCLADOR M900N CEVIK	10/09/2014	54,30	54,30	0,00	MONTAÑETA
MULTIFUNCION HP OFFICEJET PRO 8620	02/10/2014	249,31	249,31	0,00	FUNDACION
4 CARROS CALIENTES ACERO INOXIDABLE AISI 304	03/10/2014	13.482,00	13.482,00	0,00	TABARES
2 SILLAS FIJA NEGRA TAPIZADA NEGRO BALI 840	14/10/2014	107,00	107,00	0,00	MEDIO ABIERTO TFE
MULTIFUNCION HP OFFICEJET PRO 8610	15/10/2014	182,80	182,80	0,00	FUNDACION
3 KLIPPAN FUN S02 SILLONES	23/10/2014	628,00	628,00	0,00	TAJINASTE
GALANT ARCHIVADOR 51*120 ABEDUL	23/10/2014	269,00	269,00	0,00	EL CEDRO
AIRE ACONDIONADO GREE, INVERTER CLASE A+	01/11/2014	802,50	802,50	0,00	JUVENTUD TF
AIRE ACONDIONADO GREE, INVERTER CLASE A+	01/11/2014	657,63	657,63	0,00	FUNDACION TFE
AIRE ACONDIONADO GREE, INVERTER CLASE A+	01/11/2014	939,46	939,46	0,00	FUNDACION TFE
16 LICENCIA EQUIPOS	07/11/2014	2.208,48	2.208,48	0,00	TABARES
11 LICENCIAS EQUIPOS	07/11/2014	1.518,33	1.518,33	0,00	MONTAÑETA
2 LICENCIAS EQUIPOS	07/11/2014	276,06	276,06	0,00	FUNDACION GC
16 ORDENADORES SOBREMESA 3.4 GHZ y 3MB	07/11/2014	7.501,98	7.501,98	0,00	TABARES
IMPRESORA COLOR Y B/N	07/11/2014	218,28	218,28	0,00	TABARES
11 ORDENADORES SOBREMESA 3.4 GHZ y 3MB	07/11/2014	5.157,61	5.157,61	0,00	MONTAÑETA
IMPRESORA COLOR Y B/N	07/11/2014	218,28	218,28	0,00	MONTAÑETA
2 ORDENADORES SOBREMESA 3.4 GHZ y 3MB	07/11/2014	941,48	941,48	0,00	FUNDACION
2 IMPRESORA COLOR Y B/N	07/11/2014	436,56	436,56	0,00	FUNDACION
ORDENADOR PORTATIL 13,3"	07/11/2014	1.284,90	1.284,90	0,00	FUNDACION
2 ORDENADORES PORTATILES 15,6"	07/11/2014	930,94	930,94	0,00	MEDIO ABIERTO TFE
DESTRUCTORA USO 20 USUARIOS	07/11/2014	2.224,49	2.224,49	0,00	TABARES



**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	LOCALIZACION
DESTRUCTORA USO 20 USUARIOS	07/11/2014	2.224,49	2.224,49	0,00	MONTAÑETA
CAJA FUERTE ARMA CORTA FAC ELITE12	20/11/2014	1.562,20	1.565,20	-3,00	TABARES
4 LICENCIAS EQUIPOS	28/11/2014	552,12	552,12	0,00	MEDIO ABIERTO TF
11 LICENCIAS EQUIPOS	28/11/2014	1.518,33	1.518,33	0,00	MEDIO ABIERTO LP
LICENCIA EQUIPO	28/11/2014	138,03	138,03	0,00	SORSEM LP
4 LICENCIAS EQUIPOS	28/11/2014	552,12	552,12	0,00	SORSEM FVT
4 LICENCIAS EQUIPOS	28/11/2014	552,12	552,12	0,00	SORSEM LZT
LICENCIA EQUIPO	28/11/2014	137,98	137,98	0,00	JUVENTUD TF
ESTANTERIA ALMACEN ADMINISTRACION	28/11/2014	677,63	677,63	0,00	FUNDACION GC
ORDENADOR SOBREMESA 3.4 GHZ y 3MB	28/11/2014	467,63	467,63	0,00	FUNDACION TFE
4 ORDENADORES SOBREMESA 3.4 GHZ y 3MB	28/11/2014	1.875,50	1.875,50	0,00	MEDIO ABIERTO TFE
11 ORDENADORES SOBREMESA 3.4 GHZ y 3M	28/11/2014	5.157,57	5.157,57	0,00	MEDIO ABIERTO LPA
ORDENADOR PORTATILES 15,6"	28/11/2014	465,45	465,45	0,00	MONTAÑETA
ORDENADOR SOBREMESA 3.4 GHZ y 3MB	28/11/2014	468,87	468,87	0,00	SORSEM LP
4 ORDENADORES SOBREMESA 3.4 GHZ y 3M	28/11/2014	1.875,50	1.875,50	0,00	SORSEM LZT
4 ORDENADORES SOBREMESA 3.4 GHZ y 3M	28/11/2014	1.875,50	1.875,50	0,00	SORSEM FVT
ORDENADOR SOBREMESA 3.4 GHZ y 3M	28/11/2014	468,87	468,87	0,00	JUVENTUD TFE
DESTRUCTORA USO 5 USUARIOS	28/11/2014	922,29	922,29	0,00	FUNDACION TFE
ANDAMIO MOVIL ALUMINIO SPEEDY PACK 1	11/02/2015	529,65	529,65	0,00	MONTAÑETA
ANDAMIO MOVIL ALUMINIO SPEEDY PACK 2	11/02/2015	250,38	250,38	0,00	MONTAÑETA
HP MULTIFIC COLOR OFFICEJET 8610 WIFI FAX	27/02/2015	127,94	127,94	0,00	TABARES
EQUIPO RADIOCOMUNICACION TETRA PORTATIL HYT 380-430 Mhz	01/04/2015	387,88	387,88	0,00	MONTAÑETA
EQUIPO RADIOCOMUNICACION TETRA PORTATIL HYT 380-430 Mhz	01/04/2015	387,87	387,87	0,00	TABARES
2 TV LG ELECTRONIC 55LB85800 51"/59"	06/05/2015	1.217,00	1.217,00	0,00	TABARES
BARRAS DE SONIDO LG ELECTRONIC SOUNDBAR	06/05/2015	258,00	258,00	0,00	TABARES
ARMARIO NG APERTURA VERTICAL 105*80 GRIS	13/05/2015	283,82	283,82	0,00	JUVENTUD
ARMARIO NG APERTURA VERTICAL 198*120 ALUMINIO	26/06/2015	471,34	471,34	0,00	MEDIO ABIERTO TFE
ARMARIO METALICO PUERTAS PERSIANAS 120*45*198 + 4 ESTANTES	18/01/2016	448,05	448,05	0,00	FUNDACION
14 LICENCIAS OFFICESTD 2016	10/02/2016	791,84	791,84	0,00	MEDIO ABIERTO TF
13 LICENCIAS OFFICESTD 2016	10/02/2016	735,28	735,28	0,00	MEDIO ABIERTO LPA
3 LICENCIAS OFFICESTD 2016	10/02/2016	169,69	169,69	0,00	SORSEM LP
VITROCERAMICA 4F CORBERO CCV4HL60	16/02/2016	165,90	165,90	0,00	TAJINASTE

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	LOCALIZACION
HORNO 56L INOX CORBERO CCH	16/02/2016	206,00	206,00	0,00	TAJINASTE
CONGELADOR VERTICAL BALAY GF 8601 B	18/04/2016	492,00	492,00	0,00	DRAGO
ORDENADOR PORTATIL LENOVO B50-10 N2840 4Gb 500 Gb 15.6"	23/05/2016	267,92	267,92	0,00	TABAIBA
ORDENADOR PORTATIL LENOVO B50-10 N2840 4Gb 500 Gb 15.6"	23/05/2016	267,92	267,92	0,00	TAJINASTE
SECADORA CONDENSACION 10KG C/B 68dB 670Kw/a CANDY	04/07/2016	607,99	607,99	0,00	TABAIBA
25 COLHONES D-30 IGNIFUGO Y 80 ALMOHADAS T.PLUMA IGNIFUGA	27/07/2016	2.908,53	2.908,53	0,00	TABARES
CONGELADOR HORIZONTAL 212L 85*95*53 C/A CORBERO	01/08/2016	299,00	299,00	0,00	TAJINASTE
EQUIPOS DE CLIMATIZACION EVAP PURLINE RAFY 51-81	05/08/2016	477,96	477,96	0,00	SORSEM LZT
LAVADORA WHIRLPOOL 3LWTW4815FW 15 KILOS	31/08/2016	704,06	610,18	93,88	TAJINASTE
CONGELADOR HORIZONTAL 212L 85*95*53 C/A CORBERO	02/09/2016	299,00	299,00	0,00	CEDRO
ESTRUCTURAS DE LITERAS SVARTA Y DE CAMAS TARVA	10/09/2016	975,98	975,98	0,00	CEDRO
BRIMMES APARADOR PUERTAS 78*95 BLANCO	21/09/2016	276,00	276,00	0,00	SORSEM LZT
LICENCIA WINSERVER P73-06272 WINSvrsTD 2012R2 SNGL OLP	27/09/2016	232,81	232,81	0,00	MONTAÑETA
5 VILMAR ASIENTOS ROJO	06/10/2016	140,00	140,00	0,00	TABARES
9 VILMAR ESTRUCTURA SILLA CROMADO	06/10/2016	135,00	135,00	0,00	TABARES
4 VILMAR ASIENTOS BLANCO	06/10/2016	79,96	79,96	0,00	TABARES
KILPPAN SO2 KIMSTAD MARRON CLARO	06/10/2016	349,00	349,00	0,00	TABARES
2 EKERO SILLONES SKIFTEBO AMARILLO	06/10/2016	258,00	258,00	0,00	TABARES
5 GLENN TABURETES 74 BLANCO/CROMADO	06/10/2016	380,00	380,00	0,00	TABARES
4 SILLAS GIRATORIAS VOLMAR PIEL NEGRA	06/10/2016	887,60	887,60	0,00	TABARES
SERVIDOR HP PROLIANT ML350G9 E5-2609v3 8GB NoHH	21/10/2016	1.842,85	1.842,85	0,00	MONTAÑETA
10 COLHONES D-30 IGNIFUGO Y 10 ALMOHADAS T.PLUMA IGNIFUGA	10/11/2016	1.163,41	1.163,41	0,00	TAJINASTE
10 COLHONES D-30 IGNIFUGO Y 10 ALMOHADAS T.PLUMA IGNIFUGA	10/11/2016	1.163,41	1.163,41	0,00	CEDRO
10 COLHONES D-30 IGNIFUGO Y 10 ALMOHADAS T.PLUMA IGNIFUGA	10/11/2016	1.163,41	1.163,41	0,00	DRAGO
MOBILIARIO COCINA	29/12/2016	3.188,09	3.188,09	0,00	TAJINASTE
ELECTRODOMESTICOS COCINA COMPLETA	29/12/2016	1.971,86	1.971,86	0,00	TAJINASTE
ORDENADRO QI PYME COMPACT i34170 4Gb MONITOR LG 20"	09/01/2017	366,68	366,68	0,00	GUAYDIL
ORDENADOR QI PYME COMPACT i3-4170 4Gb MONITOR LG 20"	09/01/2017	366,68	366,68	0,00	AGUAYO
MULTIFUNCION BROTHER LASER B/N WIFI DUPLEX	09/01/2017	159,43	159,43	0,00	AGUAYO
EMISOR CERAMICO EQUATION CERATEC 4 600W	10/01/2017	597,00	597,00	0,00	DRAGO
LICENCIAS FQC-09512-WIN PRO 10 SNGL	13/01/2017	104,24	104,24	0,00	AGUAYO
LICENCIAS FQC-09512-WIN PRO 10 SNGL	13/01/2017	104,24	104,24	0,00	GUAYDIL

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	LOCALIZACION
4 SILLAS TAHIS RESP/MALLA SINCRON, RESPALDO ALTO MALLA NEGRO	19/01/2017	804,64	804,64	0,00	MEDIO ABIERTO LP
CAMA LITERA SVARTA STRU LI 90*200 GRIS PLATA	25/01/2017	597,00	597,00	0,00	GUAYDIL
FRIGORIFICO 90L/220V/CONGELADOR 48*44*85 LARRYHOUSE	25/01/2017	174,00	174,00	0,00	FUNDACION
CAMA LITERA SVARTA STRU LI 90*200 GRIS PLATA	31/01/2017	199,00	199,00	0,00	GUAYDIL
STORNAS MESA EXTEN 201	08/02/2017	360,00	360,00	0,00	GUAYDIL
10 JANINGE SILLAS BLANCO	08/02/2017	450,00	450,00	0,00	AGUAYO
TRYSIL 118*61*202 ARMARIO	08/02/2017	199,00	199,00	0,00	GUAYDIL
ERIK FLIE CABINET 41*1	08/02/2017	99,00	99,00	0,00	GUAYDIL
GALANT ARMARIO PUERTAS	08/02/2017	169,00	169,00	0,00	GUAYDIL
GALANT MOD ADICIONAL	08/02/2017	49,00	49,00	0,00	GUAYDIL
BEKANT ESTR INFERIOR	08/02/2017	129,00	129,00	0,00	GUAYDIL
BEKANT TABLETO ESQ IZQ	08/02/2017	80,00	80,00	0,00	GUAYDIL
MICKE ESCRIT 105*50	08/02/2017	65,00	65,00	0,00	GUAYDIL
2 MICKE ESCRIT 142*50	08/02/2017	138,00	138,00	0,00	GUAYDIL
GALANT CAJONERAS/RUEDAS	08/02/2017	169,00	169,00	0,00	GUAYDIL
2 MICKE ESCRIT 73*50	08/02/2017	79,98	79,98	0,00	GUAYDIL
6 SNILLE ASIENTO BLANCO	08/02/2017	38,94	38,94	0,00	GUAYDIL
6 SNILLE ESTRUCTURA SILLA	08/02/2017	81,00	81,00	0,00	GUAYDIL
MARKUS SILLA GIRATORIA PIE	08/02/2017	129,00	129,00	0,00	GUAYDIL
BILLY 80 LIBR ALTA BLANCA	08/02/2017	55,00	55,00	0,00	GUAYDIL
ORDENADOR Qi PYME TESLA i3-4170 4Gb 1Tb	13/02/2017	344,64	344,64	0,00	FUNDACION
ORDENADOR Qi PYME TESLA i3-4170 4Gb 1Tb	13/02/2017	344,64	344,64	0,00	FUNDACION
ORDENADOR Qi PYME TESLA i3-4170 4Gb 1Tb	13/02/2017	344,64	344,64	0,00	GUAYDIL
4 ORDENADORES Qi PYME TESLA i3-4170 4Gb 1Tb	13/02/2017	1.140,72	1.140,72	0,00	TABARES
2 ORDENADORES Qi PYME TESLA i3-4170 4Gb 1Tb	13/02/2017	530,72	530,72	0,00	SORSEM LZT
3 ORDENADORES Qi PYME TESLA i3-4170 4Gb 1Tb	13/02/2017	796,08	796,08	0,00	SORSEM LZT
ORDENADOR Qi HOME TESLA i7-6700 8 Gb 1Tb	13/02/2017	491,12	491,12	0,00	FUNDACION
ORDENADOR Qi HOME TESLA i5-4460 8Gb SSD120Gb 1TB	13/02/2017	384,13	384,13	0,00	FUNDACION
ORDENADOR Qi PYME TESLA i3-4170 4Gb 1Tb	13/02/2017	410,41	410,41	0,00	CEDRO
ORDENADOR Qi PYME TESLA i3-4170 4Gb 1Tb	13/02/2017	417,16	417,16	0,00	DRAGO
ORDENADORES Qi PYME TESLA i3-4170 4Gb 1Tb	13/02/2017	272,11	272,11	0,00	MEDIO ABIERTO TFE
PORTATIL ASUS A540LA-XX554T i3-5005U 4Gb 500Gb 15.6"	13/02/2017	330,63	330,63	0,00	TAJINASTE

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	LOCALIZACION
PORTATIL ASUS A540LA-XX554T i3-5005U 4Gb 500Gb 15.6"	13/02/2017	330,63	330,63	0,00	FUNDACION
PORTATIL DELL 15.6" WORKSTATION 17 8 Gb 500Gb	24/02/2017	1.816,86	1.816,86	0,00	FUNDACION
LICENCIAS FQC-09512-WIN PRO 10 SNGL	27/02/2017	138,99	138,99	0,00	AGUAYO
LICENCIAS FQC-09512-WIN PRO 10 SNGL	27/02/2017	208,49	208,49	0,00	MONTAÑETA
LICENCIAS FQC-09512-WIN PRO 10 SNGL	27/02/2017	138,99	138,99	0,00	SORSEM LZT
LICENCIAS FQC-09512-WIN PRO 10 SNGL	27/02/2017	277,98	277,98	0,00	TABARES
LICENCIAS FQC-09512-WIN PRO 10 SNGL	27/02/2017	277,98	277,98	0,00	FUNDACION GC
LICENCIAS FQC-09512-WIN PRO 10 SNGL	27/02/2017	69,50	69,50	0,00	GUAYDIL
LICENCIAS FQC-09512-WIN PRO 10 SNGL	27/02/2017	69,50	69,50	0,00	MEDIO ABIERTO TF
LICENCIAS FQC-09512-WIN PRO 10 SNGL	27/02/2017	69,50	69,50	0,00	TABAIBA
LICENCIAS FQC-09512-WIN PRO 10 SNGL	27/02/2017	69,50	69,50	0,00	CEDRO
LICENCIAS FQC-09512-WIN PRO 10 SNGL	27/02/2017	69,50	69,50	0,00	DRAGO
ARCHIVADOR PARA CARPETAS COLGANTES 4 CAJONES	02/03/2017	322,06	322,06	0,00	FUNDACION GC
97 SILLAS DENVER PLIPROPILENO ANTRACITA	21/03/2017	5.129,38	5.129,38	0,00	MONTAÑETA
MULTIFUNCION BORTHER MFC-L5750DW	24/03/2017	379,74	379,74	0,00	SORSEM LZT
BRIMNES 78*190 ARMARIO 2 PUERTAS BLANCO	28/03/2017	356,00	356,00	0,00	AGUAYO
MOBILIARIO VARIOS: ARMARIOS, MESAS	29/03/2017	2.482,17	2.482,17	0,00	GUAYDIL
SECADORA CANDY GCH981NA2T-S	03/04/2017	345,00	345,00	0,00	GUAYDIL
TELEVISOR LED HD HITACHI 32"	06/04/2017	199,00	199,00	0,00	GUAYDIL
2 ORDENADORES ACER VERITON VX2460G I3	10/04/2017	1.046,46	1.046,46	0,00	GUAYDIL
BROTHER MULTIFUNCION LASER MONOCROMO MFC-L2720DW	10/04/2017	245,03	245,03	0,00	GUAYDIL
TV SONY KDL48WD650BAEP LCD 44"	12/04/2017	399,00	399,00	0,00	TAJINASTE
TELEVISOR DENVER 55" LED FULL HD 3XHDMI USB	04/05/2017	533,93	533,93	0,00	TABARES
ORDENADOR APPLE MGEM2YP/A MACMINI DUAL COR	24/05/2017	459,00	459,00	0,00	TABARES
KALLAX ESTANTERIA 77*147 BLANCO	23/06/2017	54,95	54,95	0,00	GUAYDIL
KOMPL 58 ESTANTE 50*58 BLANCO	23/06/2017	36,00	36,00	0,00	GUAYDIL
PAX 58 ESTRUCTURA 50*58*201 BLANCO	23/06/2017	110,00	110,00	0,00	GUAYDIL
BALLSTAD 50*195 PUERTA BLANCO	23/06/2017	40,00	40,00	0,00	GUAYDIL
KOMPL BISAGRAS 130*3	23/06/2017	10,00	10,00	0,00	GUAYDIL
37 COLCHONES D-30 IGNIFUGO CON FUNDA + ALMOHADA PLUMA	04/07/2017	4.519,55	4.519,55	0,00	MONTAÑETA
25 COLCHONES D-30 IGNIFUGO CON FUNDA + ALMOHADA PLUMA	04/07/2017	3.053,75	3.053,75	0,00	TABARES
2 COLCHONES D-30 IGNIFUGO CON FUNDA + ALMOHADA PLUMA	04/07/2017	244,30	244,30	0,00	GUAYDIL

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	LOCALIZACION
2 COLCHONES D-30 IGNIFUGO CON FUNDA + ALMOHADA PLUMA	04/07/2017	244,30	244,30	0,00	TABAIBA
2 COLCHONES D-30 IGNIFUGO CON FUNDA + ALMOHADA PLUMA	04/07/2017	244,30	244,30	0,00	CEDRO
6 COLCHONES D-30 IGNIFUGO CON FUNDA + ALMOHADA PLUMA	04/07/2017	732,90	732,90	0,00	PISO TFE
6 COLCHONES D-30 IGNIFUGO CON FUNDA + ALMOHADA PLUMA	04/07/2017	732,90	732,90	0,00	PISO GC
MOBILIARIO COCINA	04/07/2017	2.195,90	2.195,90	0,00	PISO GC
MOBILIARIO VARIOS: ARMARIOS, SOFA, SILLAS,...	04/07/2017	3.381,61	3.381,61	0,00	PISO GC
MOBILIARIO VARIOS: ARMARIOS, SOFA, SILLAS,...	04/07/2017	1.912,01	1.912,01	0,00	PISO TF
HORNO TEGRAN TGBVHE17W	04/07/2017	149,00	149,00	0,00	PISO GC
MICROONDAS TEGRAN TGMMW2070016	04/07/2017	50,00	50,00	0,00	PISO GC
PLACA TEGRAN TGBVP0417	04/07/2017	149,00	149,00	0,00	PISO GC
CAMPANA CANDY CCE 116X	04/07/2017	80,00	80,00	0,00	PISO GC
FREGADERO TEKA MOD STYLO 2/C INOX GRIGO LAKUA	04/07/2017	134,00	134,00	0,00	PISO GC
FRIGORIFICO TEGRAN TGVF118516	04/07/2017	370,00	370,00	0,00	PISO GC
CONGELADOR TEGRAN TGVCV18516	04/07/2017	420,00	420,00	0,00	PISO GC
LAVADORA ZANUSSI ZWF 81240 W	04/07/2017	310,00	310,00	0,00	PISO GC
SECADORA ZANUSSI ZDH8333W	04/07/2017	420,00	420,00	0,00	PISO GC
TV LED 43 V43289 SMART TV WIFI	04/07/2017	369,00	369,00	0,00	PISO GC
2 SILLAS ATIKA 24H ATIKA 24H S2729-1201-0255 CON CABEZAL NEGRO	10/07/2017	974,65	974,65	0,00	TABARES
MOBILIARIO COCINA	14/07/2017	2.755,25	2.755,25	0,00	DRAGO
PORTATIL 15.6" LENOVO B50-50 ESSENTIAL I3 4Gb 500G	14/07/2017	399,00	399,00	0,00	GUAYDIL
ELECTRODOMESTICOS	14/07/2017	877,16	877,16	0,00	DRAGO
SILLA RESPALDO ALTO CON CABECERO REGULABLE	20/07/2017	343,47	343,47	0,00	FUNDACION
UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO SALA DE CONTROL	31/07/2017	2.017,67	2.017,67	0,00	TABARES
ORDENADOR QI SLIM 374H0457 i3-7100 4Gb 1Tb	31/08/2017	489,61	489,61	0,00	PISO TFE
ORDENADOR QI SLIM 374H0457 i3-7100 4Gb 1Tb	31/08/2017	489,61	489,61	0,00	PISO GC
MULTIFUNCION BROTHER LASER B7N WIFI DUPLEX	01/09/2017	196,12	196,12	0,00	PISO TFE
MULTIFUNCION BROTHER LASER B7N WIFI DUPLEX	07/09/2017	196,12	196,12	0,00	PISO GC
DISCO DURO 1TB 3,5" IRONWOLF	22/09/2017	242,86	242,86	0,00	TABARES
DISCO DURO 1TB 3,5" IRONWOLF	22/09/2017	242,86	242,86	0,00	FUNDACION
DISCO DURO 1TB 3,5" IRONWOLF	22/09/2017	242,86	242,86	0,00	FAMILIA
DISCO DURO 1TB 3,5" IRONWOLF	22/09/2017	242,86	242,86	0,00	MEDIO ABIERTO TFE
ALARMA OFICINA 1º DE MAYO	04/10/2017	778,10	778,10	0,00	FUNDACION GC

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	LOCALIZACION
ALARMA OFICINA 1º DE MAYO	04/10/2017	129,66	129,66	0,00	FAMILIA
UNIDAD DE AIRE ACONDIONADO SALA DE CONTROL	20/10/2017	2.017,66	2.017,66	0,00	TABARES
MULTIFUNCION BROTHER LASER B/N WIFI DUPLEX	14/11/2017	202,23	202,23	0,00	TABARES
FRIGORIFICO WHIRLPOOL	20/12/2017	599,00	599,00	0,00	TABAIBA
14 BLOCC MESA 140/80-80 GRIS PL/ROBLEFBL03	28/12/2017	1.904,16	1.904,16	0,00	MEDIO ABIERTO TFE
TIDAFORS SO3 SANSBO MARRON	08/01/2018	449,00	449,00	0,00	GUAYDIL
PAX 58 ESTRUCTURA 50*58*201 BLANCO	08/01/2018	65,00	65,00	0,00	GUAYDIL
KOMPL 58 BARRA 100 BLANCO	08/01/2018	5,00	5,00	0,00	GUAYDIL
KOMPL 58 ESTANTE 100*58 BLANCO	08/01/2018	40,00	40,00	0,00	GUAYDIL
TANEM 50*195 PUERTA BLANCO	08/01/2018	56,00	56,00	0,00	GUAYDIL
KOMPL BISAGRAS 130*3	08/01/2018	10,00	10,00	0,00	GUAYDIL
4 ORDENADORES Qi TESLA 374HS0452 i3-7100 4GB 1TB 120SSD RW	23/01/2018	1.714,31	1.700,02	14,29	TABARES
2 ORDENADORES LENOVO V110-15ISK i3-6006 4Gb 500Gb 15.6"W10 80TL	23/01/2018	737,06	730,91	6,15	TABARES
4 LICENCIAS W10 Pro	23/01/2018	277,99	273,36	4,63	TABARES
2 LAVADORAS ALLIANCE LAUNDRY SYSTEMS	01/04/2018	41.154,77	39.097,02	2.057,75	TABARES
SECADORA ALLIANCE LAUNDRY SYSTEMS	01/04/2018	5.253,48	4.990,82	262,66	TABARES
PROYECTOR ACER X118H-DLP 3D	10/05/2018	293,18	266,32	26,86	SORSEM FTV
PORTATIL ACER TRAVELMATE P259-G2-M-769K NXVEPEB01170801582B7600	15/05/2018	743,83	675,66	68,17	MONTAÑETA
4 BANCOS METALICOS C/CUADRILLOS DE 40*40	14/06/2018	856,00	770,40	85,60	MONTAÑETA
LAVADORA ZANUSSI ZWFO-1483-W	06/07/2018	429,00	386,10	42,90	DRAGO
FRIGORIFICO INDESIT SI8 1Q WD	15/07/2018	418,99	377,10	41,89	GUAYDIL
2 BUCK DE 58*45/58 3 CAJONES H003RH HAYA	24/07/2018	335,74	296,58	39,16	MONTAÑETA
CONGELADOR VERTICAL BALAY 3GFB642WE	16/08/2018	539,00	471,62	67,38	GUAYDIL
6 SILLAS GIRATORIAS MARKUS	22/08/2018	834,00	722,80	111,20	SORSEM LZT
ORDENADOR ACER VX2640G-I5-7400 4Gb 1Tb DVDRW W10P	18/09/2018	451,12	383,44	67,68	MONTAÑETA
CONGELADOR VERTICAL BALAY 3GFB642WE	20/09/2018	539,00	462,64	76,36	GUAYDIL
5 SILLAS EASTSIDE 4 PIES 414DTDMH2 C/B IM01 NEGRA	27/09/2018	990,92	817,50	173,42	MONTAÑETA
MARKUS SILLA GIR VISSLE GRIS OSC	10/10/2018	119,00	100,16	18,84	MONTAÑETA
TELEVISOR OK ODL 40561F-DBV 40 FHD LED 33"/43"	10/10/2018	438,00	368,65	69,35	MONTAÑETA
DESTRUCTORA M.YALE CONFIDENTIAL	15/10/2018	405,53	341,34	64,19	SORSEM LZT
18 ESTANTERIAS KIT MEGA 60 200*180*60 400KG	31/10/2018	2.936,38	2.447,00	489,38	TABARES
16 SILLAS FOX ECO NEGRAS + REG LUMBAR	02/11/2018	3.405,72	2.767,13	638,59	TABARES

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	LOCALIZACION
6 MESAS LAMINADAS OPERATIVA DADO 1200*800	02/11/2018	731,82	603,74	128,08	MEDIO ABIERTO LPA
LAVADORA SAMSUNG WW 80 J 6410 CW/WC	22/11/2018	439,00	358,52	80,48	TABARES
3 PIZARRA SMART SB40+SOPORTE+PROYECTOR X305ST+ALTAVOCES	28/12/2018	4.301,40	3.441,12	860,28	TABARES
2 PIZARRA SMART SB40+SOPORTE+PROYECTOR X305ST+ALTAVOCES	28/12/2018	2.957,48	2.366,00	591,48	MONTAÑETA
PIZARRA SMART SB40+SOPORTE+PROYECTOR X305ST+ALTAVOCES	28/12/2018	1.478,74	1.183,00	295,74	FUINDACION GC
MESA DADO OPERATIVO DE 1200*800 D2012H HAYA	01/01/2019	731,82	585,44	146,38	MEDIO ABIERTO LPA
9 SILLAS C/BRAZO REGULABLE NE1024 RESPALDO MALLA	01/04/2019	1.428,17	1.071,12	357,05	TABARES
8 CAMAS ESPEVAR 90-200 BASE	03/04/2019	1.040,00	780,00	260,00	MONTAÑETA
MOBILIARIO CAFETERIA	05/06/2019	795,00	569,75	225,25	TABARES
FRA 11011504 BINARY	10/01/2022	1.263,39	315,85	947,54	DIGITALIZACION
FRA F/2022/0138 BINHEX	18/01/2022	1.442,36	345,57	1.096,79	DIGITALIZACION
FRA 2022/6577 SOTESA	18/01/2022	14.059,54	3.368,43	10.691,11	DIGITALIZACION
FRA F/2022/0259 BINHEX	14/02/2022	14.945,76	3.425,07	11.520,69	DIGITALIZACION
FRA F/2022/0396 BINHEX	06/03/2022	2.288,32	476,73	1.811,59	DIGITALIZACION
FRA 000490 FRANCISCO	22/03/2022	2.549,26	504,54	2.044,72	DIGITALIZACION
FRA BV63018434 VERIFONE	30/03/2022	6.644,70	1.245,88	5.398,82	DIGITALIZACION
FRA 11025551 BINARY	31/03/2022	338,76	63,52	275,24	DIGITALIZACION
FRA 2124002 RCT	11/04/2022	384,00	72,00	312,00	DIGITALIZACION
FRA F/2022/0557 BINHEX	19/04/2022	1.458,01	258,19	1.199,82	DIGITALIZACION
FRA CE22 114 ZERANET	30/04/2022	1.290,00	215,00	1.075,00	DIGITALIZACION
FRA 2022-01-0363 COOLBLEIN	16/05/2022	4.440,87	693,89	3.746,98	DIGITALIZACION
FRA 51888948 VODAFONE	25/05/2022	6.617,95	965,12	5.652,83	DIGITALIZACION
FRA 0028766 LINK	09/06/2022	2.498,45	364,36	2.134,09	DIGITALIZACION
FRA 000899 ENTRENALIA	15/06/2022	1.605,00	234,06	1.370,94	DIGITALIZACION
FRA 71911930 VODAFONE	16/06/2022	1.032,55	139,82	892,73	DIGITALIZACION
FRA 2124739 RCT	27/06/2022	1.588,50	198,56	1.389,94	DIGITALIZACION
FRA 11038181 - ABONO BINARY	29/06/2022	277,00	34,62	242,38	DIGITALIZACION
FRA 2124845 RCT	08/07/2022	2.197,00	274,62	1.922,38	DIGITALIZACION
FRA F/2022/0998 BINHEX	14/07/2022	1.135,55	141,94	993,61	DIGITALIZACION
FRA 1 001035 ENTRENALIA	19/07/2022	4.429,80	507,58	3.922,22	DIGITALIZACION
FRA 1 001036 ENTRENALIA	19/07/2022	1.605,00	183,91	1.421,09	DIGITALIZACION
FRA 001692 PERCY	01/08/2022	1.013,24	105,55	907,69	DIGITALIZACION

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	LOCALIZACION
FRA 12737 FUENTES	13/09/2022	13.935,66	1.161,31	12.774,35	DIGITALIZACION
FRA 11752648 BINARY	29/09/2022	1.681,61	105,10	1.576,51	DIGITALIZACION
FRA 11752649 BINARY	29/09/2022	420,40	26,27	394,13	DIGITALIZACION
SOFTWARE GESTION JUSTICIA JUVENIL	01/10/2022	9.810,00	613,13	9.196,87	DIGITALIZACION
FRA 11049364 BINARY	10/10/2022	1.424,24	89,01	1.335,23	DIGITALIZACION
FRA F/2022/1161 BINHEX	27/10/2022	395,12	16,46	378,66	DIGITALIZACION
FRA F/2022/1341 BINHEX	27/10/2022	1.091,73	45,94	1.045,79	DIGITALIZACION
FRA F22.08-00995 TECHSOUND	31/10/2022	5,00	0,21	4,79	DIGITALIZACION
FRA F/2022/1624 BINHEX	09/11/2022	1.688,34	70,35	1.617,99	DIGITALIZACION
FRA 0042032 LINK	28/11/2022	8.848,90	184,35	8.664,55	DIGITALIZACION
FRA A122204219 SERVITECNI	02/12/2022	111,71	2,33	109,38	DIGITALIZACION
FRA 11044231 BINARY	05/12/2022	628,91	13,10	615,81	DIGITALIZACION
FRA CL/2200650 CLICKEO	15/12/2022	15.960,12	166,25	15.793,87	DIGITALIZACION
FRA 7400023971 VODAFONE	22/12/2022	9.630,00	0,00	9.630,00	DIGITALIZACION
FRA 7400023994 VODAFONE	22/12/2022	9.630,00	0,00	9.630,00	DIGITALIZACION
FRA 7400024044 VODAFONE	29/12/2022	8.988,00	0,00	8.988,00	DIGITALIZACION
FRA 220215 APLICACIONES	29/12/2022	664,05	0,00	664,05	DIGITALIZACION
FRA IE2022007820831 ADOBE	29/12/2022	195,00	8,13	186,87	DIGITALIZACION
FRA F/2022/0819 BINHEX	29/12/2022	923,94	134,74	789,20	DIGITALIZACION
FRA 2200203 APLICACIONES	29/12/2022	664,05	0,00	664,05	DIGITALIZACION
<b>Total</b>		<b>635.464,25</b>	<b>607.391,76</b>	<b>28.072,49</b>	



**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****17. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La actividad con instrumentos financieros expone a la Fundación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

**17.1. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Otros activos financieros	37.229,89	40.482,10
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	1.259.037,20	256.136,16
Deudores	140.817,15	156.946,51
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	729.266,69	711.593,15
Otros activos financieros	24.352,71	0,00
	<b>2.190.703,64</b>	<b>1.165.157,92</b>

La Fundación intenta minimizar el riesgo. No realizando inversiones en activos financieros de riesgo. La Fundación tiene como principal deudor al Gobierno de Canarias.

**17.2. Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en los tipos de interés y en los tipos de cambio y otros riesgos de precio. El riesgo de mercado en el caso de la Fundación es prácticamente nulo ya que no tiene deudas con entidades de crédito a largo plazo, no realiza operaciones con moneda extranjera, ni mantiene inversiones en instrumentos financieros.

**17.3. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Fundación es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

La Fundación es una entidad de carácter público cuyos ingresos son cubiertos, en la práctica totalidad, por el Gobierno de Canarias, a través de la firma de convenios de encomienda de gestión, encargos y aportaciones dinerarias.

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
**18. OTRA INFORMACIÓN**
**18.1. Estructura del personal**

Las personas empleadas por la Fundación distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio						Número medio de personas empleadas en el ejercicio		Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres		Mujeres		Total		2022	2021	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021			
Gerentes	-	-	1	1	1	1	1	1	0
Otros directivos	-	-	1	1	1	1	1	1	0
Técnicos Superiores	34	35	94	86	128	121	119	118	3
Técnicos medios	58	59	130	120	188	179	188	177	2
Administrativos	4	3	26	25	30	28	31	29	6
Subalternos	143	131	150	135	293	266	283	251	13
	<b>239</b>	<b>228</b>	<b>402</b>	<b>368</b>	<b>641</b>	<b>596</b>	<b>623</b>	<b>577</b>	<b>24</b>

Al final del año 2022 hay 463 trabajadores con contrato indefinido (352 en 2021) y 178 con contrato eventual (244 en 2021).

De acuerdo con los Estatutos de la Fundación y la legislación vigente, durante los ejercicios 2022 y 2021, los miembros del Patronato no han recibido ningún tipo de remuneración de la Fundación.

La Fundación no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros del Patronato, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni actuales del Patronato.

Los gerentes han recibido un importe de 58.021,52 euros (76.277,06 euros en 2021) en concepto de sueldos y salarios y un importe de 647,46 euros (453,84 euros en 2021) en concepto de dietas.

**18.2. Modificaciones en la composición del patronato de la Fundación**

Con fecha 10 de febrero de 2017, el Patronato, en sesión extraordinaria, acordó la modificación de los Estatutos de la Fundación de tal manera que se modifica el artículo 7 y 8 de composición del Patronato, según el cual, el Patronato está compuesto por la persona titular de la Consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias como Presidencia, la persona titular de la Viceconsejería de Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias como Vicepresidencia y la persona titular de la Dirección General de Juventud del Gobierno de Canarias y la persona titular de la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia del Gobierno de Canarias como Vocales.

Con fecha 14 de octubre de 2019, el Patronato, se acuerda la modificación del Patronato que queda compuesto por la Exma. Sra. Dña. Noemí Santana Perera, Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud como Presidenta del Patronato, la Ilma. Sra. Dña Gemma Maria Martinez Soliño, Viceconsejera de Derechos Sociales como vicepresidenta del Patronato, la Ilma. Sra. Yolanda Iratxe Serrano Ávida, Directora General de Protección a la Infancia y Familia como vocal y la Ilma. Sra. Laura Fuentes Vega, Directora General de Juventud como vocal.

El Patronato de la Fundación está formado por cuatro mujeres.

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
**18.3. Honorarios de auditoría**

Los honorarios devengados en el ejercicio por el auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2022	2021
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	16.690	15.687

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio a otras empresas que forman parte de la misma red internacional del auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2022	2021
Asesoramiento fiscal	-	1.500

**18.4. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2022	2021
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	16,78	22
Ratio de operaciones pagadas	22	23
Ratio de operaciones pendientes de pago	6	7
<b>(Euros)</b>		
Total pagos realizados	3.887.350,00	3.431.210,00
Total pagos pendientes	249.830,00	167.100,00
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.817.014,03	n/a
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	47%	n/a
<b>(Número de facturas)</b>		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	10.200	n/a
Porcentaje sobre el total de facturas	78%	n/a

**18.5. Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución**

La Fundación se extinguirá por las causas establecidas y con los requisitos exigidos en el artículo 31 de la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias.

La extinción requerirá, en todo caso, el acuerdo razonado del patronato, expresivo de la situación patrimonial de la Fundación y del programa de liquidación, así como del destino de los bienes fundacionales.

El acuerdo de extinción habrá de formalizarse en escritura pública e inscribirse en el Registro de Fundaciones Canarias.

En todos los supuestos de extinción de la Fundación, el destino de los bienes y derechos resultantes de la liquidación, pasarán a las fundaciones, instituciones u organismos canarios que determine el Patronato de la Fundación.

**18.6. Participaciones de la Fundación en otras entidades**

La Fundación no dispone de participación en sociedad mercantil alguna.

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
**19. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

En la liquidación del presupuesto se ha presentado separadamente para cada epígrafe los importes previstos, los realizados y, por diferencia entre ambos, las desviaciones producidas, de acuerdo a las normas establecidas en el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

La Fundación imputa a cada proyecto los gastos y los ingresos directos de los mismos, en el proyecto fundación se reconocen los gastos generales de la misma. El número de beneficiarios de los diferentes programas de la Fundación se indica en la Nota 14 de la memoria.

A continuación, la identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada programa de actividad realizado por la Fundación:

(Euros)	Realización		
	Juventud	Menores	Total
<b>Ejercicio 2022</b>			
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
Consumos de explotación	(25.142,00)	(229.017,72)	(254.159,72)
Gastos de personal	(162.416,41)	(20.277.556,63)	(20.439.973,04)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	(37.499,25)	(37.499,25)
Otros gastos	(169.150,06)	(3.493.109,51)	(3.662.259,57)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	(748,76)	(748,76)
Gastos financieros y gastos asimilados	(820,14)	(6.768,06)	(7.588,20)
Gastos excepcionales	-	(37.085,47)	(37.085,47)
Gastos por impuesto de sociedades	-	(2.815,10)	(2.815,10)
<b>Total gastos operaciones de funcionamiento</b>	<b>(357.528,61)</b>	<b>(24.084.600,50)</b>	<b>(24.442.129,11)</b>
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
Ingresos de la entidad por actividad propia	72.493,58	22.714.969,01	22.787.462,59
Ingresos de promociones, patroc.	-	-	-
Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados	275.000,00	1.160.881,69	1.435.881,69
Otros ingresos de explotación	-	15.035,66	15.035,66
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	-	16.771,04	16.771,04
Ingresos por enajenaciones del inmovilizado	-	12,62	12,62
Ingresos financieros	-	-	-
Ingresos excepcionales	-	8.696,14	8.696,14
<b>Total ingresos operaciones de funcionamiento</b>	<b>347.493,58</b>	<b>23.988.859,74</b>	<b>24.336.353,32</b>
<b>Ejercicio 2021</b>			
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
Consumos de explotación	-	(372.747,19)	(372.747,19)
Gastos de personal	(152.762,13)	(18.145.706,45)	(18.298.468,58)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	(33.637,62)	(33.637,62)
Otros gastos	(165.002,83)	(2.866.855,58)	(3.031.858,41)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	(141,49)	(141,49)
Gastos financieros y gastos asimilados	(608,96)	(7.881,81)	(8.490,77)
Gastos excepcionales	-	(24.326,03)	(24.326,03)
Gastos por impuesto de sociedades	-	(1.686,71)	(1.686,71)
<b>Total gastos operaciones de funcionamiento</b>	<b>(318.373,92)</b>	<b>(21.452.982,88)</b>	<b>(21.771.356,80)</b>
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
Ingresos de la entidad por actividad propia	73.655,17	21.030.660,17	21.104.315,34
Ingresos de promociones, patroc.	400,00	-	400,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados	244.715,06	1.070.985,40	1.315.700,46
Otros ingresos de explotación	-	17.914,36	17.914,36
Ingresos excepcionales	-	6.851,09	6.851,09
<b>Total ingresos operaciones de funcionamiento</b>	<b>318.770,23</b>	<b>22.126.411,02</b>	<b>22.445.181,25</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
**19.1. Liquidación del presupuesto**

El detalle del presupuesto y de su liquidación es el siguiente:

<b>ACTIVO</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Realización</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Ejercicio 2022</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>968.178,32</b>	<b>197.018,78</b>	<b>771.159,54</b>
<b>I.inmovilizado tangible</b>	<b>232.301,46</b>	<b>102.654,59</b>	<b>129.646,87</b>
Patentes, licencias y marcas	320,00	-	320,00
Aplicaciones informáticas	231.981,46	94.504,59	137.476,87
Otro inmovilizado intangible	-	8.150,00	(8.150,00)
<b>II.otro inmovilizado material</b>	<b>702.339,76</b>	<b>57.134,30</b>	<b>645.205,46</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	702.339,76	57.134,30	645.205,46
<b>III.inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>33.537,10</b>	<b>37.229,89</b>	<b>(3.692,79)</b>
Depósitos y finanzas constituidos a largo plazo	33.537,10	37.229,89	(3.692,79)
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>544.820,49</b>	<b>2.167.498,52</b>	<b>(1.622.678,03)</b>
<b>IV.otros deudores</b>	<b>355.620,41</b>	<b>1.399.854,35</b>	<b>(1.044.233,94)</b>
Deudores varios	30.825,70	1.259.037,20	(1.228.211,50)
Personal	7.053,12	44.500,63	(37.447,51)
Activos por impuesto corriente	-	-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	317.741,59	96.316,52	221.425,07
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>-</b>	<b>24.352,21</b>	<b>(24.352,21)</b>
<b>VI.periodificaciones a corto plazo</b>	<b>17.811,01</b>	<b>14.025,27</b>	<b>3.785,74</b>
<b>VII.efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>171.389,07</b>	<b>729.266,69</b>	<b>(557.877,62)</b>
Tesorería	171.389,07	729.266,69	(557.877,62)
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.512.998,81</b>	<b>2.364.517,30</b>	<b>(851.518,49)</b>
<b>Ejercicio 2021</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>152.079,85</b>	<b>68.554,59</b>	<b>83.525,26</b>
<b>I.inmovilizado tangible</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Patentes, licencias y marcas	-	-	-
Aplicaciones informáticas	-	-	-
<b>II.otro inmovilizado material</b>	<b>118.542,75</b>	<b>28.072,49</b>	<b>90.470,26</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	118.542,75	28.072,49	90.470,26
<b>III.inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>33.537,10</b>	<b>40.482,10</b>	<b>(6.945,00)</b>
Depósitos y finanzas constituidos a largo plazo	33.537,10	40.482,10	(6.945,00)
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.223.493,98</b>	<b>1.139.067,14</b>	<b>84.426,84</b>
<b>IV.otros deudores</b>	<b>655.620,41</b>	<b>413.082,67</b>	<b>242.537,74</b>
Deudores varios	30.825,70	256.136,16	(225.310,46)
Personal	7.053,12	78.799,05	(71.745,93)
Activos por impuesto corriente	-	614,45	(614,45)
Otros créditos con las Administraciones Públicas	617.741,59	77.533,01	540.208,58
<b>V.periodificaciones a corto plazo</b>	<b>17.811,01</b>	<b>14.391,32</b>	<b>3.419,69</b>
<b>VI.efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>550.062,56</b>	<b>711.593,15</b>	<b>(161.530,59)</b>
Tesorería	550.062,56	711.593,15	(161.530,59)
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.375.573,83</b>	<b>1.207.621,73</b>	<b>167.952,10</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

PASIVO	Presupuesto	Realización	Diferencia
<b>Ejercicio 2022</b>			
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>262.556,46</b>	<b>832.032,96</b>	<b>(569.476,50)</b>
<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>262.556,46</b>	<b>832.032,96</b>	<b>(569.476,50)</b>
I. Dotación fundacional/Fondo social	220.000,00	220.000,00	-
II. Reservas	(696,89)	(696,89)	-
III. Excedente de ejercicios anteriores	(1.580.609,13)	(906.784,68)	(673.824,45)
IV. Excedentes de ejercicios (positivo o negativo)	-	(105.775,79)	105.775,79
VI. Otras aportaciones de socios.	689.541,26	689.541,26	-
VII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	934.321,22	935.749,06	(1.427,84)
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>77.213,56</b>	<b>273.127,66</b>	<b>(195.914,10)</b>
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>76.213,56</b>	<b>269.606,28</b>	<b>(193.392,72)</b>
1. Otras provisiones	76.213,56	269.606,28	(193.392,72)
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>1.000,00</b>	<b>3.521,38</b>	<b>(2.521,38)</b>
5. Otros pasivos financieros	1.000,00	3.521,38	(2.521,38)
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.173.228,79</b>	<b>1.259.356,68</b>	<b>(86.127,89)</b>
<b>I. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>45.000,00</b>	<b>168.498,87</b>	<b>(123.498,87)</b>
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-
2. Otros pasivos financieros	45.000,00	168.498,87	(123.498,87)
<b>II. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>1.063.083,27</b>	<b>1.067.303,20</b>	<b>(4.219,93)</b>
1. Deudas por compras o prestaciones de servicios	377.163,57	258.988,46	118.175,11
2. Remuneraciones pendientes de pago	-	21.618,79	(21.618,79)
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas	685.919,70	785.477,70	(99.558,00)
5. Pasivos por impuesto corriente	-	1.218,25	(1.218,25)
7. Anticipo de clientes	-	-	-
<b>III. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>65.145,52</b>	<b>23.554,61</b>	<b>41.590,91</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.512.998,81</b>	<b>2.364.517,30</b>	<b>(851.518,49)</b>
<b>Ejercicio 2021</b>			
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>203.421,85</b>	<b>2.059,69</b>	<b>201.362,16</b>
<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>203.421,85</b>	<b>2.059,69</b>	<b>201.362,16</b>
I. Dotación fundacional/Fondo social	220.000,00	220.000,00	-
II. Reservas	(696,89)	(696,89)	-
III. Excedente de ejercicios anteriores	(705.422,52)	(1.580.609,13)	875.186,61
IV. Excedentes de ejercicios (positivo o negativo)	-	673.824,45	(673.824,45)
VI. Otras aportaciones de socios.	689.541,26	689.541,26	-
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>77.213,56</b>	<b>115.439,89</b>	<b>(38.226,33)</b>
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>76.213,56</b>	<b>111.918,51</b>	<b>(35.704,95)</b>
1. Otras provisiones	76.213,56	111.918,51	(35.704,95)
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>1.000,00</b>	<b>3.521,38</b>	<b>(2.521,38)</b>
5. Otros pasivos financieros	1.000,00	3.521,38	(2.521,38)
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.094.938,42</b>	<b>1.090.122,15</b>	<b>4.816,27</b>
<b>I. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>45.000,00</b>	<b>139.725,55</b>	<b>(94.725,55)</b>
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-
2. Otros pasivos financieros	45.000,00	139.725,55	(94.725,55)
<b>II. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>1.049.938,42</b>	<b>894.348,41</b>	<b>155.590,01</b>
1. Deudas por compras o prestaciones de servicios	252.430,59	252.452,76	(22,17)
2. Remuneraciones pendientes de pago	118.789,30	35.774,39	83.014,91
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas	613.573,01	606.091,40	7.481,61
5. Pasivos por impuesto corriente	-	29,86	(29,86)
7. Anticipo de clientes	65.145,52	-	65.145,52
<b>III. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>-</b>	<b>56.048,19</b>	<b>(56.048,19)</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.375.573,83</b>	<b>1.207.621,73</b>	<b>167.952,10</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

Liquidación del presupuesto de GASTOS	Presupuesto	Realización	Desviación
<b>Ejercicio 2022</b>			
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
Ayudas monetarias y otros	27.215,02	143.651,67	(116.436,65)
Consumos de explotación	4.733,92	110.508,05	(105.774,13)
Gastos de personal	20.803.944,35	20.439.973,04	363.971,31
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	43.597,10	37.499,25	6.097,85
Otros gastos	3.616.153,53	3.662.259,57	(46.106,04)
Gastos financieros y gastos asimilados	3.228,55	7.588,20	(4.359,65)
Pérdidas incurridas en enajenaciones del inmovilizado	-	748,76	(748,76)
Gastos excepcionales	-	37.085,47	(37.085,47)
Gasto por impuesto de sociedades	-	2.815,10	(2.815,10)
<b>Total gastos de operaciones de funcionamiento</b>	<b>24.498.872,47</b>	<b>24.442.129,11</b>	<b>56.743,36</b>

<b>Ejercicio 2021</b>			
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
Ayudas monetarias y otros	27.215,02	116.710,56	(89.495,54)
Consumos de explotación	4.733,92	256.036,63	(251.302,71)
Gastos de personal	17.024.050,85	18.298.468,58	(1.274.417,73)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	58.007,60	33.637,62	24.369,98
Otros gastos	2.615.740,55	3.031.858,41	(416.117,86)
Gastos financieros y gastos asimilados	3.228,55	8.490,77	(5.262,22)
Pérdidas incurridas en enajenaciones del inmovilizado	320,00	141,49	178,51
Gastos excepcionales	-	24.326,03	(24.326,03)
Gasto por impuesto de sociedades	-	1.686,71	(1.686,71)
<b>Total gastos de operaciones de funcionamiento</b>	<b>19.733.296,49</b>	<b>21.771.356,80</b>	<b>(2.038.060,61)</b>

Liquidación de presupuesto de INGRESOS	Presupuesto	Realización	Desviación
<b>Ejercicio 2022</b>			
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
Ingresos de la Entidad por la actividad propia:	-	-	-
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones y cuotas de usuarios	23.049.311,62	22.787.462,59	261.849,03
Subvenciones, donaciones y legados imputadas a resultados	1.422.070,90	1.508.375,27	(86.304,37)
Otros ingresos de la actividad	9.291,08	15.035,66	(5.744,58)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	18.198,87	16.771,04	1.427,83
Ingresos por enajenaciones del inmovilizado	-	12,62	(12,62)
Ingresos financieros	-	-	-
Ingresos excepcionales	-	8.696,14	(8.696,14)
<b>Total ingresos de operaciones de funcionamiento</b>	<b>24.498.872,47</b>	<b>24.336.353,32</b>	<b>161.091,32</b>

<b>Ejercicio 2021</b>			
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
Ingresos de la Entidad por la actividad propia:	-	-	-
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones y cuotas de usuarios	18.487.005,41	21.104.715,34	(2.617.709,93)
Subvenciones, donaciones y legados imputadas a resultados	1.237.000,00	1.315.700,46	(78.700,46)
Otros ingresos de la actividad	9.291,08	17.914,36	(8.623,28)
Ingresos financieros	-	-	-
Ingresos excepcionales	-	6.851,09	(6.851,09)
<b>Total ingresos de operaciones de funcionamiento</b>	<b>19.733.296,49</b>	<b>22.445.181,25</b>	<b>(2.711.884,76)</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

El detalle de la realización del presupuesto por actividades es el siguiente:

(Euros)	Gastos		Ingresos		Resultado	
	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización
<b>Ejercicio 2022</b>						
<b>PROGRAMAS JUVENTUD</b>	(275.000,00)	(305.012,80)	275.000,00	295.000,00	-	(10.012,80)
<b>CARNÉ JOVEN LA CAIXA</b>	(40.000,00)	(52.515,81)	40.000,00	52.493,58	-	(22,23)
Subtotal Juventud	(315.000,00)	(357.528,61)	315.000,00	347.493,58	-	(10.035,03)
<b>TOTAL JUVENTUD</b>	<b>(352.247,30)</b>	<b>(357.528,61)</b>	<b>352.247,30</b>	<b>347.493,58</b>	<b>-</b>	<b>(10.035,03)</b>
<b>CENTROS DE MENORES</b>						
Subprograma de internamiento (CIEM)	(14.341.520,33)	(15.773.214,92)	14.341.520,33	14.213.462,25	-	(1.559.752,67)
Subprograma medio abierto residencial (PMAR)	(2.933.463,34)	(3.180.706,42)	2.933.463,34	2.907.269,90	-	(273.436,52)
Subprograma medio abierto no residencial (CMA)	(1.945.748,92)	(2.063.627,82)	1.945.748,92	1.928.374,97	-	(135.252,85)
Subprograma de intervención familiar (PIF)	(447.542,55)	(330.843,03)	447.542,55	443.546,36	-	112.703,33
Gastos transversales	(2.128.587,89)	(250.162,15)	2.128.587,89	2.109.581,34	-	1.859.419,19
Pisos de emancipación	(330.434,32)	(413.325,96)	330.434,32	327.483,81	-	(85.842,15)
UCE VIII	(764.885,32)	(660.211,48)	764.885,32	758.055,52	-	97.844,04
Subtotal Centros de Menores	(22.892.182,67)	(22.672.091,78)	22.892.182,67	22.687.774,15	-	15.682,37
<b>OTROS</b>						
<b>INCORPORA 2022</b>	(40.360,39)	(55.071,65)	40.360,39	40.000,00	-	(15.071,65)
Programa Actividades Formación Ocupacional	(40.360,39)	(55.071,65)	40.360,39	40.000,00	-	(15.071,65)
<b>ANIMANDO GC IX</b>	(14.567,21)	(16.416,44)	14.567,21	15.120,53	-	(1.295,91)
ANIMANDO TF IX	(8.689,70)	(9.792,81)	8.689,70	7.928,71	-	(1.864,10)
Programa Orientación e Inserción Laboral	(23.256,91)	(26.209,25)	23.256,91	23.049,24	-	(3.160,01)
REFORZANDO COMPETENCIAS IV	(5.821,68)	(5.788,78)	5.821,68	5.486,18	-	(302,60)
PROYECTO CULTIVANDONOS GRAN CANARIA	(10.763,43)	(10.702,60)	10.763,43	10.702,60	-	-
PROYECTO CULTIVANDONOS TENERIFE	(9.110,54)	(9.059,05)	9.110,54	9.059,05	-	-
PROYECTO ERASMUS TRES DE TRES	(13.375,05)	(13.299,46)	13.375,05	13.299,46	-	-
PROYECTO ORIENTA	(50.187,34)	(49.903,71)	50.187,34	49.903,71	-	-
PROYECTO ORIENTA II	(3.061,50)	(3.044,20)	3.061,50	3.044,20	-	-
SUBVENCIÓN DIGITALIZACIÓN	(16.922,14)	(16.771,04)	16.922,14	16.771,04	-	-
Programas de formación e inserción laboral	(109.241,68)	(108.568,84)	109.241,68	108.266,24	-	(302,60)
Subtotal Menores	(172.858,97)	(189.849,74)	172.858,97	171.315,48	-	(18.534,26)
<b>TOTAL MENORES</b>	<b>(23.065.041,64)</b>	<b>(22.861.941,52)</b>	<b>23.065.041,64</b>	<b>22.859.089,63</b>	<b>-</b>	<b>(2.851,89)</b>
Área de gestión	(1.118.830,83)	(1.222.658,98)	1.118.830,83	1.129.770,11	-	(92.888,87)
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>(24.498.872,47)</b>	<b>(24.442.129,11)</b>	<b>24.498.872,47</b>	<b>24.336.353,32</b>	<b>-</b>	<b>(105.775,79)</b>



**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Euros)	Gastos		Ingresos		Resultado	
	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización
<b>Ejercicio 2021</b>						
<b>PROGRAMAS JUVENTUD</b>	(278.096,81)	(318.373,92)	278.096,81	318.770,23	-	396,31
Subtotal Juventud	(278.096,81)	(318.373,92)	278.096,81	318.770,23	-	396,31
<b>TOTAL JUVENTUD</b>	<b>(278.096,81)</b>	<b>(318.373,92)</b>	<b>278.096,81</b>	<b>318.770,23</b>	<b>-</b>	<b>396,31</b>
<b>CENTROS DE MENORES</b>						
Subprograma de internamiento (PDI)	(11.444.281,21)	(13.643.734,23)	11.444.281,21	13.118.079,84	-	(525.654,39)
Subprograma medio abierto residencial (PMAR)	(2.650.284,47)	(3.273.779,14)	2.650.284,47	3.037.905,36	-	(235.873,78)
Subprograma medio abierto no residencial (CMA)	(1.692.578,32)	(1.810.493,20)	1.692.578,32	1.940.128,62	-	129.635,42
Subprograma de intervención familiar (PIF)	(381.075,57)	(368.414,48)	381.075,57	436.810,29	-	68.395,81
Gastos transversales	(1.320.221,01)	(219.251,51)	1.320.221,01	1.513.311,70	-	1.294.060,19
Pisos de emancipación	(253.557,27)	(371.004,86)	253.557,27	290.641,63	-	(80.363,23)
UCE VII	(630.407,54)	(694.414,23)	630.407,54	722.608,64	-	28.194,41
Subtotal Centros de Menores	(18.371.663,37)	(20.337.031,19)	18.371.663,37	21.015.425,62	-	678.394,43
<b>OTROS</b>						
<b>INCORPORA 2021</b>	(34.967,96)	(38.131,28)	34.967,96	40.000,00	-	1.868,72
Programa Actividades Formación Ocupacional	(34.967,96)	(38.131,28)	34.967,96	40.000,00	-	1.868,72
ANIMANDO GC 7	(209,99)	(258,97)	209,99	-	-	(258,97)
ANIMANDO TF 7	(156,65)	(193,18)	156,65	-	-	(193,18)
ANIMANDO GC 8	(15.500,91)	(19.116,06)	15.500,91	16.560,75	-	(2.555,31)
ANIMANDO TF 8	(16.590,04)	(20.459,20)	16.590,04	19.493,66	-	(965,54)
ANIMANDO GC 9	(5.846,83)	(7.210,44)	5.846,83	7.210,44	-	-
ANIMANDO TF 9	(6.177,42)	(7.618,13)	6.177,42	7.618,13	-	-
Programa Orientación e Inserción Laboral	(44.481,85)	(54.855,98)	44.481,85	50.882,98	-	(3.973,00)
HERVIDEROS	(97,64)	(631,59)	97,64	-	-	(631,59)
REFORZANDO COMPETENCIAS	(12,13)	(78,48)	12,13	-	-	(78,48)
REFORZANDO COMPETENCIAS 3	(1.780,92)	(11.520,03)	1.780,92	9.597,32	-	(1.922,71)
REFORZANDO COMPETENCIAS IV	(847,80)	(5.484,09)	847,80	5.484,09	-	-
PROYECTO ORIENTA	(776,21)	(5.021,01)	776,21	5.021,01	-	-
Programas de formación e inserción laboral	(3.514,70)	(22.735,20)	3.514,70	20.102,42	-	(2.632,78)
Subtotal Menores	(82.964,51)	(115.722,46)	82.964,51	110.985,40	-	(4.737,06)
<b>TOTAL MENORES</b>	<b>(18.454.627,88)</b>	<b>(20.452.753,65)</b>	<b>18.454.627,88</b>	<b>21.126.411,02</b>	<b>-</b>	<b>673.657,37</b>
Área de gestión Incremento salarial	(1.000.000,00)	(1.000.229,23)	1.000.000,00	1.000.000,00	-	(229,23)
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>(19.733.296,49)</b>	<b>(21.771.356,80)</b>	<b>19.733.296,49</b>	<b>22.445.181,25</b>	<b>-</b>	<b>673.824,45</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
**20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE**

La Fundación no ha incorporado sistemas, equipos o instalaciones, ni ha incurrido en gastos por importe significativo en la relación con la protección y mejora del medioambiente.

El balance de situación adjunto no incluye provisión alguna para responsabilidades de carácter contingente derivadas del cumplimiento de obligaciones medioambientales, dado que la Dirección de la Fundación considera que no existen al cierre de ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por actuaciones de la Fundación para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medioambiente, que en caso de existir, éstas no serían significativas.

**21. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Se presenta a continuación el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre:

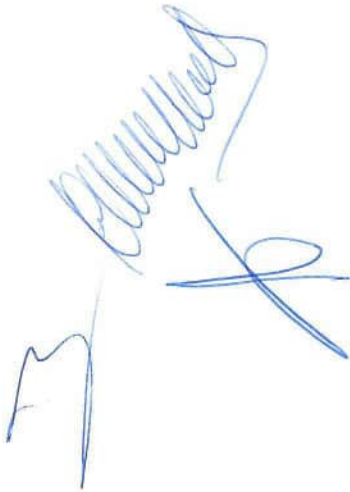
(Euros)	Notas	2022	2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(102.960,69)	675.511,16
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>186.740,32</b>	<b>43.487,41</b>
Amortización del inmovilizado	14.5	37.499,25	33.637,62
Variación de provisiones	11.1	157.687,77	1.217,53
Imputación de subvenciones	10	(16.771,04)	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	14.6	736,14	141,49
Gastos financieros	14.8	7.588,20	8.490,77
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(848.729,66)</b>	<b>(218.382,10)</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		(988.368,53)	(165.043,36)
Otros activos corrientes		366,05	2.703,56
Acreedores y otras cuentas a pagar		171.766,40	(47.387,13)
Otros pasivos corrientes		(32.493,58)	(8.655,17)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(7.618,06)</b>	<b>(10.147,62)</b>
Pagos de intereses		(7.588,20)	(8.490,77)
Cobros (pagos) por impuestos		(29,86)	(1.656,85)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(772.568,09)</b>	<b>490.468,85</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(197.551,79)</b>	-
Inmovilizado intangible		(110.157,06)	-
Inmovilizado material		(59.794,73)	-
Otros activos financieros		(27.600,00)	-
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>6.500,00</b>	-
Otros activos financieros		6.500,00	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(191.051,79)</b>	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>952.520,10</b>	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		952.520,10	-
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>28.773,32</b>	<b>51.677,95</b>
Emisión		-	51.677,95
Deudas con entidades de crédito		-	51.677,95
Otras deudas		28.773,32	-
Devolución y amortización de deuda		-	(490.000,00)
Deudas con entidades de crédito		-	(490.000,00)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>981.293,42</b>	<b>(438.322,05)</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>17.673,54</b>	<b>52.146,80</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8	711.593,15	659.446,35
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8	729.266,69	711.593,15

## FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### 22. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos significativos dignos de mención.



## FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

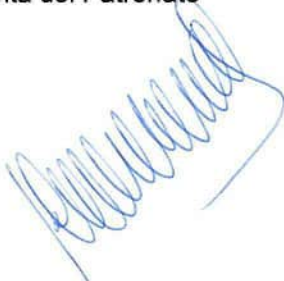
Las cuentas anuales adjuntas, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, de la FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO, han sido formuladas por los miembros del Patronato con fecha 27 de marzo de 2023.



Dña. Noemí Santana Perera  
Presidenta del Patronato



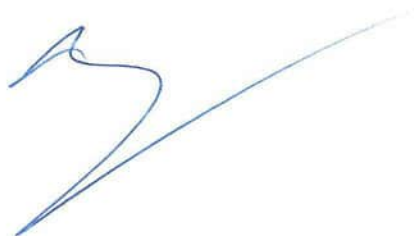
Dña. Gemma Maria Martínez Soliño  
Vicepresidenta del Patronato



Dña. Yolanda Iratxe Serrano Ávila  
Vocal del Patronato



Dña. Laura Fuentes Vega  
Vocal del Patronato



**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Anexo I**
**Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,  
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados**
**IDENTIFICACIÓN DE LOS INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES CORRESPONDIENTES A CADA PROYECTO O ACTIVIDAD REALIZADA POR LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES ESTATUTARIOS O DE SU OBJETO**
**1.- CENTROS DE MENORES**

SUBPROGRAMA DE INTERNAMIENTO (CIEM)	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	14.202.717,91	13.052.120,87
a) Cuotas de asociados y afiliados		
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	14.202.717,91	13.052.120,87
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	(26.666,58)	(24.475,84)
a) Ayudas monetarias	(26.666,58)	(24.475,84)
5) Aprovisionamientos	(79.887,60)	(233.836,11)
6) Otros ingresos de explotación	4.634,06	17.914,36
7) Gastos de personal	(13.147.303,54)	(11.309.097,44)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(10.842.253,83)	(9.116.528,37)
b) Cargas sociales	(2.305.049,71)	(2.192.569,07)
8) Otros gastos de la actividad	(2.458.013,14)	(1.991.259,89)
a) Servicios exteriores	(2.455.187,87)	(1.991.016,63)
b) Tributos	(2.825,27)	(243,26)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	(16.828,25)	(21.380,02)
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(74,81)	-
13) Otros Resultados	(30.916,80)	(11.172,32)
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>(1.552.338,75)</b>	<b>(521.186,39)</b>
14) Ingresos financieros		-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros		-
a.2) De terceros		-
15) Gastos financieros	(4.598,82)	(2.781,29)
15.a) Por deudas con terceros	(4.598,82)	(2.781,29)
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros		-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	<b>(4.598,82)</b>	<b>(2.781,29)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>(1.556.937,57)</b>	<b>(523.967,68)</b>
19) Impuesto sobre beneficios	(2.815,10)	(1.686,71)
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>	<b>(1.559.752,67)</b>	<b>(525.654,39)</b>

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,  
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

SUBPROGRAMA MEDIO ABIERTO RESIDENCIAL (CMAR)	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	2.907.239,73	3.035.449,12
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	3.180.676,25	3.035.449,12
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	(17.564,57)	(17.433,66)
a) Ayudas monetarias	(17.564,57)	(17.433,66)
5) Aprovisionamientos	(5.646,84)	(12.054,05)
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	(2.791.632,34)	(2.868.961,15)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(2.205.536,21)	(2.241.106,60)
b) Cargas sociales	(586.096,13)	(627.854,55)
8) Otros gastos de la actividad	(363.295,18)	(365.519,83)
a) Servicios exteriores	(363.295,18)	(365.519,83)
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	(1.444,19)	(6.421,99)
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(199,80)	(141,49)
13) Otros Resultados	30,17	(149,77)
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>(272.513,02)</b>	<b>(235.232,82)</b>
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	(923,50)	(640,96)
15.a) Por deudas con terceros	(923,50)	(640,96)
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	<b>(923,50)</b>	<b>(640,96)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>(273.436,52)</b>	<b>(235.873,78)</b>
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>	<b>(273.436,52)</b>	<b>(235.873,78)</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Anexo I**
**Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003, de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados**

SUBPROGRAMA MEDIO ABIERTO NO RESIDENCIAL (CMANR)	2022	2021
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		
<b>1) Ingresos de la actividad propia</b>	<b>1.928.362,35</b>	<b>1.940.128,62</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.928.362,35	1.940.128,62
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
<b>2) Gastos por ayudas monetarias y otros</b>	<b>(12.096,28)</b>	<b>(8.152,56)</b>
a) Ayudas monetarias	(12.096,28)	(8.152,56)
<b>5) Aprovisionamientos</b>		
<b>6) Otros ingresos de explotación</b>		
<b>7) Gastos de personal</b>	<b>(1.745.934,86)</b>	<b>(1.551.162,58)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	(1.338.452,05)	(1.226.781,22)
b) Cargas sociales	(407.482,81)	(324.381,36)
<b>8) Otros gastos de la actividad</b>	<b>(304.033,42)</b>	<b>(248.622,59)</b>
a) Servicios exteriores	(303.979,33)	(248.622,59)
b) Tributos	(54,09)	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
<b>9) Amortización del inmovilizado</b>	<b>(1.062,68)</b>	<b>(2.246,39)</b>
<b>10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>		
<b>12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>12,62</b>	
<b>13) Otros Resultados</b>		
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>(134.752,27)</b>	<b>129.944,50</b>
<b>14) Ingresos financieros</b>		
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
<b>15) Gastos financieros</b>	<b>(500,58)</b>	<b>(309,08)</b>
15.a) Por deudas con terceros	(500,58)	(309,08)
<b>18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	<b>(500,58)</b>	<b>(309,08)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>(135.252,85)</b>	<b>129.635,42</b>
<b>19) Impuesto sobre beneficios</b>		
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>	<b>(135.252,85)</b>	<b>129.635,42</b>

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,  
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

SUBPROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR (PIF)	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	443.546,36	436.810,29
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	443.546,36	436.810,29
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	(270.042,88)	(317.820,62)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(208.114,74)	(257.210,64)
b) Cargas sociales	(61.928,14)	(60.609,98)
8) Otros gastos de la actividad	(60.649,92)	(50.409,03)
a) Servicios exteriores	(60.383,21)	(49.910,36)
b) Tributos	(266,71)	(498,67)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	(58,78)	(126,06)
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(9,64)	-
13) Otros Resultados	-	-
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>112.785,14</b>	<b>68.454,58</b>
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	(81,81)	(58,77)
15.a) Por deudas con terceros	(81,81)	(58,77)
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	<b>(81,81)</b>	<b>(58,77)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>112.703,33</b>	<b>68.395,81</b>
19). Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>	<b>112.703,33</b>	<b>68.395,81</b>



**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Anexo I**
**Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,  
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados**

SUBPROGRAMA PISOS DE EMANCIPACIÓN	2022	2021
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		
<b>1) Ingresos de la actividad propia</b>	<b>325.465,80</b>	<b>290.230,93</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	325.465,80	290.230,93
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
<b>2) Gastos por ayudas monetarias y otros</b>	<b>(18.907,60)</b>	<b>(24.757,82)</b>
a) Ayudas monetarias	(18.907,60)	(24.757,82)
<b>5) Aprovisionamientos</b>	<b>(1.751,61)</b>	<b>(881,36)</b>
<b>6) Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7) Gastos de personal</b>	<b>(367.619,86)</b>	<b>(319.406,81)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	(288.575,11)	(246.112,06)
b) Cargas sociales	(79.044,75)	(73.294,75)
<b>8) Otros gastos de la actividad</b>	<b>(23.678,33)</b>	<b>(23.665,90)</b>
a) Servicios exteriores	(23.678,33)	(23.665,90)
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas de créditos comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
<b>9) Amortización del inmovilizado</b>	<b>(1.105,19)</b>	<b>(2.212,22)</b>
<b>10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>(122,73)</b>	<b>-</b>
<b>13) Otros Resultados</b>	<b>2.018,01</b>	<b>410,70</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>(85.701,51)</b>	<b>(80.282,48)</b>
<b>14) Ingresos financieros</b>		
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
<b>15) Gastos financieros</b>	<b>(140,64)</b>	<b>(80,75)</b>
15.a) Por deudas con terceros	(140,64)	(80,75)
<b>18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	<b>(140,64)</b>	<b>(80,75)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>(85.842,15)</b>	<b>(80.363,23)</b>
<b>19) Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>	<b>(85.842,15)</b>	<b>(80.363,23)</b>

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,  
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

GASTOS TRANSVERSALES	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	2.109.581,34	1.513.311,70
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	2.109.581,34	1.513.311,70
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	(515,83)
a) Ayudas monetarias	-	(515,83)
5) Aprovisionamientos	(23.222,00)	(7.837,75)
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	(159.713,60)	(166.449,98)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(122.018,76)	(139.949,34)
b) Cargas sociales	(37.694,84)	(26.500,64)
8) Otros gastos de la actividad	(67.142,55)	(37.804,15)
a) Servicios exteriores	(67.142,55)	(37.804,15)
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspadados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	(6.563,55)
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>1.859.503,19</b>	<b>1.294.140,44</b>
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	(84,00)	(80,25)
15.a) Por deudas con terceros	(84,00)	(80,25)
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	<b>(84,00)</b>	<b>(80,25)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>1.859.419,19</b>	<b>1.294.060,19</b>
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>	<b>1.859.419,19</b>	<b>1.294.060,19</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Anexo I**
**Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003, de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados**

UCE VIII	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	758.055,52	722.608,64
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	758.055,52	722.608,64
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	(3.333,70)	(2.729,90)
a) Ayudas monetarias	(3.333,70)	(2.729,90)
5) Aprovisionamientos	-	(1.427,36)
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	(509.615,48)	(552.115,43)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(407.111,14)	(424.572,59)
b) Cargas sociales	(102.504,34)	(127.542,84)
8) Otros gastos de la actividad	(147.072,74)	(138.001,57)
a) Servicios exteriores	(147.072,74)	(138.001,57)
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>98.033,60</b>	<b>28.334,38</b>
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	(189,56)	(139,97)
15.a) Por deudas con terceros	(189,56)	(139,97)
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	<b>(189,56)</b>	<b>(139,97)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>97.844,04</b>	<b>28.194,41</b>
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>	<b>97.844,04</b>	<b>28.194,41</b>

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,  
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

Otros proyectos dentro del Programa de Menores

PROYECTO PIIL HERVIDEROS	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	-	-
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	(68,80)
a) Ayudas monetarias	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	(68,80)
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	-	-
a) Sueldos, salarios y asimilados	-	-
b) Cargas sociales	-	-
8) Otros gastos de la actividad	-	(297,00)
a) Servicios exteriores	-	(297,00)
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	-	<b>(365,80)</b>
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	(265,79)
15.a) Por deudas con terceros	-	(265,79)
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	-	<b>(265,79)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	-	<b>(631,59)</b>
19). Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>	-	<b>(631,59)</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Anexo I**
**Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003, de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados**

<b>PROYECTO INCORPORA 2021</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		
1) Ingresos de la actividad propia	40.000,00	40.000,00
a) Cuotas de asociados y afiliados		-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	40.000,00	40.000,00
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias		-
5) Aprovisionamientos		-
6) Otros ingresos de explotación		-
7) Gastos de personal	(52.534,54)	(37.091,92)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(40.298,32)	(27.972,72)
b) Cargas sociales	(12.236,22)	(9.119,20)
8) Otros gastos de la actividad	(2.537,11)	(1.039,36)
a) Servicios exteriores	(2.537,11)	(1.039,36)
b) Tributos		-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-
d) Otros gastos de gestión corriente		-
9) Amortización del inmovilizado		-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-
13) Otros Resultados		-
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>(15.071,65)</b>	<b>1.868,72</b>
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros		-
15) Gastos financieros	-	-
15.a) Por deudas con terceros		-
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros		-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>(15.071,65)</b>	<b>1.868,72</b>
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>	<b>(15.071,65)</b>	<b>1.868,72</b>

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,  
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

PROYECTO ORIENTA	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	-	5.021,01
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	5.021,01
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	-	(4.957,02)
a) Sueldos, salarios y asimilados	-	(3.816,02)
b) Cargas sociales	-	(1.141,00)
8) Otros gastos de la actividad	-	(63,99)
a) Servicios exteriores	-	(63,99)
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	-	-
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	-
15.a) Por deudas con terceros	-	-
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	-	-
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	-	-
19). Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>	-	-

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Anexo I**
**Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003, de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados**

PROYECTO ANIMANDONOS TENERIFE VII	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	-	-
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	-	(156,08)
a) Sueldos, salarios y asimilados	-	(117,74)
b) Cargas sociales	-	(38,34)
8) Otros gastos de la actividad	-	-
a) Servicios exteriores	-	-
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	-	<b>(156,08)</b>
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	(37,10)
15.a) Por deudas con terceros	-	(37,10)
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	-	<b>(37,10)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	-	<b>(193,18)</b>
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>	-	<b>(193,18)</b>

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,  
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

PROYECTO ANIMANDONOS TENERIFE VIII	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	-	19.493,66
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	19.493,66
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	-	(19.924,20)
a) Sueldos, salarios y asimilados	-	(15.196,68)
b) Cargas sociales	-	(4.727,52)
8) Otros gastos de la actividad	-	(535,00)
a) Servicios exteriores	-	(535,00)
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	-	<b>(965,54)</b>
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	-
15.a) Por deudas con terceros	-	-
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	-	-
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	-	<b>(965,54)</b>
19). Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>	-	<b>(965,54)</b>



**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Anexo I**
**Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003, de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados**

PROYECTO ANIMANDONOS TENERIFE IX	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	7.928,71	7.618,13
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	7.928,71	7.618,13
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	(9.792,81)	(7.618,13)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(7.662,74)	(5.745,18)
b) Cargas sociales	(2.130,07)	(1.872,95)
8) Otros gastos de la actividad	-	-
a) Servicios exteriores	-	-
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>(1.864,10)</b>	<b>-</b>
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	-
15.a) Por deudas con terceros	-	-
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	<b>(1.864,10)</b>	<b>-</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>(1.864,10)</b>	<b>-</b>
19). Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>	<b>(1.864,10)</b>	<b>-</b>

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,  
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

PROYECTO ANIMÁNDONOS GRAN CANARIA VII	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	-	-
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	(89,40)
a) Ayudas monetarias	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	(89,40)
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	-	(131,78)
a) Sueldos, salarios y asimilados	-	(99,42)
b) Cargas sociales	-	(32,36)
8) Otros gastos de la actividad	-	-
a) Servicios exteriores	-	-
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	-	<b>(221,18)</b>
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	(37,79)
15.a) Por deudas con terceros	-	(37,79)
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	-	<b>(37,79)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	-	<b>(258,97)</b>
19). Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>	-	<b>(258,97)</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Anexo I**
**Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003, de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados**

PROYECTO ANIMÁNDONOS GRAN CANARIA VIII	2022	2021
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		
1) Ingresos de la actividad propia	-	16.560,75
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	16.560,75
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	-	(18.581,06)
a) Sueldos, salarios y asimilados	-	(14.595,89)
b) Cargas sociales	-	(3.985,17)
8) Otros gastos de la actividad	-	(535,00)
a) Servicios exteriores	-	(535,00)
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	-	<b>(2.555,31)</b>
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	-
15.a) Por deudas con terceros	-	-
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	-	-
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	-	<b>(2.555,31)</b>
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>	-	<b>(2.555,31)</b>

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,  
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

PROYECTO ANIMANDONOS GRAN CANARIA IX	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	15.120,53	7.210,44
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	15.120,53	7.210,44
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	(16.416,44)	(7.210,44)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(12.350,27)	(5.488,95)
b) Cargas sociales	(4.066,17)	(1.721,49)
8) Otros gastos de la actividad	-	-
a) Servicios exteriores	-	-
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>(1.295,91)</b>	<b>-</b>
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	-
15.a) Por deudas con terceros	-	-
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>(1.295,91)</b>	<b>-</b>
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>	<b>(1.295,91)</b>	<b>-</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Anexo I**
**Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,  
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados**

PROYECTO REFORZANDO COMPETENCIAS I	2022	2021
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		
1) Ingresos de la actividad propia	-	-
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	-	(78,48)
a) Sueldos, salarios y asimilados	-	(59,21)
b) Cargas sociales	-	(19,27)
8) Otros gastos de la actividad	-	-
a) Servicios exteriores	-	-
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	-	(78,48)
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	-
15.a) Por deudas con terceros	-	-
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	-	-
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	-	(78,48)
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>	-	(78,48)

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,  
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

PROYECTO REFORZANDO COMPETENCIAS III	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	-	9.597,32
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	9.597,32
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	-	(10.985,03)
a) Sueldos, salarios y asimilados	-	(8.636,62)
b) Cargas sociales	-	(2.348,41)
8) Otros gastos de la actividad	-	(535,00)
a) Servicios exteriores	-	(535,00)
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	-	<b>(1.922,71)</b>
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	-
15.a) Por deudas con terceros	-	-
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	-	-
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	-	<b>(1.922,71)</b>
19). Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>	-	<b>(1.922,71)</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Anexo I**
**Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003, de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados**

<b>PROYECTO REFORZANDO COMPETENCIAS IV</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	5.486,18	5.484,09
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	5.486,18	5.484,09
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	(5.788,78)	(5.484,09)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(4.365,58)	(4.135,80)
b) Cargas sociales	(1.423,20)	(1.348,29)
8) Otros gastos de la actividad	-	-
a) Servicios exteriores	-	-
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspadados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>(302,60)</b>	<b>-</b>
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	-
15.a) Por deudas con terceros	-	-
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>(302,60)</b>	<b>-</b>
19). Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>	<b>(302,60)</b>	<b>-</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**

**Anexo I**

**Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,  
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados**

SUBVENCIÓN DIGITALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN	2022	2021
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		
<b>1) Ingresos de la actividad propia</b>		
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
<b>2) Gastos por ayudas monetarias y otros</b>	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
<b>5) Aprovisionamientos</b>	-	-
<b>6) Otros ingresos de explotación</b>	-	-
<b>7) Gastos de personal</b>	-	-
a) Sueldos, salarios y asimilados	-	-
b) Cargas sociales	-	-
<b>8) Otros gastos de la actividad</b>	-	-
a) Servicios exteriores	-	-
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
<b>9) Amortización del inmovilizado</b>	-	-
<b>10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	(16.771,04)	-
<b>12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	16.771,04	-
<b>13) Otros Resultados</b>	-	-
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	-	-
<b>14) Ingresos financieros</b>	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
<b>15) Gastos financieros</b>	-	-
15.a) Por deudas con terceros	-	-
<b>18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	-	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	-	-
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	-	-
<b>19). Impuesto sobre beneficios</b>	-	-
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>	-	-



**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**
**Anexo I**
**Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003, de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados**
**2.- FUNDACIÓN/ÁREA DE GESTIÓN – OFICINAS CENTRALES**

ÁREA DE GESTIÓN	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	1.129.232,43	1.000.000,00
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10.401,60	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	1.118.830,83	1.000.000,00
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	(1.129.945,68)	(948.474,21)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(807.397,02)	(772.351,01)
b) Cargas sociales	(322.548,66)	(176.123,20)
8) Otros gastos de la actividad	(91.834,86)	(47.054,02)
a) Servicios exteriores	(90.295,62)	(44.061,21)
b) Tributos	(1.539,24)	(2.992,81)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	(229,12)	(1.250,94)
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(341,78)	-
13) Otros Resultados	479,29	-
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>(92.639,72)</b>	<b>3.220,83</b>
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	(249,15)	(3.450,06)
15.a) Por deudas con terceros	(249,15)	(3.450,06)
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	<b>(249,15)</b>	<b>(3.450,06)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>(92.888,87)</b>	<b>(229,23)</b>
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>	<b>(92.888,87)</b>	<b>(229,23)</b>

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,  
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

2 – ÁREA DE JUVENTUD

ÁREA DE JUVENTUD	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	347.493,58	318.770,23
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	400,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	72.493,58	73.655,17
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	275.000,00	244.715,06
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	(25.142,00)	(38.486,75)
a) Ayudas monetarias	(25.142,00)	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	(38.486,75)
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	(162.416,41)	-
7) Gastos de personal	(116.630,03)	(152.762,13)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(45.786,38)	(116.257,61)
b) Cargas sociales	(169.150,06)	(36.504,52)
8) Otros gastos de la actividad	(129.075,18)	(126.516,08)
a) Servicios exteriores	(133,94)	(126.266,55)
b) Tributos	-	(249,53)
c) Pérdidas de créditos comerciales	(39.940,94)	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>(9.214,89)</b>	<b>1.005,27</b>
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	(820,14)	(608,96)
15.a) Por deudas con terceros	(820,14)	(608,96)
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	<b>(820,14)</b>	<b>(608,96)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>(10.035,03)</b>	<b>396,31</b>
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>	<b>(10.035,03)</b>	<b>396,31</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**

**Anexo II**

**Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias**

Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública de Canarias.

**INDICE**

- A.1) Información de carácter presupuestario.
- A.2) Información relativa a la ejecución de los contratos-programa, convenios, encomiendas, aportaciones dinerarias y subvenciones y su grado de cumplimiento.
- A.3) Información relativa al cumplimiento de la normativa en materia de contratación que han de cumplir las entidades del sector público.
- A.4) Información sobre garantías recibidas.
- A.5) Información sobre personal.
- A.6) Información sobre los ingresos por ventas y/o prestaciones de servicios de la entidad.
- A.7) Información sobre las operaciones financieras.
- A.8) Información sobre el Plan económico-financiero de saneamiento a medio plazo como consecuencia de situaciones de desequilibrio presupuestario.
- A.9) Proyección al cierre del ejercicio siguiente.
- A.10) Objetivos e indicadores de gestión.
- A.11) Diligencia

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**  
**Anexo II**  
**Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias**

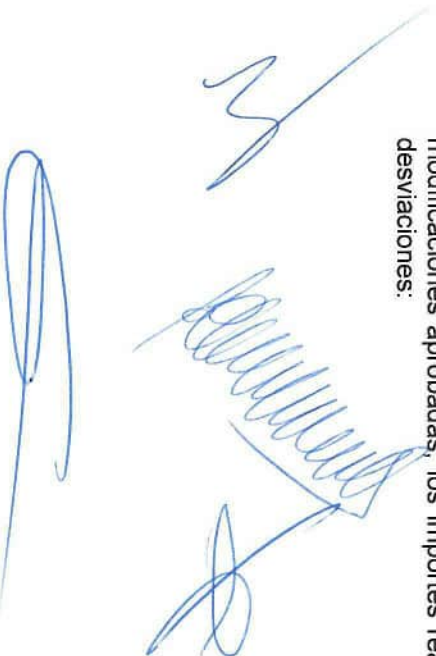
**A.1) Información de carácter presupuestario:**

- a) Información relativa al programa de actuación plurianual.

La Fundación no tiene programas de actuación plurianual.

- b) Información sobre la liquidación de los presupuestos de explotación y capital:

A continuación, se muestran cuadros explicativos de la liquidación de los presupuestos de explotación y capital con los importes previstos, las modificaciones aprobadas, los importes realizados, las desviaciones absolutas, el porcentaje de lo realizado sobre lo previsto y las causas de las desviaciones:



FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO  
Anexo IX

Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

Liquidación del presupuesto de explotación:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Cuenta de Pérdidas y Ganancias	PREVISTO DATOS P.G.CAC	MODIFICACION ES	REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO Y MODIFICACIONES	Desviación superior a la máxima (SI/NO)	Autorizadas desviaciones (SI/NO)	CAUSA DESVIACIÓN
Ingresos de la actividad propia	24.471.382,52	-	24.295.837,86	(175.544,66)	99%	NO	-	A)
Cuotas de usuarios y afiliados	-	-	-	-	-	SI	NO	A)
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	23.049.311,62	-	22.787.462,59	(261.849,03)	99%	NO	-	A)
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	1.422.070,90	-	1.508.375,27	86.304,37	106%	SI	NO	A)
Gastos por ayudas monetarias y otros	(27.215,02)	-	(143.651,67)	(116.436,65)	528%	SI	NO	A)
Ayudas monetarias	(27.215,02)	-	(143.651,67)	(116.436,65)	528%	SI	NO	A)
Aprovisionamientos	(4.733,92)	-	(110.508,05)	(105.774,13)	2334%	SI	NO	A)
Otros ingresos de la actividad	9.291,08	-	15.035,66	5.744,58	162%	SI	NO	A)
Ingresos accesorios y otros	9.291,08	-	15.035,66	5.744,58	162%	SI	NO	A)
Gastos de personal	(20.803.944,35)	-	(20.439.973,04)	363.971,31	98%	NO	-	A)
Sueldos, salarios y asimilados	(16.117.785,58)	-	(16.455.045,04)	(337.259,46)	102%	NO	-	A)
Cargas sociales	(4.686.158,77)	-	(3.984.928,00)	701.230,77	85%	SI	NO	A)
Otros gastos de la actividad	(3.616.153,53)	-	(3.662.259,57)	(46.106,04)	101%	NO	-	A)
Servicios exteriores	(3.591.537,91)	-	(3.657.440,32)	(65.902,41)	102%	NO	-	A)
Tributos	(2.001,36)	-	(4.819,25)	(2.817,86)	241%	SI	NO	A)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-	-	-	-	SI	NO	A)
Otros gastos de gestión	(22.614,23)	-	-	22.614,23	-	SI	NO	A)
Amortización del Inmovilizado	(43.397,10)	-	(37.499,25)	6.097,85	86%	SI	NO	A)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	(736,14)	(736,14)	-	SI	NO	A)
Suveniones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	18.198,87	-	16.771,04	(1.427,83)	92%	SI	NO	A)
Otros Resultados	-	-	(28.389,33)	(28.389,33)	-	SI	NO	A)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	3.228,55	-	(95.372,49)	(98.601,04)	(2954)%	SI	NO	A)
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	SI	NO	A)
De valores negociables y otros instrumentos financieros - De terceros	-	-	-	-	-	SI	NO	A)
Gastos financieros	(3.228,55)	-	(7.588,20)	(4.359,65)	235%	SI	NO	A)
Por deudas con terceros	(3.228,55)	-	(7.588,20)	(4.359,65)	235%	SI	NO	A)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	(3.228,55)	-	(7.588,20)	(4.359,65)	235%	SI	NO	A)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	(0,00)	-	(102.960,69)	(102.960,69)	1932840332727370%	SI	NO	A)
Impuesto sobre beneficios	-	-	(2.815,10)	(2.815,10)	-	SI	NO	A)
EXCEDENTE POSITIVO (AHORRO) O NEGATIVO (DESAHORRO) DEL EJERCICIO	(0,00)	-	(105.775,79)	(105.775,79)	1985667400413090%	SI	NO	A)

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO  
Anexo IX

Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

Liquidación del presupuesto de capital:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Cuenta de Pérdidas y Ganancias	PREVISTO DATOS P.G.CAC	MODIFICACIONES	REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO Y MODIFICACIONES	Desviación superior a la máxima (SI/NO)	Autorizadas desviaciones (SI/NO)	CAUSA DESVIACIÓN
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>								
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	-	-	(102.960,69)	(102.960,69)	100,00%	SI	NO	A)
2. Ajustes del resultado	28.626,78	-	186.740,32	158.113,54	84,67%	SI	NO	A)
a) Amortización del inmovilizado (+/-)	43.597,10	-	37.499,25	(6.097,85)	(16,29)%	SI	NO	A)
c) Variación de provisiones	-	-	157.687,77	157.687,77	100,00%	SI	NO	A)
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	(18.198,87)	-	(16.771,04)	1.427,83	(8,51)%	SI	NO	A)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-	-	736,14	736,14	100,00%	SI	NO	A)
h) Gastos financieros (+)	3.228,55	-	7.588,20	4.359,65	57,45%	SI	NO	A)
3. Cambios de capital corriente	(25.398,23)	-	(848.729,66)	(823.331,43)	97,01%	SI	NO	A)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-	-	(988.366,53)	(988.366,53)	-	SI	NO	A)
c) Otros activos corrientes (+/-)	-	-	366,05	366,05	-	SI	NO	A)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(25.398,23)	-	171.766,40	197.164,63	(676,29)%	SI	NO	A)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-	-	(32.493,58)	(32.493,58)	-	SI	NO	A)
4. Otros flujos de las actividades de explotación	(3.228,55)	-	(7.618,06)	(4.389,51)	235,96%	SI	NO	A)
a) Pago de intereses (-)	(3.228,55)	-	(7.588,20)	(4.359,65)	235,03%	SI	NO	A)
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-	-	(29,86)	(29,86)	-	SI	NO	A)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/2 +/3 +/4)	-	-	(772.566,09)	(772.566,09)	-	SI	NO	A)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>								
6. Pagos por inversiones (-)	(952.520,10)	-	(197.551,79)	754.968,31	20,74%	SI	NO	A)
b) Inmovilizado intangible	(236.917,24)	-	(110.157,06)	126.760,18	46,50%	SI	SI	A)
c) Inmovilizado material	(715.602,86)	-	(69.794,73)	655.808,13	8,36%	SI	SI	A)
f) Otros activos financieros	-	-	(27.600,00)	(27.600,00)	-	SI	SI	A)
7. Cobros por desinversiones (+)	-	-	6.500,00	6.500,00	-	SI	NO	A)
f) Otros activos financieros	-	-	6.500,00	6.500,00	-	SI	NO	A)
8) Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-5)	-	-	-	-	-	SI	NO	A)
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>								
9) Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	952.520,10	-	952.520,10	-	100,00%	SI	NO	A)
g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	952.520,10	-	952.520,10	-	100,00%	NO	-	A)
10) Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-	28.773,32	28.773,32	-	NO	-	A)
a) Emisión	-	-	28.773,32	28.773,32	-	SI	NO	A)
4. Otras deudas (+)	-	-	28.773,32	28.773,32	-	SI	NO	A)
11) Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)	952.520,10	-	981.293,42	28.773,32	103,02%	NO	-	A)
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	-	-	52.146,80	52.146,80	-	SI	NO	A)
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/4 +/12 +/D)</b>								
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	171.389,07	-	711.993,15	540.204,08	415,19%	SI	NO	A)
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	171.389,07	-	729.266,69	557.871,92	425,50%	SI	NO	A)

(A) Las desviaciones se derivan del modelo de financiación del Encargo, tal y como considera la Intervención General en el informe emitido el pasado mes de diciembre.

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**  
**Anexo IX**

**Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias**

- c) Información por islas del importe de lo ejecutado por actuaciones de inversión real (inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias)

Distribución por islas de inversiones:

ISLAS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGACAC AÑO 2022	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO 2022
GRAN CANARIA	-	-
FUERTEVENTURA	-	-
LANZAROTE	-	-
LA GRACIOSA	-	-
TENERIFE	-	-
LA PALMA	-	-
LA GOMERA	-	-
EL HIERRO	-	-
<b>TOTAL REGIONAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**  
**Anexo IX**
**Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias**
**Distribución por proyecto y país de inversiones:**

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	PAÍS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGACAC AÑO 2022	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO 2022	INVERSIÓN REAL ACUMULADA HASTA AÑO 2022	INVERSIÓN TOTAL PREVISTA	AÑO PREVISTO DE FINALIZACIÓN
CIEMI La Montañeta	España	-	-	-	-	2022
CIEMI Valle Tabares	España	-	-	-	-	2022
Programa Medio Abierto Tenerife	España	-	-	-	-	2022
Programa Medio Abierto Las Palmas	España	-	-	-	-	2022
CAM Lanzarote – La Graciosa	España	-	-	-	-	2022
CMA Fuerteventura	España	-	-	-	-	2022
CMA La Palma – Gomera - Hierro	España	-	-	-	-	2022
GCE Taiinaste	España	-	-	-	-	2022
GCE Drago	España	-	-	-	-	2022
GCE Cedro	España	-	-	-	-	2022
GCE Tabalba	España	-	-	-	-	2022
GCE Aguayo	España	-	-	-	-	2022
GCE Garoe	España	-	-	-	-	2022
GCE Guaydil	España	-	-	-	-	2022
Pisos de Emancipación	España	-	-	-	-	2022
Pisos de Emancipación	España	-	-	-	-	2022
Proyecto Digitalización y Comunicación	España	952.520,10	161.801,79	161.801,79	790.718,31	2023
Otros	España	-	-	-	-	2022
<b>TOTAL</b>						



FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO  
Anexo IX

Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

A.2) Información relativa a la ejecución de los contratos-programa, convenios, encomiendas, aportaciones dinerarias y subvenciones y su grado de cumplimiento

Relación de aportaciones dinerarias y subvenciones recibidas:

Clase	Tipo	Actividad	Instrumento	Órgano	Fecha con.	Importe con.	% Activ.	Confinan.	Plazo apli.	Plazo justif.	Reintegros	Fecha reint.
S	Explotación	Animaciones Gran Canaria IX	-	SCE	18/08/2021	28.843,02	100%	No	30/06/2022	31/08/2022	8.000,00	13/04/2022
S	Explotación	Culturaciones Gran Canaria	-	SCE	08/09/2022	30.904,92	100%	No	29/06/2023	30/08/2023	-	-
S	Explotación	Animaciones Tenerife IX	-	SCE	18/08/2021	28.843,02	100%	No	30/06/2022	31/08/2022	7.000,00 6.295,18	13/04/2022 30/08/2022
S	Explotación	Culturaciones Tenerife Reforzando Competencias IV	-	SCE	08/09/2022	30.904,92	100%	No	29/06/2023	30/08/2023	-	-
S	Explotación	Proyecto Orienta II	-	SCE	18/08/2021	16.011,09	100%	No	30/06/2022	31/08/2022	-	-
S	Explotación	Tres de Tres	-	Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud Instituto de la Juventud INJUVE	29/11/2022	54.854,34	100%	No	12/12/2023	12/02/2024	No	-
AD	Explotación	Aportación Gestión 2022	-	Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	28/06/2022	20.710,00	100%	No	31/01/2023	31/03/2023	No	-
AD	Explotación	Area de Juventud	-	Dirección General de Juventud (Gobierno de Canarias)	28/09/2022	1.118.830,83	100%	No	31/12/2022	28/02/2023	No	-
					08/08/2022	275.000,00	100%	No	31/12/2022	28/02/2023	No	-

SCE: Servicio Canario de Empleo  
OAPEE: Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos

Relación de aportaciones convenios y encomiendas:

Tipo	Actividad	Instrumento	Órgano	Fecha firma	Confin an.	Fecha Fin.	Importe Enc.	Anualidad	Importe Fac. Eje.	Importe Fac. Tot.	Gastos imp. Eje.	Gastos imp. Tot.
Explotación	Carné joven	-	La Caixa	11/01/2021	No	11/01/2023	40.000,00	n/a	40.000	40.000	52.515,81	52.515,81
Explotación	Incorpora La Caixa	-	La Caixa	01/01/2022	No	31/12/2022	40.000,00	n/a	40.000,00	40.000,00	55.051,42	55.051,42
Explotación	Encargo Medidas Judiciales	-	Gobierno de Canarias	01/01/2022	No	31/03/2022	5.376.410,10	n/a	5.308.895,99	5.308.895,99	5.224.069,65	5.224.069,65
Explotación	Promoción Encargo Medidas Judiciales	-	Gobierno de Canarias	01/04/2022	No	30/09/2022	10.932.033,87	n/a	10.654.827,76	10.654.827,76	11.275.802,59	11.275.802,59
Explotación	Promoción y modificación Encargo Medidas Judiciales	-	Gobierno de Canarias	01/10/2022	No	31/12/2022	5.761.054,20	n/a	6.711.245,26	6.711.245,26	6.217.762,75	6.217.762,75

## FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

### Anexo IX

Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

### A.3) Información relativa al cumplimiento de la normativa en materia de contratación que han de cumplir las entidades del sector público:

La Fundación Canaria de Juventud IDEO cuenta con instrucciones internas de contratación aprobadas por la Consejería de Economía y Hacienda y publicadas en la página web de la Fundación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, utilizándose la Plataforma de Contratación del Sector Público (<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3APerfilContratante&idBp=FbTUaZtve89vYnTKQN0%2FZA%3D%3D>) cuando esta es de aplicación, conforme a los artículos 316 y 321 de la mentada ley.

### A.4) Información sobre garantías recibidas:

Fundación Canaria de Juventud Ideo ha recibido durante el ejercicio 2022 los siguientes avales:

**Exp. 02/2022:** Servicio de limpieza en los Centros y edificios gestionados o de titularidad de la Fundación Canaria de Juventud IDEO en las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, que se detallan en los Pliegos del expediente.

Garantía depositada Samyl Facility Services, S.L.: veintisiete mil ochocientos euros con once céntimos (27.811,11).

Garantía depositada Integración de Actividades Medioambientales: tres mil quinientos ochenta y seis euros con veintitún céntimos (3.586,21 €).

**Exp. 03/2022:** Servicio de catering para la alimentación de los internos en los Centros de Menores bajo Medidas Judiciales que gestiona la Fundación Canaria de Juventud Ideo, tanto en la provincia de Santa Cruz de Tenerife como de Las Palmas.

Garantía depositada Mediterránea de Catering, S.L.: ochocientos ochenta y seis euros con setenta y dos céntimos (886,72 €).

Garantía depositada Eurest Colectividades, S.L.: veintitún mil cuatrocientos cincuenta y nueve euros con veintiséis céntimos (21.459,26 €).

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**  
**Anexo IX**

**Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias**

**Exp. 06/2022:** Suministro de Equipamiento Informático (equipos informáticos de sobremesa, portátiles, y pizarras digitales) y servidores para los Centros gestionados por la Fundación Canaria de Juventud Ideo de las provincias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, todo ello en las condiciones y especificaciones técnicas que se contienen en el presente PCAP y en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Lote 1 y 2: desiertos

Garantía depositada respecto al lote 3: cuatro mil novecientos siete euros con setenta céntimos (4.907,70 €) – Binhex Systems and Solutions, s.l.

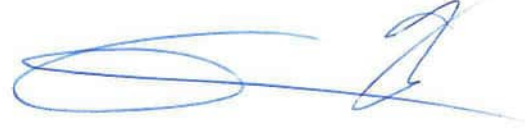
**Exp. 11/2022** Contratación del suministro de quince vehículos nuevos preferentemente eléctricos en la modalidad de renting para la Fundación Canaria de Juventud Ideo según lo dispuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Garantía depositada respecto al lote 1: diez mil novecientos noventa y dos euros (10.992,00 €) – Archipiélago Renting, S.L.

Garantía depositada respecto al lote 2: once mil seiscientos ochenta y ocho euros (11.688,00 €) - Archipiélago Renting, S.L.

**Exp. 12/2022:**

**Garantía depositada:** doce mil quinientos noventa y cinco euros con ocho céntimos (12.595,08 €) - Vodafone España, S.A.U.



  
**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**  
**Anexo IX**
**Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias**
**A.5) Información sobre el personal:**

Evolución en los tres últimos ejercicios del gasto de personal, la plantilla media y el sueldo medio de personal:

Concepto	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Tasa de variación
(1) Sueldos y salarios				
- Estructura				
- Convenios y Encomienidas	14.203.207,73	13.738.125,05	15.452.360,16	11,09%
- Aportaciones Dinerarias y Subv.	894.410,14	888.608,62	1.002.684,88	11,38%
	15.097.617,87	11.626.733,67	16.455.045,04	11,11%
(2) Sueldos y Salarios				
- Consolidable	15.097.617,87	14.626.733,67	16.455.045,04	11,11%
- No consolidable				
(3) Plantilla media	591,12	577,04	623,47	7,45%
Hombres				
Temporales	78,25	65,43	54,5	-20,06%
Fijos	162,58	161,32	182,1	11,41%
Mujeres				
Temporales	157,39	146,60	126,13	-16,23%
Fijas	192,92	203,73	260,72	21,86%
Sueldo medio de personal (1) / (3)	25.542,18	26.078,19	26.392,68	1,19%

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo IX

Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

Altas:

Categoría	Mov. Altas	Publicidad(3)	Forma(4)	Concurrencia (5)	Fijo/Temp.	Vinculación (2)	Altas efectivas		
							Hombre	Mujeres	Total
Categoría: 5/4 - MONITOR	5	SCE	Entrevista	5	T	Subvención	2	3	5
Categoría: 4/18 - EDUCADOR	4	SCE	Entrevista	7	T	Subvención	2	2	4
Categoría: 1/4 - RESP.COORDINADOR	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	0	1	1
Categoría: 5/9 - OFICIAL 1º ADMINI.GESTION	1	SCE	Entrevista	5	F	Encargo	0	1	1
Categoría: 2/2 - COORD.EDUCATIVO	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	0	1	1
Categoría: 4/11 - TECNICO MEDIO CENTROS	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	0	1	1
Categoría: 5/4 - MONITOR	3	SCE	Entrevista	5	T	Subvención	2	1	3
Categoría: 4/18 - EDUCADOR	2	SCE	Entrevista	3	T	Subvención	0	2	2
Categoría: 3/6 - PSICOLOGO	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	0	1	1
Categoría: 4/18 - EDUCADOR	18	SCE	Entrevista	258	T	Encargo	6	12	18
Categoría: 4/18 - EDUCADOR	2	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	1	1	2
Categoría: 5/4 - MONITOR	7	SCE	Entrevista	85	T	Encargo	3	4	7
Categoría: 5/4 - MONITOR	2	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	0	2	2
Categoría: 4/19 - EDUCADOR I	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	1	0	1
Categoría: 3/6 - PSICOLOGO	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	0	1	1
Categoría: 4/16 - TUTOR	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	1	0	1
Categoría: 4/18 - EDUCADOR	12	SCE	Entrevista	281	T	Encargo	0	12	12
Categoría: 4/18 - EDUCADOR	3	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	1	2	3
Categoría: 5/4 - MONITOR	12	SCE	Entrevista	191	T	Encargo	0	12	12
Categoría: 5/4 - MONITOR	4	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	2	2	4
Categoría: 4/21 - COORDINADOR GESTION	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Aportación	0	1	1
Categoría: 4/18 - EDUCADOR	6	SCE	Entrevista	132	T	Encargo	3	3	6
Categoría: 4/18 - EDUCADOR	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	0	1	1
Categoría: 5/4 - MONITOR	14	SCE	Entrevista	304	T	Encargo	2	12	14
Categoría: 5/4 - MONITOR	3	MOVIMIENTO INTERNO			F	Encargo	1	2	3
Categoría: 4/11 - TECNICO MEDIO CENTROS	1	SCE	Entrevista	10	T	Encargo	0	1	1

2022

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO  
Anexo IX  
Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

Categoría	Mov. Altas	Publicidad(3)	Forma(4)	Concurrencia (5)	Fijo/Temp.	Vinculación (2)	Altas efectivas		Total
							Hombre	Mujeres	
Categoría: 4/ 11 - TECNICO MEDIO CENTROS	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	0	1	1
Categoría: 5/ 4 - MONITOR	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	0	1	1
Categoría: 4/ 18 - EDUCADOR	3	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	0	3	3
Categoría: 3/ 6 - PSICOLOGO	2	SCE	Entrevista	13	T	Encargo	0	2	2
Categoría: 3/ 6 - PSICOLOGO	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	0	1	1
Categoría: 3/ 6 - PSICOLOGO	1	SCE	Entrevista	39	T	Encargo	0	1	1
Categoría: 4/ 18 - EDUCADOR	9	SCE	Entrevista	278	T	Encargo	0	9	9
Categoría: 4/ 18 - EDUCADOR	2	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	1	1	2
Categoría: 4/ 19 - EDUCADOR I	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	1	0	1
Categoría: 5/ 4 - MONITOR	10	SCE	Entrevista	278	T	Encargo	3	7	10
Categoría: 5/ 4 - MONITOR	3	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	2	1	3
Categoría: 6/ 13 - TECNICO MANTENIMIENTO	1	SCE	Entrevista	6	F	Encargo	1	0	1
Categoría: 1/ 2 - ADJ.RESP.COORD.(SUBDIREC	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Aportación	1	0	1
Categoría: 1/ 4 - RESP.COORDINADOR	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Aportación	1	0	1
Categoría: 3/ 1 - JURISTA	1	SCE	Entrevista	6	F	Aportación	0	1	1
Categoría: 3/ 10 - TECNICO SUPERIOR	2	SCE	Entrevista	13	F	Aportación	0	2	2
Categoría: 3/ 10 - TECNICO SUPERIOR	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Aportación	1	0	1
Categoría: 3/ 5 - TECNICO SUPERIOR	1	SCE	Entrevista	7	F	Aportación	0	1	1
Categoría: 4/ 22 - TECNICO MEDIO GESTION	4	SCE	Entrevista	27	F	Aportación	3	1	4
Categoría: 6/ 14 - ADMINISTRATIVOS	3	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Aportación	0	3	3
Categoría: 4/ 11 - TECNICO MEDIO CENTROS	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	0	1	1
Categoría: 4/ 19 - EDUCADOR I	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	0	1	1
Categoría: 4/ 11 - TECNICO MEDIO CENTROS	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	1	0	1
Categoría: 3/ 6 - PSICOLOGO	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	T	Encargo	0	1	1

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**  
**Anexo IX**

**Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias**

2022

Categoría	Mov. Altas	Publicidad(3)	Formato(4)	Concurrencia (5)	Fijo/temp.	Vinculación (2)	Altas efectivas	
							Hombre	Mujeres
Categoría: 5/ 4 - MONITOR	3	SCE	Entrevista	85	T	Encargo	2	1
Categoría: 3/ 6 - PSICOLOGO	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	1	0
Categoría: 4/ 18 - EDUCADOR	14	SCE	Entrevista	258	T	Encargo	0	14
Categoría: 4/ 18 - EDUCADOR	3	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	0	3
Categoría: 5/ 4 - MONITOR	8	SCE	Entrevista	55	T	Encargo	0	8
Categoría: 5/ 4 - MONITOR	3	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	2	1
Categoría: 6/ 13 - TECNICO MANTENIMIENTO	1	SCE	Entrevista	5	F	Encargo	1	0
Categoría: 5/ 4 - MONITOR	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Convenio	0	1
Categoría: 3/ 6 - PSICOLOGO	2	SCE	Entrevista	2	T	Encargo	2	0
Categoría: 4/ 18 - EDUCADOR	6	SCE	Entrevista	281	T	Encargo	0	6
Categoría: 4/ 18 - EDUCADOR	3	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	1	2
Categoría: 5/ 4 - MONITOR	6	SCE	Entrevista	178	T	Encargo	0	6
Categoría: 5/ 4 - MONITOR	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	1	0
Categoría: 3/ 9 - PSICOLOGO GESTION	1	SCE	Entrevista	10	F	Aportación	0	1
Categoría: 4/ 11 - TECNICO MEDIO CENTROS	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Aportación	1	0
Categoría: 4/ 22 - TECNICO MEDIO GESTION	1	SCE	Entrevista	9	T	Aportación	0	1
Categoría: 4/ 22 - TECNICO MEDIO GESTION	2	SCE	Entrevista		F	Aportación	2	0
Categoría: 4/ 8 - INGENIERO TELECO I	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Aportación	0	1
Categoría: 5/ 9 - OFICIAL 1º ADMINI.GESTION	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Aportación	0	1
Categoría: 6/ 14 - ADMINISTRATIVOS	7	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Aportación	5	2
Categoría: 6/ 15 - AUX.ADMINISTRATIVOS GES	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Aportación	0	1
Categoría: 5/ 4 - MONITOR	3	SCE	Entrevista	134	T	Encargo	0	3

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**  
**Anexo IX**  
**Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias**

2022

Categoría	Mov. Alias	Publicidad(3)	Forma(4)	Concurrencia (5)	Fijo/Temp.	Vinculación (2)	Alias efectivas		Total
							Hombre	Mujeres	
Categoría: 5/ 4 - MONITOR	2	MOVIMIENTO INTERNO		0 F		Encargo	2	0	2
Categoría: 5/ 4 - MONITOR	10	SCE	Entrevista	172 T		Encargo	0	10	10
Categoría: 5/ 4 - MONITOR	6	MOVIMIENTO INTERNO		0 F		Encargo	3	3	6
Categoría: 5/ 4 - MONITOR	1	MOVIMIENTO INTERNO		0 F		Convenio	0	1	1
Categoría: 1/ 4 - RESP.COORDINADOR	1	MOVIMIENTO INTERNO		0 F		Encargo	0	1	1
Categoría: 3/ 5 - TECNICO SUPERIOR	1	SCE	Entrevista	7 F		Encargo	0	1	1
Categoría: 3/ 6 - PSICOLOGO	4	SCE	Entrevista	26 T		Encargo	0	4	4
Categoría: 3/ 6 - PSICOLOGO	3	MOVIMIENTO INTERNO		0 F		Encargo	0	3	3
Categoría: 3/ 9 - PSICOLOGO GESTION	1	SCE	Entrevista	10 F		Encargo	0	1	1
Categoría: 4/ 1 - ARQUITECTO TECNICO	2	MOVIMIENTO INTERNO		0 F		Encargo	2	0	2
Categoría: 4/ 11 - TECNICO MEDIO CENTROS	1	MOVIMIENTO INTERNO		0 T		Encargo	0	1	1
Categoría: 4/ 18 - EDUCADOR	92	SCE	Entrevista	157 T		Encargo	20	72	92
Categoría: 4/ 18 - EDUCADOR	17	MOVIMIENTO INTERNO		0 F		Encargo	7	10	17
Categoría: 4/ 19 - EDUCADOR I	1	MOVIMIENTO INTERNO		0 F		Encargo	0	1	1
Categoría: 4/ 22 - TECNICO MEDIO GESTION	1	SCE	Entrevista	6 F		Encargo	0	1	1
Categoría: 4/ 22 - TECNICO MEDIO GESTION	2	MOVIMIENTO INTERNO		0 F		Encargo	2	0	2
Categoría: 4/ 9 - MAESTRO TALLER	3	SCE	Entrevista	9 T		Encargo	3	0	3
Categoría: 5/ 4 - MONITOR	160	SCE	Entrevista	189 T		Encargo	66	94	160
Categoría: 5/ 4 - MONITOR	46	MOVIMIENTO INTERNO		0 F		Encargo	19	27	46
Categoría: 5/ 9 - OFICIAL 1º ADMINI.GESTION	1	MOVIMIENTO INTERNO		0 F		Encargo	0	1	1
Categoría: 6/ 11 - TELEFONISTA	3	SCE	Entrevista	18 T		Encargo	0	3	3
Categoría: 6/ 11 - TELEFONISTA	2	MOVIMIENTO INTERNO		0 F		Encargo	0	2	2



FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO  
Anexo IX

Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

Categoría	Mov. Altas	Publicidad(3)	Forma(4)	Concurrencia (6)	FijorTemp.	Vinculación (2)	Altas efectivas		
							Hombre	Mujeres	Total
Categoría: 6/13 - TECNICO MANTENIMIENTO	5	SCE	Entrevista	4	T	Encargo	5	0	5
Categoría: 6/3 - ADMINISTRATIVO CENTROS	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	0	1	1
Categoría: 6/4 - AUX-ADMINISTRATIVO	2	SCE	Entrevista	9	T	Encargo	0	2	2
Categoría: 6/9 - LIMPIADORA	5	SCE	Entrevista	13	T	Encargo	0	5	5
Categoría: 2/1 - COORD.SEGURIDAD	1	SCE	Entrevista	4	F	Encargo	0	1	1
Categoría: 3/5 - TECNICO SUPERIOR	1	SCE	Entrevista	4	F	Encargo	0	1	1
Categoría: 3/6 - PSICOLOGO	4	SCE	Entrevista	9	T	Encargo	0	4	4
Categoría: 3/6 - PSICOLOGO	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	0	1	1
Categoría: 3/7 - PSICOLOGO I	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	0	1	1
Categoría: 4/11 - TECNICO MEDIO CENTROS	1	SCE	Entrevista	9	F	Encargo	0	1	1
Categoría: 4/18 - EDUCADOR	124	SCE	Entrevista	153	T	Encargo	23	101	124
Categoría: 4/18 - EDUCADOR	18	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	5	13	18
Categoría: 4/19 - EDUCADOR I	1	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	0	1	1
Categoría: 4/22 - TECNICO MEDIO GESTION	3	SCE	Entrevista	16	F	Encargo	2	1	3
Categoría: 4/9 - MAESTRO TALLER	1	SCE	Entrevista	6	F	Encargo	1	0	1
Categoría: 4/9 - MAESTRO TALLER	2	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	2	0	2
Categoría: 4/9 - MAESTRO TALLER	1	SCE	Entrevista	5	T	Encargo	0	1	1
Categoría: 5/2 - OFICIAL MANTENIMIENTO	2	SCE	Entrevista	3	T	Encargo	2	0	2
Categoría: 5/4 - MONITOR	240	SCE	Entrevista	149	T	Encargo	93	147	240
Categoría: 5/4 - MONITOR	28	MOVIMIENTO INTERNO		0	F	Encargo	18	10	28
Categoría: 5/9 - OFICIAL 1º ADMINI.GESTION	1	SCE	Entrevista	5	F	Encargo	0	1	1
Categoría: 6/11 - TELEFONISTA	3	SCE	Entrevista	5	T	Encargo	0	3	3

2022

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**  
**Anexo IX**
**Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria**

Categoría	Mov. Altas	Publicidad(3)	Forma(4)	Concurrencia (5)		Fijo/Temp.		Vinculación (2)		Altas efectivas		
				T	F	T	F	Encargo	Encargo	Hombre	Mujeres	Total
Categoría: 6/ 3 - ADMINISTRATIVO CENTROS	3	SCE	Entrevista	1	0	T	0	Encargo	0	0	0	3
Categoría: 6/ 4 - AUX.ADMINISTRATIVO CENTRO	1	SCE	Entrevista	4	0	T	0	Encargo	0	1	0	1
Categoría: 6/ 5 - CONDUCTOR	1	SCE	Entrevista	7	0	T	0	Encargo	1	0	0	1
Categoría: 6/ 5 - CONDUCTOR	2	MOVIMIENTO INTERNO		0	0	F	0	Encargo	2	0	0	2
Categoría: 6/ 9 - LIMPIADORA	8	SCE	Entrevista	14	0	T	0	Encargo	0	8	0	8
<b>Total altas del Ejercicio</b>	<b>1052</b>											<b>1052</b>

**Notas aclaratorias**

- (1) Todos los datos de alta emanan del programa A3Innova de gestión de RRHH.
- (2) Dentro de la denominación movimiento interno incluímos todas aquellas altas generadas en seguridad social por movimientos derivados de procesos internos: cambios de centro, reincorporaciones de incapacidades temporales, excedencias, cambios de programas, promociones internas, subrogaciones, conversiones de contratos temporales a obras y servicios, altas derivadas de ofertas de
- (3) en referencia al apartado concurrencia se vislora la concurrencia correspondiente al año 2022 a través de ofertas de empleo publicadas (SCE)
- (4) determinar que los movimientos corresponden a movimientos de alta en seguridad social, no a número de personas. Una persona puede tener varios movimientos de alta.

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**  
**Anexo IX**

**Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias**

Bajas e indemnizaciones:

Concepto	Efectivos		Total
	Hombres	Mujeres	
Nº de bajas en el ejercicio	331	658	989
con derecho a indemnización.....	119	281	400
sin derecho a indemnización.....	212	377	589

Concepto	Valor
Indemnizaciones fijadas judicialmente	Número..... 8 Importe..... 46.940,00
Importe medio de indemnización	5.868
Importe de la indemnización más alta	25.000
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente	Número..... 3 Importe..... 48.910,10
Importe medio de indemnización	16.303,37
Importe de la indemnización más alta	29.683,40

Distribución por islas de altas de personal:

ISLA	Efectivos		Total
	Hombres	Mujeres	
GRAN CANARIA	142	329	471
FUERTEVENTURA	1	1	2
LANZAROTE	0	1	1
TENERIFE	198	379	577
LA PALMA	0	1	1
LA GOMERA	0	0	0
EL HIERRO	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>341</b>	<b>711</b>	<b>1052</b>

**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**  
**Anexo IX**

Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria

**A.6) Información sobre los ingresos por ventas y/o prestación de servicios de la entidad:**

INGRESOS	IMPORTE
Ventas al Sector Público	-
Cabildos	-
Ayuntamientos	-
Estado	-
Otros	-
Ventas al Sector Privado	-
Prestaciones de Servicio a Sector Público	-
CAC	22.674.969,01
Cabildos	-
Ayuntamientos	-
Estado	-
Otros	-
Prestaciones de Servicio a Sector Privado	112.493,58
<b>Total</b>	<b>22.787.462,59</b>

**A.7) Información sobre las operaciones financieras.**

En el ejercicio 2022 no existen préstamos con entidades de créditos.

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo IX

Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

**A.8) Información sobre el Plan económico-financiero de saneamiento a medio plazo como consecuencia de situaciones de desequilibrio presupuestario.**

Plan económico financiero de saneamiento a medio plazo:

Concepto	Importe
A. Resultado Contable	-
B. Aportaciones de Socios	-
Resultado Real	(105.775,79)

Obligación de presentar plan (SI/NO)  Si

Indicar si se ha presentado planes en ejercicios anteriores (indicar los ejercicios) 2020, 2018, 2017, 2016, 2015 y 2014

**A.9) Proyección al cierre del ejercicio siguiente.**

A continuación, se muestra una previsión al cierre del resultado para el ejercicio 2022:

	Importe
- Resultado contable	-
- Resultado ajustado	-
- Tesorería y Activos líquidos	550.062,56
- Gastos de personal	(19.168.012,68)
- Ingresos de la Comunidad Autónoma de Canarias	21.271.690,26
- Resto de ingresos	9.291,08

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO  
 Anexo IX

Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

### A.10) OBJETIVOS E INDICADORES DE GESTIÓN.

Objetivo	Indicador (1)	Previsto		Real		Observaciones
		Valor (2)	Fecha (3)	Valor (4)	Fecha (5)	
Mejorar la eficiencia en la ejecución del presupuesto de personal	Importe gasto de personal	20.803.944,35	31/12/22	20.439.973,04	31/12/22	Reducción del 1,75% del gasto ejecutado de personal respecto de lo previsto para el ejercicio
Incrementar la partida para sustituciones por vacaciones	Importe presupuesto de gasto para sustituciones de personal por vacaciones	0,00	31/12/22	1.337.936,54	31/12/22	Aumento del 100% respecto del ejercicio interior, al tratarse de una partida que se tiene en cuenta por primera vez en 2022.
Mantener la tendencia creciente en la ejecución del programa educativo.	Importe gasto educativo ejecutado en el ejercicio	180.000,00	31/12/22	208.621,91	31/12/22	Se incrementa en un 16% el gasto educativo ejecutado respecto del presupuesto previsto
Ejecutar el plan de digitalización de la Fundación	Importe de gasto ejecutado del presupuesto de digitalización	952.520,10	31/12/22	169.951,79	31/12/22	Se ha ejecutado el 17,85% del presupuesto previsto para la digitalización de la Fundación, y se ha comprometido el

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo IX

Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

							restante para su ejecución antes de junio de 2023
Mejorar la ejecución del gasto en formación de personal bonificada	Importe gasto de formación de personal bonificada	51.715,65	31/12/22	35.052,80	31/12/22	Se ejecuta el 68% de gasto previsto en la ejecución de la formación bonificada para el personal	
Mejorar la ejecución del gasto en formación de personal NO bonificada	Importe gasto de formación de personal NO bonificada	50.000,00	31/12/22	27.426,00	31/12/22	Se ejecuta el 55% de gasto previsto en la ejecución de la formación NO bonificada para el personal	

- (1) indicador: Se deberá señalar el indicador o indicadores que por objetivos se establezcan pudiendo ser estos tantos cualitativos como cuantitativos  
 (2) Valor: Magnitud prevista a alcanzar en el indicador  
 (3) Fecha: Fecha de previsión de cumplimiento del indicador  
 (4) Valor: Magnitud real alcanzada en el indicador  
 (5) Fecha: Fecha real de cumplimiento del indicador

Los objetivos e indicadores recogidos en la tabla se establecieron al inicio del ejercicio 2022, una vez definidos y aprobados los presupuestos para el ejercicio 2022, y en consonancia con la estrategia para la mejora de la eficiencia de la Fundación trazada por el nuevo equipo directivo en agosto de 2021.

Como se puede apreciar en los resultados expuestos, se ha cumplido con los objetivos previstos, o se ha mejorado en muchos de ellos, respecto del ejercicio anterior, por lo que podemos asegurar que el ejercicio 2022, ha sido un ejercicio para continuar avanzando por la senda de la transformación iniciada en el ejercicio 21, y que esperamos que se consolide en 2023.



FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO  
Anexo IX  
Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

### A.11) DILIGENCIA.

Para hacer constar que toda la información contenida en el presente informe de FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO concuerda con la información contenida en las cuentas anuales aprobadas.



**FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO  
Anexo IX**

**Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias**

En el informe se incluye la siguiente información: (marcar lo que corresponda):

	SI	NO
<b>Artículo 3:</b>		
a) Información relativa al Programa de actuación plurianual	X	X
b) Liquidación de los Presupuestos de Explotación y Capital	X	
c) Información regionalizada de inversiones	X	
d) Información regionalizada de gastos	X	
<b>Artículo 4:</b>		
Información sobre ejecución Aportaciones dinerarias, Subvenciones, convenios y encomiendas	X	
<b>Artículo 5:</b>		
Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de disposición de fondos han de cumplir las entidades del sector público fundacional	X	
<b>Artículo 6:</b>		
Información sobre garantías		X
<b>Artículo 7:</b>		
Información sobre Personal	X	
<b>Artículo 8:</b>		
Información sobre Ingresos	X	
<b>Artículo 9:</b>		
Información sobre endeudamiento	X	
<b>Artículo 10:</b>		
Información sobre Plan Económico Financiero de Saneamiento	X	
<b>Artículo 11:</b>		
Información sobre proyecciones al cierre del ejercicio	X	
<b>Artículo 12:</b>		
Información sobre Objetivos e Indicadores de Gestión	X	

  
 Adelina Luntraru  
 Directora - Gerente de la Fundación  
 Canaria de Juventud Ideo